

## Reporte Trimestral 2016

# Resultados del Cuarto Trimestre

### Indicadores Financieros Acumulados y Trimestrales:

(cifras expresadas en millones de pesos)

UTILIDAD HISTÓRICA ANTES DE IMPUESTOS REGISTRADA EN EL AÑO

**\$6,553** MILLONES UN INCREMENTO ANUAL DE **33%**

UTILIDAD NETA

**\$5,018** MILLONES ACUMULADO

**\$1,345** MILLONES EN EL TRIMESTRE

EL TOTAL DE LA CARTERA DE CRÉDITO MOSTRÓ UN INCREMENTO ANUAL DE **17%**

LOS DEPÓSITOS VISTA MOSTRARON UN INCREMENTO ANUAL DE **24%**

## Grupo Financiero Scotiabank reporta una utilidad histórica antes de impuestos de \$6,553 millones para el año 2016

**México D.F., a 28 de febrero de 2017** – Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. (Grupo Financiero Scotiabank), anuncia los resultados del cuarto trimestre de 2016. La utilidad neta consolidada fue de \$1,345 millones en el trimestre, una disminución de \$1,205 millones respecto al mismo periodo del año pasado, debido casi en su totalidad al reconocimiento de un impuesto diferido a favor y a la creación de provisiones para impuestos. Sin incluir este impacto, la baja respecto al mismo periodo del año anterior fue de \$37 millones; lo anterior fue resultado de un incremento en el margen financiero y en los ingresos no financieros, mayores gastos de administración y promoción, así como mayores impuestos a la utilidad.

En el trimestre, los ingresos totales después de la estimación preventiva para riesgos crediticios, aumentaron 14% comparado con el mismo periodo del año pasado. La cartera comercial vigente (incluyendo entidades financieras y de gobierno) creció 20% respecto al mismo trimestre del año pasado, mientras que la cartera de menudeo vigente, mostró un crecimiento del 16% en hipotecas y 12% en tarjeta de crédito y otros préstamos personales. Los depósitos a la vista aumentaron 24% respecto al mismo periodo del año anterior.

En diciembre de 2016 el índice de capitalización de Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Scotiabank) fue de 13.82%, respecto al 12.33% registrado en diciembre 2015. El retorno sobre capital (ROE) fue de 12% en el trimestre, comparado con el 27% del mismo periodo del año anterior.

Enrique Zorrilla Fullaondo, Director General de Grupo Financiero Scotiabank, mencionó que “Scotiabank cerró el 2016 con otro fuerte trimestre. El Grupo logró mejoras en nuestro nivel de servicio y un importante crecimiento en nuestra clientela. Por lo tanto, logró mayor volumen de negocio. Todo esto se tradujo en un periodo con crecimiento en ingresos y en utilidad. En resumen, a Diciembre 2016 el crédito total y la captación total del Grupo crecieron a ritmos anuales de 17% y de 19%, respectivamente. Los ingresos totales del trimestre, a su vez, aumentaron 14% con respecto al trimestre octubre-diciembre 2015. Por último, logramos registrar una utilidad antes de impuestos por el periodo enero – diciembre 2016 de MXN\$ 6,553 millones, o 33% más que durante el mismo periodo del año anterior.

Nuestro mandato de siempre mejorar nuestro servicio al cliente, resultó en la implementación durante el cuarto trimestre del 2016, de una nueva herramienta para recabar retroalimentación continua y concreta de nuestros clientes a través de Net Promoter System (NPS). Esta retroalimentación nos permitirá entrar en un proceso de mejora continua cuyo objetivo será siempre ofrecer el mejor nivel de servicio en la banca en México. Incluso desde los primeros días de su implementación este sistema ya derivó en la identificación de procesos y productos que requerían mejoras y detonó cambios positivos para la experiencia de nuestros clientes. Adicionalmente, en el cuarto trimestre adicionamos una alianza más para compartir cajeros automáticos, con la que expandimos aún más la cobertura de cajeros disponibles para nuestros clientes, sin costo por retiro de efectivo o consulta de saldo.

El mejorar nuestro servicio conlleva un crecimiento en el volumen de negocio. A diciembre de 2016, nuestra cartera de crédito al menudeo vigente alcanzó los \$120,215 millones o 15% más que a diciembre de 2015. Continuamos financiando la adquisición de vivienda y automóviles a nuestros clientes y estaremos cada vez más activos en financiar también sus necesidades de corto plazo a través de tarjetas de crédito y préstamos personales competitivos y con una sólida oferta de valor. Por otro lado, nuestra cartera de crédito al mayoreo vigente se expandió 20% anual ubicándose en \$125,783 millones. Estamos financiando proyectos de inversión de nuestros clientes corporativos y comerciales en industrias como la energética, automotriz, inmobiliaria y agroindustrial, entre otras. En conjunto, en el 2016 Scotiabank México logró su mayor participación de mercado en crédito vigente desde el 2007.

Después de cerrar un muy exitoso 2016, me enorgullece que en Scotiabank continuemos avanzando al ofrecer un mejor nivel de servicio. Al iniciar este 2017, enfrentamos un entorno más incierto y complejo que el que hubiésemos anticipado o deseado. Sin embargo, lo enfrentamos más comprometidos con seguir creciendo y seguir atendiendo a nuestros clientes. Seguiremos esforzándonos para impulsar a nuestros clientes a alcanzar un mayor bienestar.”

#### Eventos relevantes:

##### **Banca Digital**

Scotiabank continúa reforzando su Banca Digital. En el trimestre nombramos a Fuencis Gómez como Directora General Adjunta a cargo de la unidad digital del banco. Fuencis estará encargada de fortalecer los productos y servicios digitales del grupo para asegurar el liderazgo en la transformación digital. Comenzó su carrera en Tecnologías de la Información en España en la empresa Amadeus y en 2004 fue nombrada directora general de la compañía en México. En 2011 se unió a Liverpool, donde renovó las plataformas de ventas digitales de la compañía, antes de aceptar el puesto de directora comercial en la aerolínea Interjet. Esta contratación ocurrió en el marco de un enfoque digital en el banco a nivel mundial, ya que Scotiabank nombró cinco líderes de banca digital con la intención de impulsar la estrategia digital del banco en sus mercados clave de Canadá, México, Perú, Chile y Colombia. Los nuevos líderes ayudarán al banco a mejorar el enfoque en el cliente, ampliar sus ventas digitales a nivel internacional e impulsar la innovación constante.

#### Aspectos Relevantes:

##### **FC Barcelona**

En diciembre de 2016, Scotiabank fue designado como el Banco Oficial del FC Barcelona en América Latina y el Caribe. Este acuerdo multianual permitirá al Banco patrocinar una serie de programas enfocados en los jóvenes. Los ganadores del Campeonato Scotiabank Fútbol Club de varios países y otros equipos locales seleccionados podrán asistir a eventos de entrenamiento en Barcelona. Scotiabank también organizará el FutbolNet, un festival de fútbol de cuatro días de duración, en seis países de América Latina o el Caribe, donde el Banco tiene operaciones. Mil jóvenes jugadores participarán en cada uno de los seis festivales FutbolNet para entrenar y aprender habilidades que les serán de gran utilidad en el deporte y en la vida. Esta alianza permitirá a Scotiabank ofrecer entradas y experiencias futbolísticas a sus clientes. El programa Fundación FC Barcelona FutbolNet es un extraordinario programa educativo para niños, en el que el fútbol se utiliza como herramienta para inculcar valores. Durante dos fines de semana consecutivos, los participantes entrenan y aprenden habilidades útiles en el deporte y en toda su vida.

### **Expansión en Alianzas de Cajeros**

Durante el presente trimestre Scotiabank firmó un convenio de colaboración con Banca Mifel para compartir sus respectivas redes de cajeros automáticos en el país, con lo que incrementarán los puntos de contacto disponibles en los que sus clientes podrán realizar operaciones como consulta de saldo y retiro de efectivo sin cobro de comisión. De esta forma Scotiabank incrementa su red de cajeros en alianza con diversas instituciones, dando a sus clientes acceso a poco más de 5,000 cajeros.

### **Piaggio Financial**

En el trimestre Scotiabank incursionó en el financiamiento de motocicletas con un producto dirigido para este segmento, luego de 18 años de experiencia en el sector de crédito automotriz. El producto se denomina Piaggio Financial, con el cual los clientes interesados en adquirir una motocicleta de las marcas Aprilia, Piaggio, Moto Guzzi y la icónica Vespa, podrán hacerlo a través de un plan personalizado. En 2015, Scotiabank lanzó el Crédito Verde, orientado a la compra de autos híbridos y eléctricos, y hoy lanza Piaggio Financial, con el objetivo de expandir su mercado.

### **COAMEX**

En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, Scotiabank y la Coalición México por los Derechos de las Personas con Discapacidad (COAMEX) iniciaron una alianza para generar el 2º Informe Alternativo que será entregado en 2018 al Comité de Discapacidad de las Naciones Unidas. Al respecto, Javier Quijano, Presidente de Confederación Mexicana de Organizaciones en Favor de la Persona con Discapacidad Intelectual A.C. (CONFEDI) y representante de COAMEX señaló que “esta alianza es una manera de demostrar que la iniciativa privada tiene la responsabilidad de involucrarse en movimientos sociales que permitan mejorar la calidad de vida de las poblaciones menos favorecidas. Scotiabank al ser una empresa socialmente responsable, no sólo apoyará financieramente este proyecto, sino además busca contribuir a la generación de una cultura de inclusión y ciudadanía corporativa a través de su programa de voluntariado, quienes ayudarán al levantamiento de información para el Segundo Informe Alternativo. Esto es: ciudadanos apoyando a otros ciudadanos.”

### **Hábitat para la Humanidad México**

Por séptimo año consecutivo, Scotiabank se sumó con Hábitat para la Humanidad México A.C., con el objetivo de brindar acceso al derecho fundamental de vivienda en comunidades rurales. Con esta alianza, en el 2016 se construyeron siete casas, lo que sumará 32 viviendas construidas con el apoyo de más de 200 colaboradores voluntarios del banco cada año.

A lo largo de esta alianza, Scotiabank ha buscado apoyar en mayor medida a los hogares liderados por mujeres jefas de familia, ya que son madres con doble responsabilidad: la crianza y ser el soporte económico para garantizar un mejor futuro a sus hijos. En este sentido, en 2016 el banco también participó en la Brigada Rosa que organiza la asociación civil, la cual busca apoyar a las familias encabezadas por mujeres, con el objetivo de que puedan contar con una vivienda apropiada y empoderarse para mejorar sus condiciones de vida.

Grupo Financiero Scotiabank Información Financiera Condensada	12 meses	
<i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	31 dic 2016	31 dic 2015
<i>Utilidad después de Impuestos</i>		
Scotiabank	4,373	4,655
Compañía Controladora y otras Subsidiarias	645	498
<b>Total Grupo</b>	<b>5,018</b>	<b>5,153</b>
ROE	12%	14%

3 meses		
31 dic 2016	30 sep 2016	31 dic 2015
1,270	877	2,379
75	102	171
<b>1,345</b>	<b>979</b>	<b>2,550</b>
12%	9%	27%

Grupo Financiero Scotiabank Información Financiera Condensada	12 meses	
<i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	31 dic 2016	31 dic 2015
<b>Margen Financiero</b>	<b>17,795</b>	<b>15,952</b>
Ingresos no Financieros	8,068	6,624
<b>Ingresos</b>	<b>25,863</b>	<b>22,576</b>
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(3,935)	(3,690)
<b>Total Ingresos</b>	<b>21,928</b>	<b>18,886</b>
Gastos de Administración y Promoción	(15,377)	(13,948)
<b>Resultado de la Operación</b>	<b>6,551</b>	<b>4,938</b>
Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas	2	-
<b>Utilidad antes de Impuestos a la Utilidad</b>	<b>6,553</b>	<b>4,938</b>
Impuestos a la Utilidad	(1,535)	215
<b>Utilidad después de Impuestos a la Utilidad</b>	<b>5,018</b>	<b>5,153</b>

3 meses		
31 dic 2016	30 sep 2016	31 dic 2015
<b>4,768</b>	<b>4,521</b>	<b>4,099</b>
2,001	1,982	1,767
<b>6,769</b>	<b>6,503</b>	<b>5,866</b>
(988)	(1,136)	(780)
<b>5,781</b>	<b>5,367</b>	<b>5,086</b>
(4,058)	(3,865)	(3,227)
<b>1,723</b>	<b>1,502</b>	<b>1,859</b>
1	1	-
<b>1,724</b>	<b>1,503</b>	<b>1,859</b>
(379)	(524)	691
<b>1,345</b>	<b>979</b>	<b>2,550</b>

**Grupo Financiero Scotiabank es miembro de la familia Scotiabank (The Bank of Nova Scotia). Scotiabank es una de las principales instituciones financieras en Norte América y el banco canadiense con mayor presencia internacional.**

Grupo Financiero Scotiabank es uno de los principales grupos financieros en México, con 824 sucursales y 1,797 cajeros automáticos en todo el país. Emplea aproximadamente a 12,863 personas en sus principales filiales: Scotiabank, Scotia Casa de Bolsa, Scotia Fondos, Crédito Familiar, y Servicios Corporativos Scotia. Juntas, estas empresas ofrecen una gama de productos y servicios financieros a sus clientes, desde personas físicas y pequeñas empresas, hasta las más sofisticadas corporaciones multinacionales.

Visite Scotiabank en: [www.scotiabank.com.mx](http://www.scotiabank.com.mx)

Grupo Financiero Scotiabank  
Tenencia Accionaria

Scotiabank	99.9999989%
Scotia Casa de Bolsa	99.9864822%
Scotia Fondos	99.9999500%
Crédito Familiar	99.9999998%
Servicios Corporativos Scotia	99.9999996%

Grupo Scotiabank, Scotiabank, Scotia Casa de Bolsa, Scotia Fondos, Crédito Familiar, Servicios Corporativos Scotia y Financiera Crediscotia, son los nombres comerciales de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat S.A. de C.V.; Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotia Inverlat Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotia Fondos S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Crédito Familiar S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Servicios Corporativos Scotia S.A. de C.V. y Globalcard, S.A. de C.V. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, respectivamente.

28 de febrero de 2017

**Scotiabank**

El total de ingresos, después de la estimación preventiva para riesgos crediticios, ascendió a \$5,198 millones en el cuarto trimestre del 2016, un incremento de \$801 millones o 18% respecto al mismo periodo del año pasado. Este crecimiento fue impulsado por el dinamismo en los volúmenes de negocio, resultando en un mayor ingreso proveniente del margen financiero y de los ingresos no financieros, ambos fueron disminuidos por una mayor estimación preventiva para riesgos crediticios.

Respecto al trimestre anterior, el total de ingresos después de la estimación preventiva para riesgos crediticios aumentó \$435 millones o 9%, debido principalmente a un incremento en el margen financiero y a una disminución en la estimación preventiva para riesgos crediticios. Por su parte, el crecimiento anual de \$2,756 millones o 17% en el total de ingresos después de la estimación preventiva para riesgos crediticios, fue resultado de mayores ingresos provenientes del margen financiero y de ingresos no financieros, que fueron disminuidos por un incremento en la estimación preventiva para riesgos crediticios.

En el trimestre, la utilidad después de impuestos fue de \$1,270 millones, \$1,109 millones menor al mismo periodo del año anterior, esto se debió principalmente al reconocimiento de un impuesto diferido a favor y a la creación de provisiones para impuestos en 2015, sin incluir este impacto la utilidad después de impuestos hubiera crecido 5% respecto al mismo trimestre del año anterior.

La utilidad después de impuestos en el trimestre creció 45% respecto al trimestre anterior, debido a mayores ingresos, una menor estimación preventiva para riesgos crediticios, menores impuestos a la utilidad y mayores gastos de administración y promoción.

Al 31 de diciembre de 2016, la utilidad después de impuestos fue de \$4,373 millones, comparada con \$4,655 millones del mismo periodo del año pasado, una disminución anual de \$282 millones o 6%, sin incluir el impacto del impuesto diferido a favor y la creación de provisiones para impuestos mencionados anteriormente, la utilidad después de impuestos hubiera mostrado un crecimiento anual de \$886 millones o 25%.

Scotiabank Información Financiera Condensada <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	12 meses		3 meses		
	31 dic 2016	31 dic 2015	31 dic 2016	30 sep 2016	31 dic 2015
Ingresos por Intereses	24,572	20,151	6,918	6,296	5,298
Gastos por Intereses	(8,857)	(6,598)	(2,635)	(2,281)	(1,787)
<b>Margen Financiero</b>	<b>15,715</b>	<b>13,553</b>	<b>4,283</b>	<b>4,015</b>	<b>3,511</b>
Ingresos no Financieros	6,334	5,323	1,640	1,635	1,456
<b>Ingresos</b>	<b>22,049</b>	<b>18,876</b>	<b>5,923</b>	<b>5,650</b>	<b>4,967</b>
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(2,945)	(2,528)	(725)	(887)	(570)
<b>Total Ingresos</b>	<b>19,104</b>	<b>16,348</b>	<b>5,198</b>	<b>4,763</b>	<b>4,397</b>
Gastos de Administración y Promoción	(13,464)	(11,987)	(3,569)	(3,414)	(2,737)
<b>Resultado de la Operación</b>	<b>5,640</b>	<b>4,361</b>	<b>1,629</b>	<b>1,349</b>	<b>1,660</b>
Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas	2	-	1	1	-
<b>Resultado antes de Impuestos a la Utilidad</b>	<b>5,642</b>	<b>4,361</b>	<b>1,630</b>	<b>1,350</b>	<b>1,660</b>
Impuestos a la Utilidad	(1,269)	294	(360)	(473)	719
<b>Resultado después de Impuestos a la Utilidad</b>	<b>4,373</b>	<b>4,655</b>	<b>1,270</b>	<b>877</b>	<b>2,379</b>

## Margen Financiero

En el cuarto trimestre de 2016, el margen financiero se ubicó en \$4,283 millones, un incremento de \$772 millones o 22% respecto al mismo periodo del año pasado, originado principalmente por mayores intereses provenientes del sólido crecimiento en los volúmenes de la cartera corporativa, comercial e hipotecaria; parcialmente compensado por el pago de mayores intereses por el crecimiento en los depósitos de menor costo y a plazo, impulsado por el incremento en la tasa de referencia realizada por Banxico durante los últimos 12 meses.

Respecto al trimestre anterior, el margen financiero creció \$268 millones o 7%, los mayores ingresos por intereses provenientes del incremento en los volúmenes de la cartera hipotecaria, corporativa y empresarial, fueron disminuidos parcialmente por el incremento en los gastos por intereses por el aumento en el volumen de los depósitos vista y ahorro, y depósitos a plazo.

Al 31 de diciembre de 2016, el margen financiero se ubicó en \$15,715 millones, \$2,162 millones o 16% superior al mismo periodo del año pasado. El dinamismo en el crecimiento de la cartera corporativa, empresarial, hipotecaria y de consumo, impulsó el crecimiento de los intereses, los cuales fueron compensados parcialmente por mayores gastos de intereses debido al crecimiento en los volúmenes de los depósitos de bajo costo y los depósitos a plazo así como por el impacto en el incremento de la tasa de referencia realizada por Banxico.

Considerando el costo total de fondeo, el margen de interés neto de los activos productivos fue el siguiente:

Scotiabank Análisis del Margen Financiero (Promedio en millones de pesos)	12 meses			
	31 dic 2016		31 dic 2015	
	Volumen	Spread	Volumen	Spread
Disponibilidades	28,495	1.0%	27,367	0.7%
Valores	52,677	2.7%	50,237	2.5%
Cartera Neta	221,785	6.9%	185,658	7.2%

## Ingresos no Financieros

Scotiabank Ingresos no Financieros (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	12 meses		3 meses		
	31 dic 2016	31 dic 2015	31 dic 2016	30 sep 2016	31 dic 2015
Comisiones y Tarifas Cobradas y Pagadas (neto)	2,970	2,694	813	753	717
Resultados por Intermediación	479	273	131	207	103
Otros Ingresos/Egresos de la Operación	2,885	2,356	696	675	636
<b>Total Ingresos no Financieros</b>	<b>6,334</b>	<b>5,323</b>	<b>1,640</b>	<b>1,635</b>	<b>1,456</b>

Este trimestre, el total de ingresos no financieros se ubicó en \$1,640 millones, \$184 millones o 13% superior al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a mayores ingresos por comisiones y tarifas netas, mayores ingresos por la cancelación de excedentes de la estimación preventiva para riesgos crediticios (registrados en otros ingresos) y a mayores ingresos en títulos para negociar (registrados en resultados por intermediación).

Comparado con el trimestre anterior, el total de ingresos no financieros permaneció relativamente sin cambios. El incremento en las comisiones y tarifas netas provenientes de comisiones de cartas de crédito, tarjeta de crédito y manejo de cuenta, así como los menores castigos y quebrantos, fueron disminuidos por menores ingresos en resultados por intermediación.

Al 31 de diciembre de 2016, los ingresos no financieros sumaron \$6,334 millones, un incremento de \$1,011 millones o 19% respecto al mismo periodo del año pasado. Esto se debió principalmente a mayores ingresos por cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios y mayores ingresos por seguros (ambos registrados en otros ingresos/egresos de la operación), a mayores ingresos en comisiones y tarifas netas principalmente por tarjeta de crédito,

cartas de crédito y comisiones por banca electrónica, así como mayores ingresos en resultados por intermediación por títulos para negociar y disponibles para la venta, todo lo anterior fue disminuido por mayores castigos y quebrantos (en otros ingresos/egresos de la operación).

Scotiabank Comisiones y Tarifas (netas) <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	12 meses		3 meses		
	31 dic 2016	31 dic 2015	31 dic 2016	30 sep 2016	31 dic 2015
Comisiones de Crédito	254	240	76	49	63
Manejo de Cuenta	386	385	110	93	96
Tarjeta de Crédito	1,298	1,132	356	332	310
Actividades Fiduciarias	227	233	50	64	60
Servicios de Banca Electrónica	388	342	100	98	90
Otras	417	362	121	117	98
<b>Total de Comisiones y Tarifas (netas)</b>	<b>2,970</b>	<b>2,694</b>	<b>813</b>	<b>753</b>	<b>717</b>

Las comisiones y tarifas (netas) se ubicaron este trimestre en \$813 millones, \$96 millones o 13% superior al mismo periodo del año pasado, este crecimiento fue impulsado por mayores ingresos en comisiones asociadas a tarjeta de crédito, manejo de cuenta, banca electrónica y mayores ingresos por cartas de crédito (en otras).

Respecto al trimestre anterior, las comisiones y tarifas netas aumentaron \$60 millones u 8%, principalmente por mayores ingresos provenientes de la operación de tarjeta de crédito, mayores ingresos por cartas de crédito (en otras) así como a mayores comisiones por manejo de cuenta.

Al 31 de diciembre de 2016, las comisiones y tarifas (netas) ascendieron a \$2,970 millones, un incremento anual de \$276 millones o 10%, debido a mayores ingresos por comisiones de tarjeta de crédito, servicios de banca electrónica y mayores ingresos por cartas de crédito (registrado en otras).

Scotiabank Otros Ingresos/Egresos de la Operación <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	12 meses		3 meses		
	31 dic 2016	31 dic 2015	31 dic 2016	30 sep 2016	31 dic 2015
Recuperación de Cartera de Crédito	196	338	54	57	40
Otras Recuperaciones	30	388	6	23	53
Cancelación de Excedentes de Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	756	-	87	230	-
Ingresos por Adquisición de Cartera	35	17	-	18	-
Pérdida por Cesión de Cartera de Crédito	(172)	(564)	-	(172)	-
Castigos y Quebrantos	(296)	(166)	(25)	(70)	(17)
Resultado neto por Venta de Bienes Adjudicados	188	224	44	49	69
Intereses por Préstamos a Empleados	86	68	27	22	17
Ingresos por Arrendamiento	62	73	8	5	22
Otras Partidas de los Ingresos/Egresos de la Operación	2,033	1,928	519	524	436
Otros	(33)	50	(24)	(11)	16
<b>Total de Otros Ingresos/Egresos de la Operación</b>	<b>2,885</b>	<b>2,356</b>	<b>696</b>	<b>675</b>	<b>636</b>

En este trimestre, el total de otros ingresos/egresos de la operación se ubicó en \$696 millones, un aumento de \$60 millones o 9% respecto al mismo periodo del año pasado. Este crecimiento se debe principalmente a la cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios, mayores ingresos por seguros (en otras partidas de los ingresos/egresos de la operación) y mayores ingresos por recuperación de cartera de crédito, los cuales fueron disminuidos por menores ingresos por otras recuperaciones y por menores resultados por venta de bienes adjudicados.

Respecto al trimestre anterior, el total de otros ingresos/egresos de la operación mostraron un crecimiento de \$21 millones o 3%, debido principalmente al impacto de la venta de cartera vencida hipotecaria registrada el trimestre

pasado y menores castigos y quebrantos, compensado parcialmente con menores ingresos por cancelación de excedentes de la estimación preventiva para riesgos crediticios y menores ingresos por adquisición de cartera.

Al 31 de diciembre de 2016, los otros ingresos/egresos de la operación se ubicaron en \$2,885 millones, un crecimiento anual de \$529 millones o 22%, debido principalmente a los ingresos por la cancelación de excedentes de la estimación preventiva para riesgos crediticios, mayores comisiones cobradas por la administración de seguros (registradas en otras partidas de los ingresos/egresos de la operación), los cuales fueron parcialmente compensados por mayores provisiones para impuestos, por el impacto de las ventas de cartera vencida y castigada de hipotecas y de préstamos personales realizadas en 2015 y 2016, así como por menores ingresos por venta de bienes adjudicados.

### Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

Scotiabank Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios (neta)	12 meses		3 meses		
	31 dic 2016	31 dic 2015	31 dic 2016	30 sep 2016	31 dic 2015
<i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>					
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(2,945)	(2,528)	(725)	(887)	(570)
Recuperación de Cartera de Crédito (en Otros Ingresos/Egresos de la Operación)	196	338	54	57	40
Cancelación de Excedentes de Reservas (en Otros Ingresos/Egresos de la Operación)	756	-	87	230	-
<b>Total de Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios (neta)</b>	<b>(1,993)</b>	<b>(2,190)</b>	<b>(584)</b>	<b>(600)</b>	<b>(530)</b>

Este trimestre, la estimación preventiva para riesgos crediticios, neta de recuperaciones de cartera y cancelación de excedentes de reserva, se ubicó en \$584 millones, un incremento de \$54 millones o 10% respecto al mismo trimestre del año anterior. La estimación preventiva para riesgos crediticios, sin incluir la recuperación de cartera de crédito y la cancelación de excedentes de reservas, ascendió a \$725 millones, \$155 millones superior al mismo trimestre del año pasado, debido principalmente al crecimiento de la cartera comercial, parcialmente compensado por menores requerimientos en la cartera de menudeo.

Comparado con el trimestre anterior, la estimación preventiva para riesgos crediticios, neta de recuperaciones de cartera y cancelación de excedentes de reservas, disminuyó \$16 millones. La estimación preventiva para riesgos crediticios, sin incluir las recuperaciones de cartera y cancelación de excedentes de reservas, disminuyó \$162 millones o 18%, debido a menores provisiones de reservas en tarjeta de crédito y en cartera hipotecaria, parcialmente compensadas por la cancelación de reservas por la venta de cartera vencida hipotecaria registrada el trimestre anterior.

Al 31 de diciembre de 2016, la estimación preventiva para riesgos crediticios, neta de recuperaciones y cancelación de excedentes de reservas, se ubicó en \$1,993 millones, una disminución de \$197 millones o 9% respecto al mismo periodo del año anterior. Excluyendo las recuperaciones de cartera y la cancelación de excedentes de reservas, la estimación preventiva para riesgos crediticios se ubicó en \$2,945 millones, un incremento de \$417 millones o 16%, debido principalmente al crecimiento de la cartera comercial y al impacto por la cancelación de reservas por la venta de cartera de préstamos personales e hipotecarios registrados en el 2015 y 2016, compensado parcialmente por menores requerimientos de reservas en la cartera de menudeo.

### Gastos de Administración y Promoción

El índice de productividad<sup>1</sup> en este trimestre se ubicó en 60.3%, superior al 55.1% del mismo trimestre del año pasado y casi en línea con el 60.4% del trimestre anterior.

<sup>1</sup> El índice de productividad se define como el porcentaje de los gastos de administración y promoción respecto de la suma de ingresos financieros y otros ingresos netos. Un menor índice implica una mejora en la productividad.



Scotiabank Gastos de Administración y Promoción <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	12 meses		3 meses		
	31 dic 2016	31 dic 2015	31 dic 2016	30 sep 2016	31 dic 2015
Gastos de Personal	(5,550)	(4,707)	(1,455)	(1,441)	(790)
Gastos de Operación	(7,914)	(7,280)	(2,114)	(1,973)	(1,947)
<b>Total de Gastos de Administración y Promoción</b>	<b>(13,464)</b>	<b>(11,987)</b>	<b>(3,569)</b>	<b>(3,414)</b>	<b>(2,737)</b>

Este trimestre, los gastos de administración y promoción se ubicaron en \$3,569 millones, \$832 millones o 30% superior al mismo periodo del año pasado. Los gastos de personal aumentaron \$665 millones respecto al mismo trimestre del año pasado, debido principalmente a mayores gastos por la participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) y a mayores gastos por compensación variable. Por su parte, los gastos de operación aumentaron \$167 millones o 9% con respecto al mismo trimestre del año pasado, principalmente por mayores gastos de tecnología, mayores gastos en impuestos diversos y mayores aportaciones al IPAB.

Respecto al trimestre anterior, el total de gastos de administración y promoción creció 155 millones o 5%. Este crecimiento se debió casi en su totalidad al incremento en los gastos de operación por \$141 millones o 7%, principalmente por mayores gastos de promoción y publicidad, aportaciones al IPAB, mayores impuestos diversos y mayores gastos de tecnología. Los gastos de personal mostraron un crecimiento del 1%, relativamente sin cambios respecto al trimestre anterior, esto fue resultado de mayores gastos en sueldos, compensación variable y mayores gastos por pensiones, lo anterior fue parcialmente compensado con una baja en los gastos por la participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) y prestaciones al personal.

Al 31 de diciembre de 2016, el total de gastos de administración y promoción se ubicó en \$13,464 millones, un incremento anual de \$1,477 millones o 12%. Los gastos de personal aumentaron \$843 millones o 18%, respecto al año pasado, principalmente por un mayor gasto en la participación de los trabajadores en la utilidad (PTU), en compensación variable, pensiones y beneficios, parcialmente compensado con una baja en salarios. Por su parte, los gastos de operación mostraron un incremento anual de \$634 millones o 9%, debido principalmente a mayores gastos de tecnología, impuestos diversos, mayores aportaciones al IPAB, mayores gastos por servicios, rentas pagadas y depreciaciones y amortizaciones.

### Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas

La participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas registró ingresos en el trimestre por \$1 millón de pesos.

### Impuestos a la Utilidad

Scotiabank Impuestos <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	12 meses		3 meses		
	31 dic 2016	31 dic 2015	31 dic 2016	30 sep 2016	31 dic 2015
Impuesto a la Utilidad Causado	(514)	(1,497)	127	(334)	(684)
Impuesto a la Utilidad Diferido	(755)	1,791	(487)	(139)	1,403
<b>Total de Impuestos a la Utilidad</b>	<b>(1,269)</b>	<b>294</b>	<b>(360)</b>	<b>(473)</b>	<b>719</b>

En el trimestre se registró un impuesto neto a cargo de \$360 millones, un incremento de \$1,079 millones respecto al mismo periodo del año pasado, lo anterior debido principalmente al impacto por el impuesto diferido a favor por la futura deducibilidad de castigos de cartera de crédito y a la creación de provisiones para impuestos registradas el año pasado.

Con respecto al trimestre anterior, se observa una disminución de \$113 millones o 24%, debido principalmente a una mayor deducción por inflación.

Al 31 de diciembre de 2016, se registró un impuesto neto a cargo de \$1,269 millones, mostrando un incremento de \$1,563 millones respecto al año pasado. Lo anterior debido principalmente al reconocimiento del impuesto diferido y provisiones para impuestos, mencionados anteriormente, así como a una mayor utilidad del periodo.

### Balance General

Al 31 de diciembre de 2016, el total de activos de Scotiabank ascendió a \$380,882 millones, \$38,918 millones u 11% superior al año anterior. El incremento anual se debió principalmente al destacado crecimiento en la cartera total de crédito por 17%, impulsado principalmente por el dinamismo de la cartera hipotecaria, préstamos al consumo, créditos comerciales y a entidades financieras, así como al crecimiento en la posición de derivados con fines de negociación y cobertura y a mayores disponibilidades, lo anterior fue parcialmente compensado con menores volúmenes en inversiones en valores, principalmente en títulos para negociar y disponibles para la venta, así como a una baja en deudores por liquidación de operaciones (en cuentas por cobrar) e impuestos y PTU diferidos.

Respecto al trimestre anterior el total de activos aumentó \$29,699 millones u 8%, debido principalmente al crecimiento en la cartera total, así como al crecimiento en la posición de derivados con fines de negociación y cobertura, mayores deudores por reporto y disponibilidades, este crecimiento fue parcialmente compensado por una disminución en inversiones en valores, así como a una baja en deudores por liquidación de operaciones (en cuentas por cobrar) e impuestos y PTU diferidos.

El total del pasivo ascendió a \$339,666 millones al cierre de diciembre de 2016, un incremento de \$33,024 millones u 11%, respecto al año pasado y \$27,822 millones o 9%, respecto al trimestre anterior. El incremento anual fue resultado del crecimiento de los depósitos de vista y ahorro, y de los depósitos a plazo, por \$41,501 millones o 21%, así como mayores préstamos interbancarios y derivados, compensados parcialmente con una disminución en acreedores por reporto. El incremento trimestral, se debió principalmente a mayores volúmenes en los depósitos de vista y ahorro y por depósitos a plazo, por \$25,338 millones ó 12%, así como a mayores préstamos interbancarios y derivados, lo anterior fue compensado parcialmente con una disminución en acreedores por reporto y en acreedores por liquidación de operaciones (en otras cuentas por pagar).

Scotiabank – Cifras relevantes del Balance General <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	31 dic 2016	30 sep 2016	31 dic 2015
Caja, Bancos, Valores	113,853	90,106	108,180
Cartera Vigente	245,547	233,414	209,144
Cartera Vencida	5,979	5,770	5,739
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(7,138)	(6,879)	(6,420)
Otros Activos	22,641	28,772	25,321
<b>Activo Total</b>	<b>380,882</b>	<b>351,183</b>	<b>341,964</b>
Depósitos	255,384	230,846	214,939
Préstamos Bancarios	21,498	11,967	14,703
Obligaciones Subordinadas	2,100	2,139	2,099
Otros Pasivos	60,684	66,892	74,901
Capital	41,216	39,339	35,322
<b>Total Pasivo y Capital</b>	<b>380,882</b>	<b>351,183</b>	<b>341,964</b>

**Cartera Vigente**

<b>Scotiabank– Cartera de Crédito Vigente</b> <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	<b>31 dic</b> <b>2016</b>	<b>30 sep</b> <b>2016</b>	<b>31 dic</b> <b>2015</b>
Tarjeta de Crédito y Otros Préstamos Personales	26,692	25,349	23,003
Créditos a la Vivienda	90,337	87,188	77,839
<b>Total Préstamos de Menudeo</b>	<b>117,029</b>	<b>112,537</b>	<b>100,842</b>
Actividad Empresarial o Comercial	92,543	87,983	76,393
Entidades Financieras	29,474	24,264	23,608
Entidades Gubernamentales	6,501	8,630	8,301
<b>Total de Préstamos Comerciales, Financieras y Gubernamentales</b>	<b>128,518</b>	<b>120,877</b>	<b>108,302</b>
<b>Total Cartera Vigente</b>	<b>245,547</b>	<b>233,414</b>	<b>209,144</b>

La cartera vigente de préstamos de menudeo creció \$16,187 millones o 16% respecto al año pasado y aumentó \$4,492 millones o 4%, respecto al trimestre anterior. El incremento anual fue impulsado por un mayor volumen en la cartera de créditos hipotecarios por \$12,498 millones, así como en tarjeta de crédito y otros préstamos personales por \$3,689 millones. El crecimiento trimestral, fue resultado de un incremento en créditos a la vivienda por \$3,149 millones, y un crecimiento de \$1,343 millones en tarjeta de crédito y otros préstamos personales.

El total de préstamos vigentes con entidades comerciales, financieras y gubernamentales mostró un incremento anual de \$20,216 millones o 19%, respecto al año pasado, de los cuáles \$16,150 millones corresponden a créditos comerciales y \$5,866 millones a créditos a entidades financieras, compensado con una disminución de \$1,800 millones de créditos a entidades gubernamentales. El crecimiento en el total de préstamos vigentes con entidades comerciales, financieras y gubernamentales, respecto al trimestre anterior, fue de \$7,641 millones o 6%, integrados por \$4,560 millones de créditos comerciales, \$5,210 millones de créditos con entidades financieras, compensado parcialmente por una disminución de \$2,129 millones de créditos con entidades gubernamentales.

**Cartera Vencida**

<b>Scotiabank – Cartera de Crédito Vencida</b> <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	<b>31 dic</b> <b>2016</b>	<b>30 sep</b> <b>2016</b>	<b>31 dic</b> <b>2015</b>
Cartera Vencida	5,979	5,770	5,739
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(7,138)	(6,879)	(6,420)
<b>Cartera Vencida Neta</b>	<b>(1,159)</b>	<b>(1,109)</b>	<b>(681)</b>
Cartera Vencida Bruta a Cartera Total	2.38	2.41	2.67
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida	119%	119%	112%

En el trimestre la cartera vencida bruta totalizó \$5,979 millones, comparado con \$5,739 millones del mismo periodo del año pasado, mostró un incremento anual de \$240 millones o 4% y un incremento trimestral de \$209 millones o 4%, al compararla con los \$5,770 millones del trimestre anterior.

La estimación preventiva para riesgos crediticios de Scotiabank se ubicó en este cuarto trimestre de 2016, en \$7,138 millones, comparada con \$6,420 millones del mismo periodo del año pasado, mostrando un incremento anual de \$718 millones u 11%, respecto al trimestre anterior. La estimación preventiva para riesgos crediticios representa el 2.84% de la cartera total en el trimestre, una disminución de 15 puntos base (pb) respecto al mismo periodo del año pasado y 4pb respecto al trimestre anterior.

Al 31 de diciembre de 2016, el índice de cobertura de cartera de crédito vencida fue de 119%, por arriba del 112% del año pasado y relativamente sin cambios respecto al trimestre anterior.

El porcentaje de la cartera vencida con respecto a la cartera total, al 31 de diciembre de 2016, fue de 2.38%, menor al compararlo con el 2.67% del año pasado, y el 2.41% del trimestre anterior, mostrando una disminución de 29pb, y 3pb respectivamente.

## Depósitos

Scotiabank – Depósitos (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 dic 2016	30 sep 2016	31 dic 2015
<b>Total Depósitos Vista y Ahorro*</b>	<b>147,439</b>	<b>125,430</b>	<b>119,619</b>
Público en General	74,667	73,000	62,782
Mercado de Dinero	19,750	18,088	17,954
<b>Total Depósitos a Plazo</b>	<b>94,417</b>	<b>91,088</b>	<b>80,736</b>
<b>Títulos de Crédito Emitidos</b>	<b>13,528</b>	<b>14,328</b>	<b>14,584</b>
<b>Total de Depósitos</b>	<b>255,384</b>	<b>230,846</b>	<b>214,939</b>

\*Incluye el saldo de la Cuenta Global de Captación sin movimientos

Al 31 de diciembre de 2016, los depósitos a la vista y ahorro se ubicaron en \$147,439 millones, un incremento de \$27,280 millones o 23%, con respecto al mismo periodo del año pasado, y \$22,009 millones o 18% superior al trimestre anterior.

El saldo total de los depósitos a plazo al cierre de diciembre de 2016 aumentó \$13,681 millones o 17% con respecto al saldo registrado en diciembre del 2015, y \$3,329 millones o 4%, con respecto al trimestre anterior. El incremento anual se debió principalmente a mayores volúmenes en los depósitos del público en general. Respecto al trimestre anterior, el incremento se debió a mayores volúmenes en los depósitos del público en general y de mercado de dinero.

Los títulos de crédito emitidos mostraron una disminución anual de \$1,056 millones o 7%, y una disminución trimestral por \$800 millones o 6%. En ambos casos la variación se debe principalmente a la baja en bonos bancarios estructurados por \$1,074 millones y \$782 millones respectivamente. Durante el periodo enero-diciembre 2016 no existieron vencimientos, ni emisiones de certificados bursátiles bancarios.

## Obligaciones Subordinadas

Al cierre de diciembre de 2016, el monto de las obligaciones subordinadas ascendió a \$2,100 millones.

### Para mayor información comuníquese con:

Michael Coate (52) 55 5123-1709

[mcoate@scotiabank.com.mx](mailto:mcoate@scotiabank.com.mx)

Internet:

[www.scotiabank.com.mx](http://www.scotiabank.com.mx)

## Anexo 1 Notas

El presente documento ha sido preparado por el Grupo Financiero Scotiabank única y exclusivamente con el fin de proporcionar información de carácter financiero y de otro carácter a los mercados. La información oficial (financiera y de otro tipo) del grupo financiero Scotiabank y sus subsidiarias ha sido publicada y presentada a las autoridades financieras mexicanas en los términos de las disposiciones legales aplicables. La información oficial (financiera y de otro tipo) que el grupo financiero Scotiabank y sus subsidiarias han publicado y presentado a las autoridades financieras mexicanas es la única que se debe considerar para determinar la situación financiera del Grupo Financiero Scotiabank y sus subsidiarias.

La información contenida se basa en información financiera de cada una de las entidades aquí descritas. Los resultados trimestrales no son necesariamente indicativos de los resultados que se pueden obtener en el año fiscal o en cualquier otro trimestre. La información financiera contenida, ha sido preparada de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV, para las sociedades controladoras de grupos financieros en México que siguen en lo general las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Los criterios de contabilidad incluyen reglas particulares, cuya aplicación en algunos casos, difiere de las citadas normas.

Los criterios de contabilidad señalan que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para los grupos financieros, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y después cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando no contravengan los criterios de la Comisión Bancaria.

La información contenida en este documento no es, ni debe interpretarse, como una solicitud de oferta de compra o venta de los instrumentos financieros de las compañías aquí descritas.

Ciertas cantidades y/ porcentajes calculados en este boletín de prensa pueden variar ligeramente contra las mismas cantidades o porcentajes señalados en cualquier parte de la estructura del documento; así como contra los estados financieros, debido al redondeo de las cifras.

## **Cambios Contables**

### **I. Cambio en la metodología de calificación de cartera de consumo**

El 16 de diciembre de 2015, la Comisión Bancaria publicó en el Diario Oficial de la Federación una resolución por la que se modificaron las Disposiciones para ajustar la metodología general para la calificación de la cartera crediticia de consumo correspondiente a operaciones de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes. La modificación incluyó factores como el comportamiento de pago y el nivel de endeudamiento de los acreditados, lo cual es acorde al modelo de pérdida esperada; la entrada en vigor de dicha modificación fue el 1 de abril de 2016. El impacto financiero en el Banco fue la creación de reservas adicionales por aproximadamente \$37 por las operaciones de tarjeta de crédito que se registró dentro del rubro de “Resultado de ejercicios anteriores” del balance general consolidado; mientras que el efecto de “Otros créditos revolventes” correspondió a una liberación de reservas por \$14, el cual se reconoció como un crédito a la estimación preventiva para riesgos crediticios en el estado de resultados consolidado de acuerdo a dichas disposiciones.

El Grupo realizó todos los esfuerzos razonables a fin de determinar el efecto de la aplicación retrospectiva de los ajustes a la metodología general para la calificación de la cartera de consumo correspondiente a operaciones de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, sin embargo, fue impráctica la determinación del citado efecto en virtud de que: (i) la información histórica no tiene el mismo comportamiento y podrían existir inconsistencias, (ii) se requiere que se hagan estimaciones significativas del periodo anterior, y (iii) no es posible determinar objetivamente si la información requerida para realizar dichas estimaciones estaba disponible en años anteriores.

De haberse registrado estos efectos en el estado de resultados la utilidad del año terminado al 31 de diciembre de 2016 se hubiese disminuido por los importes reconocidos en el capital contable mencionados anteriormente.

### **Cambios en las disposiciones de la Comisión Bancaria**

Con fecha 6 de enero de 2017, la Comisión Bancaria publicó en el Diario Oficial de la Federación una resolución que modificó diversos artículos de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, entre los cuales incluye el cambio a la metodología de determinación de reservas preventivas para riesgos crediticios de las carteras de créditos de consumo no revolvente y créditos a la vivienda. Dichas modificaciones entrarán en vigor a partir del 1 de junio de 2017. Las instituciones financieras tendrán 6 meses a partir de esta fecha para incorporar el efecto financiero inicial de cambio en metodología acumulado.

La Administración del Grupo se encuentra en proceso de evaluar los efectos financieros que se generarán derivados de este cambio en la metodología de determinación de reservas para los portafolios antes mencionados.

### **II. Cambio de metodología para la determinación de la reserva de créditos con ventas o ingreso mayores a 14 millones de UDIS**

Durante el ejercicio 2015 y hasta el mes de junio de 2016, el Grupo calculaba la reserva de crédito para el portafolio de créditos con ventas o ingresos mayores a 14 millones de UDIS con una metodología interna autorizada por la Comisión; a partir del mes de julio de 2017, el Grupo mediante oficio No. 142-3/10980/2015 informó a la Comisión que a partir de ese mes adoptaría la metodología estándar establecida dentro sus Disposiciones. El efecto financiero estimado por el Grupo por el cambio de metodología incrementó la estimación en \$182, el cual fue reconocido con cargo en los resultados del ejercicio.

### **III. Programas de apoyo por cartera cuya fuente de ingresos se relaciona con PEMEX**

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco no ha proporcionado ningún apoyo bajo el esquema especificado en el oficio número P-021/2016, con respecto a créditos al consumo, vivienda y comerciales.

#### IV. NIF D-3 “Beneficios a los empleados”

La remediación por beneficios definidos a los empleados que se muestra en el estado consolidado de variaciones al capital contable, neto de impuestos y PTU diferidos reconocidos por el Grupo en 2016, se derivaron de la adopción de la NIF D-3 “Beneficio a los empleados”, como se muestran a continuación:

##### Efecto en el Capital Contable

Entidad	Resultado de Ejercicios Anteriores	Remediciones por beneficios definidos a los empleados
Banco	\$46	65
Casa de Bolsa	5	1
Secosa	-	1
Crédito Familiar	-	4
	<b>\$51</b>	<b>71</b>

#### Aplicación progresiva de la adopción de la nueva NIF D-3 “Beneficios a los empleados” emitido por la Comisión Bancaria (aplicable al Banco)

El 31 de diciembre de 2015, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Resolución que modifica las Disposiciones en la cual a través del artículo tercero transitorio, la Comisión Bancaria establece los términos para reconocer los cambios derivados de la adopción de la nueva NIF D-3 que entró en vigor el 1 de enero de 2016, y define el plazo con que cuentan las instituciones de crédito para reconocer en su capital el monto total de los saldos pendientes de amortizar por concepto de ganancias o pérdidas del plan de beneficios definidos, así como por modificaciones a dicho plan, no reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2015.

La Resolución establece que las instituciones a que se refiere el Artículo 2º, fracción I de la Ley de Instituciones de Crédito, que opten por la aplicación progresiva a que se refiere el artículo transitorio, deberán iniciar el reconocimiento de los saldos señalados en los incisos a) y b) del párrafo 81.2 de la NIF D-3, en el ejercicio 2016 reconociendo el 20% de los saldos en dicho año y un 20% adicional en cada uno de los años subsecuentes, hasta llegar al 100% en un periodo máximo de cinco años”. Las instituciones de crédito podrán aplicar reconocimientos anticipados, siempre que en el año que corresponda se reconozca al menos el 20%, o el monto total remanente en términos de lo previsto por el artículo transitorio antes mencionado.

La Administración del Banco informó a la Comisión Bancaria su decisión de aplicar la opción a que hace referencia el artículo tercero transitorio, por lo que el efecto contable inicial al 1 de enero de 2016 por los saldos pendientes de amortizar por concepto de modificaciones al plan de beneficios definidos, así como por las ganancias y pérdidas actuariales de dicho plan, reconocido en los rubros de “Resultado de ejercicios anteriores” y “Remediciones por beneficios definidos a los empleados”, respectivamente, se muestran a continuación:

Cifras en millones de pesos		
	Modificaciones al plan de beneficios definidos	Pérdidas actuariales
Saldo inicial de efecto (favorable) desfavorable por la adopción de NIF D-3	(232)	2,170
Primer año de reconocimiento en el capital contable de la Disposición	46	(434)
Saldo al 1 de enero de 2016 pendiente de amortizar y aplicar gradualmente durante los siguientes cuatro años	(186)	1,736

El Banco realizó todos los esfuerzos razonables a fin de determinar el efecto de la aplicación retrospectiva de la nueva norma, sin embargo, fue impráctica la determinación en virtud de que se requieren estimaciones significativas del periodo anterior, el Banco apeándose a las disposiciones antes indicadas realizó el reconocimiento gradual del 20% durante 2016 y posteriormente durante los siguientes cuatro años por lo que dicho efecto financiero se registró según lo establecen el Tercero Transitorio de las Disposiciones antes indicadas. Los efectos contables de las otras subsidiarias no se consideran significativos, por lo que se aplicaron prospectivamente.

## V. Mejoras a las NIF 2017

En octubre de 2016 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2017”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

**NIF B-13 “Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros” NIF B-6 “Estado de situación financiera”-** Modifica los requerimientos de clasificación de activos, pasivos y capital contable, principalmente para establecer que es adecuado mantener la clasificación de una partida como de largo plazo a la fecha de los estados financieros, cuando se trata de un activo financiero o de un pasivo financiero que: a) haya sido contratado sobre la base de cobro o pago de largo plazo; y b) a pesar de que el deudor se encontraba en incumplimiento a la fecha de los estados financieros, durante el período posterior (lapso comprendido entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que son autorizados para su emisión a terceros) logra un convenio para mantener su cobro o pago sobre la base de largo plazo. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2017, permitiendo su aplicación anticipada para los ejercicios que inicien el 1o. de enero de 2016 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma prospectiva.

**NIF C-11 “Capital Contable”-** Establece que los gastos de registro en una bolsa de valores de acciones de una entidad que a la fecha de dicho registro ya estaban en propiedad de inversionistas y por las que la entidad emisora ya había recibido los fondos correspondientes, deben reconocerse en su utilidad o pérdida neta en el momento de su devengación y no en el capital contable. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2017 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma prospectiva.

**NIF D-3 “Beneficios a los empleados”-** Establece que la tasa de interés a utilizar en la determinación del valor presente de los pasivos laborales a largo plazo debe ser una tasa de mercado libre de, o con muy bajo, riesgo crediticio, que represente el valor del dinero en el tiempo, tal como son, la tasa de mercado de bonos gubernamentales y la tasa de mercado de los bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo, respectivamente, y que la tasa elegida debe utilizarse en forma consistente a lo largo del tiempo. Adicionalmente, permite el reconocimiento de las remediones en el ORI requiriendo su posterior reciclaje a la utilidad o pérdida neta o bien directamente en la utilidad o pérdida neta a la fecha en que se originan. Estas mejoras entrarán en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2017, permitiéndose su aplicación anticipada y los cambios contables que surjan por cambio en la tasa de descuento deben reconocerse en forma prospectiva y los que surjan por cambio en la opción del reconocimiento de las remediones deben reconocerse en forma retrospectiva.



## Anexo 2

**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.**  
**LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO**  
**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>33,025</b>	<b>CAPTACIÓN</b>	
<b>CUENTAS DE MARGEN</b>	<b>306</b>	Depósitos de exigibilidad inmediata	146,887
<b>INVERSIONES EN VALORES</b>		Depósitos a plazo	94,071
Títulos para negociar	12,349	Del público en general	74,321
Títulos disponibles para la venta	32,278	Mercado de Dinero	19,750
Títulos conservados a vencimiento	5,457	Títulos de crédito emitidos	13,528
	<b>50,084</b>		<b>254,486</b>
<b>DERIVADOS</b>		<b>PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS</b>	
Con fines de negociación	19,427	De exigibilidad inmediata	897
Con fines de cobertura	1,274	De corto plazo	13,983
	<b>20,701</b>	De largo plazo	6,749
			<b>21,629</b>
<b>AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>(571)</b>	<b>ACREEDORES POR REPORTO</b>	<b>7,056</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>		<b>COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA</b>	
Créditos comerciales	125,783	Préstamo de valores	66
Actividad empresarial o comercial	92,543		<b>66</b>
Entidades financieras	26,739	<b>VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR</b>	<b>3,931</b>
Entidades gubernamentales	6,501	<b>DERIVADOS</b>	
Créditos de consumo	29,878	Con fines de negociación	20,333
Créditos a la vivienda	90,337	Con fines de cobertura	133
	<b>245,998</b>		<b>20,466</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>		<b>AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>34</b>
Créditos comerciales	2,936	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	
Actividad empresarial o comercial	2,825	Impuestos a la utilidad por pagar	944
Entidades Financieras	111	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	278
Créditos de consumo	1,222	Acreedores por liquidación de operaciones	7,341
Créditos a la vivienda	2,280	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	1,003
	<b>6,438</b>	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	7,334
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>	<b>6,438</b>		<b>16,900</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITO</b>	<b>252,436</b>	<b>OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN</b>	<b>2,100</b>
( - ) Menos		<b>CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS</b>	<b>1,114</b>
<b>ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS</b>	<b>7,750</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>327,782</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITO (NETO)</b>	<b>244,686</b>	<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (NETO)</b>	<b>244,687</b>	<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>	
<b>BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSÁTILIZACIÓN</b>	<b>50</b>	Capital social	4,507
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>	<b>12,284</b>		<b>4,507</b>
<b>BIENES ADJUDICADOS (NETO)</b>	<b>79</b>	<b>CAPITAL GANADO</b>	
<b>INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)</b>	<b>3,832</b>	Reservas de capital	901
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>	<b>108</b>	Resultado de ejercicios anteriores	34,178
<b>IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)</b>	<b>4,581</b>	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(47)
<b>OTROS ACTIVOS</b>		Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	337
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	3,465	Remediones por beneficios definidos a los empleados	71
Otros activos a corto y largo plazo	117	Resultado neto	5,018
	<b>3,582</b>		<b>40,458</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>372,747</b>	<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>44,965</b>
		<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	
<b>Cientes cuentas corrientes</b>		<b>Activos y Pasivos Contingentes</b>	<b>3</b>
Bancos de clientes	40	<b>Bienes en Fideicomiso o mandato</b>	
Liquidación de operaciones de clientes	(691)	Fideicomisos	169,361
Otras cuentas corrientes	137	Mandatos	28,985
	<b>(514)</b>		<b>198,346</b>
<b>Operaciones en Custodia</b>		<b>Bienes en Custodia o en Administración</b>	<b>626,399</b>
Valores de clientes recibidos en Custodia	301,979	<b>Compromisos crediticios</b>	<b>150,812</b>
<b>Operaciones por Cuenta de Clientes</b>		<b>Colaterales recibidos por la entidad</b>	
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	49,578	Deuda gubernamental	26,601
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	97	Instrumentos de patrimonio neto	148
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	25,399	Otros Valores	27,728
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	28,172		<b>54,477</b>
	<b>103,246</b>	<b>Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad</b>	
<b>Operaciones de Banca de Inversión por Cuenta de Terceros (Neto)</b>	<b>90,061</b>	Deuda Gubernamental	24,405
		Instrumentos de patrimonio neto	66
			<b>24,471</b>
<b>Totales por cuenta de Terceros</b>	<b>494,772</b>	<b>Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida</b>	<b>299</b>
		<b>Otras cuentas de registro</b>	<b>1,141,153</b>
		<b>Totales por cuenta Propia</b>	<b>2,195,960</b>

\*El presente Balance General consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a normas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado, fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.  
El saldo histórico del capital social al 31 de Diciembre de 2016 es de \$3,111 millones de pesos.

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO  
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
FINANZAS E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnfv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnfv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.**  
**LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Cifras en millones de pesos)

Ingresos por intereses		26,214
Gastos por intereses		<u>(8,419)</u>
<b>Margen financiero</b>		<b>17,795</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios		<u>(3,935)</u>
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>		<b>13,860</b>
Comisiones y tarifas cobradas	5,248	
Comisiones y tarifas pagadas	(777)	
Resultado por intermediación	788	
Otros ingresos (egresos) de la operación	2,809	
Gastos de administración y promoción	<u>(15,377)</u>	<u>(7,309)</u>
<b>Resultado de la operación</b>		<b>6,551</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		2
<b>Resultado antes de Impuestos a la utilidad</b>		<b>6,553</b>
Impuestos a la utilidad causados	(780)	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	<u>(755)</u>	<u>(1,535)</u>
<b>Resultado antes de Operaciones Discontinuas</b>		<b>5,018</b>
<b>Resultado Neto</b>		<b>5,018</b>
<b>Resultado neto con participación en subsidiarias</b>		<b>5,018</b>

"El presente estado de resultados consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las Entidades Financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO  
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E  
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.**  
**LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido		Capital Ganado					Total Capital Contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de Títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado Neto	
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2015</b>	<b>4,507</b>	<b>901</b>	<b>29,011</b>	<b>86</b>	<b>(159)</b>		<b>5,153</b>	<b>39,499</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS</b>								
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	5,153	-	-	-	(5,153)	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5,153</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(5,153)</b>	<b>-</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>								
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	5,018	<b>5,018</b>
Efecto de valuación en empresas subsidiarias provenientes de: Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y remediones por beneficios a los empleados neto de impuesto diferido.	-	-	14	(133)	496	71	-	<b>448</b>
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>14</b>	<b>(133)</b>	<b>496</b>	<b>71</b>	<b>5,018</b>	<b>5,466</b>
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2016</b>	<b>4,507</b>	<b>901</b>	<b>34,178</b>	<b>(47)</b>	<b>337</b>	<b>71</b>	<b>5,018</b>	<b>44,965</b>

"El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO  
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E  
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.**  
**LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MEXICO**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Cifras en millones de pesos)

<b>Resultado neto</b>		<b>5,018</b>
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>		
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	15	
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	411	
Amortizaciones de activos intangibles	168	
Provisiones	5,078	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	1,535	
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas	(2)	
Otros	(23)	<b>7,182</b>
<b>Actividades de operación:</b>		
Cambio en cuentas de margen		28
Cambio en inversiones en valores		18,910
Cambio en derivados (activo)		(15,965)
Cambio en cartera de crédito (neto)		(39,838)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización		39
Cambio en bienes adjudicados (neto)		(20)
Cambio en otros activos operativos		3,253
Cambio en captación		40,793
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos		6,854
Cambio en acreedores por reporto		(31,188)
Cambio en derivados (pasivo)		14,270
Cambio en Obligaciones Subordinadas con características de Pasivo		1
Cambio en otros pasivos operativos		(538)
Pagos de impuestos a la utilidad		(901)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>		<b>(4,302)</b>
<b>Actividades de inversión:</b>		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(421)
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas		(5)
Cobros de dividendos en efectivo		1
Pagos por adquisición de activos intangibles		(2,196)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>		<b>(2,621)</b>
<b>Incremento neto de efectivo</b>		<b>5,277</b>
<b>Disponibilidades al inicio del periodo</b>		<b>27,748</b>
<b>Disponibilidades al final del periodo</b>		<b>33,025</b>

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO  
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E  
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.  
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO	dic-16	sep-16	dic-15
<b>Disponibilidades</b>	<b>33,025</b>	<b>27,728</b>	<b>27,748</b>
<b>Cuentas de Margen</b>	<b>306</b>	<b>286</b>	<b>334</b>
<b>Inversiones en Valores</b>	<b>50,084</b>	<b>54,130</b>	<b>68,957</b>
Títulos para negociar	12,349	10,848	30,264
Títulos disponibles para la venta	32,278	37,846	35,273
Títulos conservados a vencimiento	5,457	5,436	3,420
<b>Derivados</b>	<b>20,701</b>	<b>6,534</b>	<b>4,467</b>
Con fines de negociación	19,427	6,130	4,439
Con fines de cobertura	1,274	404	28
<b>Ajustes de Valuación por Cobertura de Activos Financieros</b>	<b>(571)</b>	<b>(151)</b>	<b>11</b>
<b>Cartera de Crédito Vigente</b>	<b>245,998</b>	<b>233,955</b>	<b>209,604</b>
Créditos comerciales	125,783	118,144	105,143
Créditos de consumo	29,878	28,623	26,622
Créditos a la vivienda	90,337	87,188	77,839
<b>Cartera de Crédito Vencida</b>	<b>6,438</b>	<b>6,254</b>	<b>6,274</b>
Créditos comerciales	2,936	2,834	2,526
Créditos de consumo	1,222	1,211	1,285
Créditos a la vivienda	2,280	2,209	2,463
<b>Cartera de Crédito</b>	<b>252,436</b>	<b>240,209</b>	<b>215,878</b>
(-) Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(7,750)	(7,485)	(7,123)
<b>Total Cartera de Crédito (Neto)</b>	<b>244,686</b>	<b>232,724</b>	<b>208,755</b>
<b>Beneficios por Recibir en Operaciones de Bursatilización</b>	<b>50</b>	<b>78</b>	<b>85</b>
<b>Otras Cuentas por Cobrar (Neto)</b>	<b>12,284</b>	<b>18,241</b>	<b>14,449</b>
<b>Bienes Adjudicados (Neto)</b>	<b>79</b>	<b>70</b>	<b>68</b>
<b>Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Neto)</b>	<b>3,832</b>	<b>3,885</b>	<b>3,823</b>
<b>Inversiones Permanentes</b>	<b>108</b>	<b>108</b>	<b>103</b>
<b>Impuestos y Ptu Diferidos (Neto)</b>	<b>4,581</b>	<b>5,757</b>	<b>5,974</b>
<b>Otros Activos</b>	<b>3,582</b>	<b>3,232</b>	<b>2,694</b>
<b>Total Activo</b>	<b>372,747</b>	<b>352,622</b>	<b>337,468</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>			
<b>Captación Tradicional</b>	<b>254,486</b>	<b>230,252</b>	<b>213,693</b>
Depósitos de exigibilidad inmediata	146,887	125,076	118,583
Depósitos a plazo	94,071	90,848	80,526
Títulos de crédito emitidos	13,528	14,328	14,584
<b>Préstamos Interbancarios y Otros Organismos</b>	<b>21,629</b>	<b>12,044</b>	<b>14,775</b>
<b>Acreedores por Reporto</b>	<b>7,056</b>	<b>31,075</b>	<b>38,244</b>
<b>Colaterales Vendidos o Dados en Garantía</b>	<b>66</b>	<b>311</b>	<b>65</b>
<b>Valores Asignados por Liquidar</b>	<b>3,931</b>	<b>-</b>	<b>4,642</b>
<b>Derivados</b>	<b>20,466</b>	<b>7,470</b>	<b>6,922</b>
Con fines de negociación	20,333	7,230	6,603
Con fines de cobertura	133	240	319
<b>Ajustes de Valuación por Cobertura de Pasivos Financieros</b>	<b>34</b>	<b>35</b>	<b>39</b>
<b>Otras Cuentas por Pagar</b>	<b>16,900</b>	<b>25,186</b>	<b>16,408</b>
Impuestos a la Utilidad por pagar	944	1,282	615
Participación de los trabajadores en la utilidades por pagar	278	347	328
Acreedores por liquidación de operaciones	7,341	10,795	8,360
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	1,003	440	597
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	7,334	12,322	6,508
<b>Obligaciones subordinadas en circulación</b>	<b>2,100</b>	<b>2,139</b>	<b>2,099</b>
<b>Créditos Diferidos y Cobros Anticipados</b>	<b>1,114</b>	<b>1,098</b>	<b>1,082</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>327,782</b>	<b>309,610</b>	<b>297,969</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>			
<b>Capital Contribuido</b>	<b>4,507</b>	<b>4,507</b>	<b>4,507</b>
<b>Capital Ganado</b>	<b>40,458</b>	<b>38,505</b>	<b>34,992</b>
Reservas de capital	901	901	901
Resultado de ejercicios anteriores	34,178	34,168	29,011
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(47)	(3)	86
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	337	8	(159)
Remediones por beneficios definidos a los empleados	71	(242)	-
Resultado neto	5,018	3,673	5,153
<b>Total Capital Contable</b>	<b>44,965</b>	<b>43,012</b>	<b>39,499</b>
<b>Total Pasivo y Capital Contable</b>	<b>372,747</b>	<b>352,622</b>	<b>337,468</b>

**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.**  
**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO**  
(Cifras en millones de pesos)

Cuentas de Orden	dic-16	sep-16	dic-15
<b>OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS</b>			
<b>Cientes Cuentas Corrientes</b>	<b>(514)</b>	<b>(284)</b>	<b>9</b>
Bancos de clientes	40	16	108
Liquidación de operaciones de clientes	(691)	(437)	(236)
Otras cuentas corrientes	137	137	137
<b>Operaciones en Custodia</b>	<b>301,979</b>	<b>304,769</b>	<b>298,900</b>
Valores de clientes recibidos en custodia	301,979	304,769	298,900
<b>Operaciones por cuenta de clientes</b>	<b>103,246</b>	<b>135,521</b>	<b>120,852</b>
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	49,578	65,609	58,729
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	97	406	44
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	25,399	33,022	30,634
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	28,172	36,484	31,445
<b>Operaciones de Banca de Inversión por cuenta de terceros</b>	<b>90,061</b>	<b>83,612</b>	<b>84,515</b>
<b>TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS</b>	<b>494,772</b>	<b>523,618</b>	<b>504,276</b>
<b>OPERACIONES POR CUENTA PROPIA</b>			
<b>Activos y pasivos contingentes</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
<b>Bienes en fideicomiso o mandato</b>	<b>198,346</b>	<b>191,737</b>	<b>189,161</b>
Fideicomisos	169,361	162,737	160,079
Mandato	28,985	29,000	29,082
<b>Bienes en custodia o en administración</b>	<b>626,399</b>	<b>1,176,520</b>	<b>355,343</b>
<b>Compromisos crediticios</b>	<b>150,812</b>	<b>154,729</b>	<b>346,351</b>
<b>Colaterales recibidos por la entidad</b>	<b>54,477</b>	<b>39,222</b>	<b>42,855</b>
Deuda Gubernamental	26,601	10,954	15,495
Instrumentos de Patrimonio Neto	148	734	137
Otros valores	27,728	27,534	27,223
<b>Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad</b>	<b>24,471</b>	<b>11,002</b>	<b>14,056</b>
Deuda Gubernamental	24,405	10,691	13,991
Otros títulos	-	-	-
Instrumentos de Patrimonio Neto	66	311	65
<b>Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida</b>	<b>299</b>	<b>282</b>	<b>305</b>
<b>Otras cuentas de registro</b>	<b>1,141,153</b>	<b>1,255,552</b>	<b>851,409</b>
<b>TOTALES POR CUENTA PROPIA</b>	<b>2,195,960</b>	<b>2,829,047</b>	<b>1,799,483</b>

**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO**  
(Cifras en millones de pesos)

	12 MESES		3 MESES		
	dic-16	dic-15	dic-16	sep-16	dic-15
Ingresos por intereses	26,214	22,422	7,253	6,671	5,849
Gastos por intereses	(8,419)	(6,470)	(2,485)	(2,150)	(1,750)
<b>Margen financiero</b>	<b>17,795</b>	<b>15,952</b>	<b>4,768</b>	<b>4,521</b>	<b>4,099</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(3,935)	(3,690)	(988)	(1,136)	(780)
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>13,860</b>	<b>12,262</b>	<b>3,780</b>	<b>3,385</b>	<b>3,319</b>
Comisiones y tarifas cobradas	5,248	4,713	1,407	1,343	1,240
Comisiones y tarifas pagadas	(777)	(711)	(211)	(199)	(203)
Resultado por intermediación	788	322	140	193	109
Otros ingresos (egresos) de la operación	2,809	2,300	665	645	621
Gastos de administración y promoción	(15,377)	(13,948)	(4,058)	(3,865)	(3,227)
<b>Resultado de la operación</b>	<b>6,551</b>	<b>4,938</b>	<b>1,723</b>	<b>1,502</b>	<b>1,859</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	2	-	1	1	-
<b>Resultado antes de Impuestos a la Utilidad</b>	<b>6,553</b>	<b>4,938</b>	<b>1,724</b>	<b>1,503</b>	<b>1,859</b>
Impuestos a la utilidad causados	(780)	(1,749)	164	(403)	(687)
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	(755)	1,964	(543)	(121)	1,378
<b>Resultado antes de Operaciones Discontinuas</b>	<b>5,018</b>	<b>5,153</b>	<b>1,345</b>	<b>979</b>	<b>2,550</b>
<b>Resultado Neto</b>	<b>5,018</b>	<b>5,153</b>	<b>1,345</b>	<b>979</b>	<b>2,550</b>
<b>Resultado Neto con Participación en Subsidiarias</b>	<b>5,018</b>	<b>5,153</b>	<b>1,345</b>	<b>979</b>	<b>2,550</b>

## Anexo 3

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.**  
**INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**LORENZO BOTURINI 202 COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO**  
**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>33,023</b>	<b>CAPTACIÓN TRADICIONAL</b>	
		Depósitos de exigibilidad inmediata	147,093
<b>CUENTAS DE MARGEN</b>	<b>306</b>	Depósitos a plazo	
		Público en general	74,667
		Mercado de dinero	19,750
<b>INVERSIONES EN VALORES</b>		Títulos de créditos emitidos	13,528
Títulos para negociar	9,218	Cuenta global de captación sin movimientos	346
Títulos disponibles para la venta	32,278		
Títulos conservados a vencimiento	5,457		
	<b>46,953</b>	<b>PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS</b>	
<b>DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)</b>	<b>13,476</b>	De exigibilidad inmediata	897
		De corto plazo	13,852
<b>DERIVADOS</b>		De largo plazo	6,749
Con fines de negociación	19,392		
Con fines de cobertura	1,274	<b>VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR</b>	<b>3,931</b>
	<b>20,666</b>	<b>ACREEDORES POR REPORTE</b>	<b>19,317</b>
<b>AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE</b>			
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>(571)</b>	<b>DERIVADOS</b>	
<b>CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>		Con fines de negociación	20,027
Créditos comerciales		Con fines de cobertura	133
Actividad empresarial o comercial	92,543		
Entidades financieras	29,474	<b>AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURAS DE</b>	
Entidades gubernamentales	6,501	<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>34</b>
Créditos de consumo			
	128,518	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	
Créditos a la vivienda		Impuestos a la utilidad por pagar	830
Media y residencial	90,174	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	183
De interés social	163	Acreeedores por liquidación de operaciones	7,256
	90,337	Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo	1,003
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>	<b>245,547</b>	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	6,856
<b>CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>			<b>16,128</b>
Créditos comerciales		<b>OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN</b>	<b>2,100</b>
Actividad empresarial o comercial	2,825		
Entidades financieras	111	<b>CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS</b>	<b>1,114</b>
Créditos de consumo			
Créditos a la vivienda		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>339,666</b>
Media y residencial	2,257	<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
De interés social	23	<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>	
	2,280	Capital social	9,304
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>	<b>5,979</b>	Prima en venta de acciones	473
<b>CARTERA DE CRÉDITO</b>	<b>251,526</b>		<b>9,777</b>
(-) Menos		<b>CAPITAL GANADO</b>	
<b>ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS</b>	<b>7,138</b>	Reservas de capital	4,454
<b>TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)</b>	<b>244,388</b>	Resultado de ejercicios anteriores	22,257
<b>BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN</b>	<b>50</b>	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(47)
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>	<b>11,976</b>	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	337
<b>BIENES ADJUDICADOS (NETO)</b>	<b>79</b>	Remediciones por beneficios definidos a los empleados	65
<b>PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)</b>	<b>3,482</b>	Resultado neto	4,373
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>	<b>51</b>		<b>31,439</b>
<b>IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)</b>	<b>4,081</b>	<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>41,216</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>		<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>380,882</b>
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	2,837		
Otros activos a corto y largo plazo	85		
	<b>2,922</b>		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>380,882</b>		

## Cuentas de Orden

Activos y Pasivos contingentes		3
Compromisos crediticios		150,687
Bienes en fideicomiso o mandato		198,118
Fideicomisos	169,133	
Mandatos	28,985	
Bienes en custodia o en administración		409,636
Colaterales recibidos por la entidad		62,087
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad		18,683
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)		90,061
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida		263
Otras cuentas de registro		1,139,964

"El presente balance general consolidado, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

"El saldo histórico del capital social al 31 de Diciembre de 2016 es de \$8,053 millones de pesos."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO DIRECTOR GENERAL	MICHAEL COATE DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E INTELIGENCIA DE NEGOCIO	AGUSTIN CORONA GAHLER DIRECTOR GENERAL ADJUNTO AUDITORIA GRUPO	H. VALERIO BUSTOS QUIROZ DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO
--	---	---	---

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)



**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.**  
**INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**LORENZO BOTURINI 202, COL.TRÁNSITO C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO**  
**DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Cifras en millones de pesos)

Ingresos por intereses		24,572
Gastos por intereses		<u>8,857</u>
<b>Margen financiero</b>		<b>15,715</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios		<u>2,945</u>
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>		<b>12,770</b>
Comisiones y tarifas cobradas	3,631	
Comisiones y tarifas pagadas	661	
Resultado por intermediación	479	
Otros ingresos (egresos) de la operación	2,885	
Gastos de administración y promoción	<u>13,464</u>	<u>(7,130)</u>
<b>Resultado de la Operación</b>		<b>5,640</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos		<u>2</u>
<b>Resultado antes de Impuestos a la utilidad</b>		<b>5,642</b>
Impuestos a la utilidad causados	514	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	<u>755</u>	<u>1,269</u>
<b>Resultado antes de operaciones discontinuadas</b>		<b>4,373</b>
<b>Resultado Neto</b>		<b><u>4,373</u></b>

"El presente estado de resultados consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO  
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E  
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.**  
**INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**LORENZO BOTURINI 202, COL.TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO**  
**DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido					Capital Ganado								Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados por su Órgano de Gobierno	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado Neto	Participación no controladora	
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2015</b>	<b>8,381</b>	-	<b>473</b>	-	<b>3,988</b>	<b>18,059</b>	<b>(75)</b>	<b>(159)</b>	-	-	-	<b>4,655</b>	-	<b>35,322</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS</b>														
Suscripción de acciones	923	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	923
Constitución de reservas	-	-	-	-	466	-	-	-	-	-	-	(466)	-	-
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	4,189	-	-	-	-	-	(4,189)	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>923</b>	-	-	-	<b>466</b>	<b>4,189</b>	-	-	-	-	-	<b>(4,655)</b>	-	<b>923</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>														
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,373	-	4,373
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	28	-	-	-	-	-	-	28
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	496	-	-	-	-	-	496
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	46	-	-	-	65	-	-	-	111
Otros	-	-	-	-	-	(37)	-	-	-	-	-	-	-	(37)
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	<b>9</b>	<b>28</b>	<b>496</b>	-	<b>65</b>	-	<b>4,373</b>	-	<b>4,971</b>
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2016</b>	<b>9,304</b>	-	<b>473</b>	-	<b>4,454</b>	<b>22,257</b>	<b>(47)</b>	<b>337</b>	-	<b>65</b>	-	<b>4,373</b>	-	<b>41,216</b>

"El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO  
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E  
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHBLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.**  
**INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**LORENZO BOTURINI 202, COL.TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO**  
**DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Cifras en millones de pesos)

<b>Resultado neto</b>	<b>4,373</b>
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>	
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	15
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	376
Amortizaciones de activos intangibles	119
Provisiones	4,046
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	1,269
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(2)
Otros	54
	<b>5,877</b>
<b>Actividades de operación</b>	
Cambio en cuentas de margen	28
Cambio en inversiones en valores	15,866
Cambio en deudores por reporto	(1,134)
Cambio en derivados (activo)	(15,915)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(38,815)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	39
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(20)
Cambio en otros activos operativos (neto)	2,464
Cambio en captación tradicional	40,445
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	6,648
Cambio en acreedores por reporto	(28,764)
Cambio en derivados (pasivo)	15,163
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	1
Cambio en otros pasivos operativos	136
Pagos de impuestos a la utilidad	(631)
	<b>(4,489)</b>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>(4,489)</b>
<b>Actividades de inversión</b>	
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	4
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(403)
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	(72)
Cobros de dividendos en efectivo	1
Pagos por adquisición de activos intangibles	(837)
	<b>(1,307)</b>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>(1,307)</b>
<b>Actividades de financiamiento</b>	
Cobros por emisión de acciones	923
	<b>923</b>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>923</b>
<b>Incremento o (Disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>5,377</b>
<b>Disponibilidades al inicio del periodo</b>	<b>27,646</b>
<b>Disponibilidades al final del periodo</b>	<b>33,023</b>

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO  
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E  
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS**  
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO	dic-16	sep-16	dic-15
<b>Disponibilidades</b>	<b>33,023</b>	<b>27,581</b>	<b>27,646</b>
<b>Cuentas de Margen</b>	<b>306</b>	<b>286</b>	<b>334</b>
<b>Inversiones en Valores</b>	<b>46,953</b>	<b>50,791</b>	<b>63,332</b>
Títulos para negociar	9,218	7,509	24,963
Títulos disponibles para la venta	32,278	37,846	34,949
Títulos conservados a vencimiento	5,457	5,436	3,420
<b>Deudores por Reporto (Saldo Deudor)</b>	<b>13,476</b>	<b>5,026</b>	<b>12,342</b>
<b>Derivados</b>	<b>20,666</b>	<b>6,573</b>	<b>4,515</b>
Con fines de negociación	19,392	6,169	4,487
Con fines de cobertura	1,274	404	28
<b>Ajustes de Valuación por Cobertura de Activos Financieros</b>	<b>(571)</b>	<b>(151)</b>	<b>11</b>
<b>Cartera de Crédito Vigente</b>	<b>245,547</b>	<b>233,414</b>	<b>209,144</b>
Créditos comerciales	128,518	120,877	108,302
Créditos de consumo	26,692	25,349	23,003
Créditos a la vivienda	90,337	87,188	77,839
<b>Cartera de Crédito Vencida</b>	<b>5,979</b>	<b>5,770</b>	<b>5,739</b>
Créditos comerciales	2,936	2,834	2,526
Créditos de consumo	763	727	750
Créditos a la vivienda	2,280	2,209	2,463
<b>Cartera de Crédito</b>	<b>251,526</b>	<b>239,184</b>	<b>214,883</b>
(-) Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(7,138)	(6,879)	(6,420)
<b>Total Cartera de Crédito (Neto)</b>	<b>244,388</b>	<b>232,305</b>	<b>208,463</b>
<b>Beneficios Por Recibir en Operaciones de Bursatilización</b>	<b>50</b>	<b>78</b>	<b>85</b>
<b>Otras Cuentas por Cobrar (Neto)</b>	<b>11,976</b>	<b>17,291</b>	<b>14,049</b>
<b>Bienes Adjudicados (Neto)</b>	<b>79</b>	<b>70</b>	<b>68</b>
<b>Propiedades, Mobiliario y Equipo (Neto)</b>	<b>3,482</b>	<b>3,529</b>	<b>3,458</b>
<b>Inversiones Permanentes</b>	<b>51</b>	<b>51</b>	<b>51</b>
<b>Impuestos y Ptu Diferidos (Neto)</b>	<b>4,081</b>	<b>5,182</b>	<b>5,578</b>
<b>Otros Activos</b>	<b>2,922</b>	<b>2,571</b>	<b>2,032</b>
<b>Total Activo</b>	<b>380,882</b>	<b>351,183</b>	<b>341,964</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>			
<b>Captación Tradicional</b>	<b>255,384</b>	<b>230,846</b>	<b>214,939</b>
Depósitos de exigibilidad inmediata	147,093	125,101	119,322
Depósitos a plazo	94,417	91,088	80,736
Títulos de crédito emitidos	13,528	14,328	14,584
Cuenta global de captación sin movimientos	346	329	297
<b>Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos</b>	<b>21,498</b>	<b>11,967</b>	<b>14,703</b>
<b>Valores Asignados por Liquidar</b>	<b>3,931</b>	<b>-</b>	<b>4,640</b>
<b>Acreeedores por Reporto</b>	<b>19,317</b>	<b>35,665</b>	<b>48,082</b>
<b>Derivados</b>	<b>20,160</b>	<b>7,099</b>	<b>5,793</b>
Con fines de negociación	20,027	6,859	5,474
Con fines de cobertura	133	240	319
<b>Ajustes de Valuación por Cobertura de Pasivos Financieros</b>	<b>34</b>	<b>35</b>	<b>39</b>
<b>Otras Cuentas por Pagar</b>	<b>16,128</b>	<b>23,003</b>	<b>15,265</b>
Impuestos a la utilidad por pagar	830	1,104	589
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	183	235	254
Acreeedores por liquidación de operaciones	7,256	9,902	7,877
Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo	1,003	440	597
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	6,856	11,322	5,948
<b>Obligaciones subordinadas en circulación</b>	<b>2,100</b>	<b>2,139</b>	<b>2,099</b>
<b>Créditos Diferidos y Cobros Anticipados</b>	<b>1,114</b>	<b>1,090</b>	<b>1,082</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>339,666</b>	<b>311,844</b>	<b>306,642</b>

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS**  
(Cifras en millones de pesos)

<b>CAPITAL CONTABLE</b>	<b>dic-16</b>	<b>sep-16</b>	<b>dic-15</b>
<b>Capital Contribuido</b>	<b>9,777</b>	<b>9,777</b>	<b>8,854</b>
<b>Capital Ganado</b>	<b>31,439</b>	<b>29,562</b>	<b>26,468</b>
Reservas de capital	4,454	4,454	3,988
Resultado de ejercicios anteriores	22,257	22,245	18,059
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(47)	(3)	(75)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	337	8	(159)
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	65	(245)	-
Resultado neto	4,373	3,103	4,655
<b>Total Capital Contable</b>	<b>41,216</b>	<b>39,339</b>	<b>35,322</b>
<b>Total Pasivo y Capital Contable</b>	<b>380,882</b>	<b>351,183</b>	<b>341,964</b>

**CUENTAS DE ORDEN**

<b>OPERACIONES POR CUENTA PROPIA</b>			
<b>Activos y pasivos contingentes</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
<b>Compromisos crediticios</b>	<b>150,687</b>	<b>154,599</b>	<b>346,221</b>
<b>Bienes en fideicomiso o mandato</b>	<b>198,118</b>	<b>191,518</b>	<b>188,943</b>
Fideicomisos	169,133	162,518	159,861
Mandato	28,985	29,000	29,082
<b>Bienes en custodia o en administración</b>	<b>409,636</b>	<b>950,502</b>	<b>163,743</b>
<b>Colaterales recibidos por la entidad</b>	<b>62,087</b>	<b>57,119</b>	<b>51,125</b>
<b>Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad</b>	<b>18,683</b>	<b>24,304</b>	<b>10,067</b>
<b>Operaciones por banca de inversión por cuenta de terceros (neto)</b>	<b>90,061</b>	<b>83,612</b>	<b>84,515</b>
<b>Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida</b>	<b>263</b>	<b>245</b>	<b>268</b>
<b>Otras cuentas de registro</b>	<b>1,139,964</b>	<b>1,254,383</b>	<b>848,856</b>
<b>TOTALES POR CUENTA PROPIA</b>	<b>2,069,502</b>	<b>2,716,285</b>	<b>1,693,741</b>

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS**  
(Cifras en millones de pesos)

	12 MESES		3 MESES		
	dic-16	dic-15	dic-16	sep-16	dic-15
Ingresos por intereses	24,572	20,151	6,918	6,296	5,298
Gastos por intereses	(8,857)	(6,598)	(2,635)	(2,281)	(1,787)
<b>Margen financiero</b>	<b>15,715</b>	<b>13,553</b>	<b>4,283</b>	<b>4,015</b>	<b>3,511</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(2,945)	(2,528)	(725)	(887)	(570)
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>12,770</b>	<b>11,025</b>	<b>3,558</b>	<b>3,128</b>	<b>2,941</b>
Comisiones y tarifas cobradas	3,631	3,262	997	918	882
Comisiones y tarifas pagadas	(661)	(568)	(184)	(165)	(165)
Resultado por intermediación	479	273	131	207	103
Otros ingresos (egresos) de la operación	2,885	2,356	696	675	636
Gastos de administración y promoción	(13,464)	(11,987)	(3,569)	(3,414)	(2,737)
<b>Resultado de la Operación</b>	<b>5,640</b>	<b>4,361</b>	<b>1,629</b>	<b>1,349</b>	<b>1,660</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	2	-	1	1	-
<b>Resultado antes de Impuestos a la utilidad</b>	<b>5,642</b>	<b>4,361</b>	<b>1,630</b>	<b>1,350</b>	<b>1,660</b>
Impuestos a la utilidad causados	(514)	(1,497)	127	(334)	(684)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(755)	1,791	(487)	(139)	1,403
<b>Resultado antes de Operaciones Discontinuas</b>	<b>4,373</b>	<b>4,655</b>	<b>1,270</b>	<b>877</b>	<b>2,379</b>
<b>Resultado Neto</b>	<b>4,373</b>	<b>4,655</b>	<b>1,270</b>	<b>877</b>	<b>2,379</b>
<b>Resultado Neto con participación de las subsidiarias</b>	<b>4,373</b>	<b>4,655</b>	<b>1,270</b>	<b>877</b>	<b>2,379</b>

## Anexo 4

**SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO**  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Cifras en millones de pesos)

OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS		CUENTAS DE ORDEN		OPERACIONES POR CUENTA PROPIA	
<b>CLIENTES CUENTAS CORRIENTES</b>				<b>COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD</b>	
Bancos de clientes	40			Deuda gubernamental	24,185
Liquidación de operaciones de clientes	(691)			Instrumentos de patrimonio neto	148
Otras cuentas corrientes	137	(514)			24,333
<b>OPERACIONES EN CUSTODIA</b>				<b>COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS EN GARANTÍA POR LA ENTIDAD</b>	
Valores de clientes recibidos en custodia		301,979		Deuda gubernamental	24,184
				Instrumentos de patrimonio neto	66
<b>OPERACIONES DE ADMINISTRACIÓN</b>				<b>OTRAS CUENTAS DE REGISTRO</b>	
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	49,578				1,570
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	97				
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	25,399				
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	28,172				
<b>Fideicomisos administrados</b>	194	103,440			
<b>TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS</b>		<b>404,905</b>		<b>TOTALES POR CUENTA PROPIA</b>	<b>50,153</b>

  

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
<b>DISPONIBILIDADES</b>	215	<b>VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR</b>	-
<b>CUENTAS DE MARGEN (DERIVADOS)</b>	9	<b>ACREEDORES POR REPORTO</b>	1,216
<b>INVERSIONES EN VALORES</b>		<b>COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA</b>	66
Títulos para negociar	2,870	Préstamo de valores	66
<b>DERIVADOS</b>		<b>DERIVADOS</b>	358
Con fines de negociación	88	Con fines de negociación	358
<b>CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>	495	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	1,117
		Impuestos a la utilidad por pagar	111
		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	72
		Acreedores por liquidación de operaciones	468
		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	466
<b>INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)</b>	187	<b>CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS</b>	-
		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2,757</b>
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>	3	<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
		<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>	554
<b>IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)</b>	32	Capital social	554
		<b>CAPITAL GANADO</b>	
<b>OTROS ACTIVOS</b>		Reservas de capital	111
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	215	Resultado de ejercicios anteriores	259
Otros activos a corto y largo plazo	-	Remedios por beneficios definidos a los empleados	1
	215	Resultado neto	432
		<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>1,357</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>4,114</b>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>4,114</b>

\* El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley de Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben \*

El saldo histórico del capital social al 31 de Diciembre de 2016 es de \$389 millones de pesos.

JOSÉ JAIME MONTEMAYOR MUÑOZ  
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
FINANZAS E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

**SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Cifras en millones de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	894		
Comisiones y tarifas pagadas	(92)		
Ingresos por asesoría financiera		225	
<b>Resultado por servicios</b>			<b>1,027</b>
Utilidad por compraventa	1,647		
Pérdida por compraventa	(1,320)		
Ingresos por intereses	1,673		
Gastos por intereses	(1,476)		
Resultado por valuación a valor razonable	(27)	497	
<b>Margen financiero por intermediación</b>			<b>497</b>
Otros ingresos (egresos) de la operación	42		
Gastos de administración y promoción	(984)	(942)	
<b>Resultado de la operación</b>			<b>582</b>
<b>Resultados antes de impuestos a la utilidad</b>			<b>582</b>
Impuestos a la utilidad causados	(152)		
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	2	(150)	
<b>Resultado antes de operaciones discontinuadas</b>			<b>432</b>
<b>Resultado Neto</b>			<b>432</b>

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley de Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

JOSÉ JAIME MONTEMAYOR MUÑOZ  
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
FINANZAS E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)



**SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido				Capital Ganado							Total Capital Contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto Acumulado por conversión	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado Neto	
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2015</b>	<b>554</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>106</b>	<b>468</b>	<b>162</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>171</b>	<b>1,461</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>												
Constitución de reservas					5							5
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores						166					(171)	(5)
Pago de dividendos						(380)						(380)
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5</b>	<b>(214)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(171)</b>	<b>(380)</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>												
Resultado neto											432	432
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta							(162)					(162)
Remediones por beneficios definidos a los empleados						5				1		6
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5</b>	<b>(162)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>432</b>	<b>276</b>
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2016</b>	<b>554</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>111</b>	<b>259</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>432</b>	<b>1,357</b>

"El presente Estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el periodo arriba mencionado las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

JOSÉ JAIME MONTEMAYOR MUÑOZ  
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E  
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

**SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Cifras en millones de pesos)

<b>Resultado neto</b>		<b>432</b>
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>		
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	13	
Amortizaciones de activos intangibles	9	
Provisiones	81	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	150	
Otros	27	
		<b>280</b>
<b>Actividades de Operación:</b>		
Cambio en cuenta de margen		(9)
Cambio en inversiones en valores		2,307
Cambio en deudores por reporto		1
Cambio en derivados (activo)		(12)
Cambio en otros activos operativos (neto)		(160)
Cambio en acreedores por reporto		(1,288)
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía		1
Cambio en derivados (pasivo)		(927)
Cambio en otros pasivos operativos		7
Pagos de impuestos a la utilidad		(51)
		<b>(131)</b>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>		<b>(131)</b>
<b>Actividades de Inversión:</b>		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(21)
Pagos por adquisición de activos intangibles		(35)
		<b>(56)</b>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>		<b>(56)</b>
<b>Actividades de financiamiento:</b>		
Pagos de dividendos en efectivo		(380)
		<b>(380)</b>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>		<b>(380)</b>
<b>Incremento (Decremento) neto de efectivo</b>		<b>145</b>
<b>Disponibilidades al inicio del periodo</b>		<b>70</b>
<b>Disponibilidades al final del periodo</b>		<b>215</b>

"El presente Estado de Flujos de Efectivo, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley de Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

JOSÉ JAIME MONTEMAYOR MUÑOZ  
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
FINANZAS E INTELIGENCIA DE  
NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

**SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**BALANCE GENERAL**  
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO	dic-16	sep-16	dic-15
<b>Disponibilidades</b>	215	388	70
<b>Cuentas de Margen (Derivados)</b>	9	-	-
<b>Inversiones en Valores</b>	2,870	3,119	5,443
Títulos para negociar	2,870	3,119	5,119
Títulos disponibles para la venta	-	-	324
<b>Deudores por Reporto (Saldo Deudor)</b>	-	-	1
<b>Derivados</b>	88	26	39
Con fines de negociación	88	26	39
<b>Cuentas por Cobrar (Neto)</b>	495	1,292	250
<b>Inmuebles, mobiliario y equipo (Neto)</b>	187	189	179
<b>Inversiones Permanentes</b>	3	3	3
<b>Impuestos y PTU Diferidos ( Neto )</b>	32	88	-
<b>Otros Activos</b>	215	220	204
<b>Total Activo</b>	<b>4,114</b>	<b>5,325</b>	<b>6,189</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>			
<b>Valores Asignados por liquidar</b>	-	373	2
<b>Acreedores por Reporto</b>	1,216	436	2,504
<b>Colaterales Vendidos o Dados en Garantía</b>	66	311	65
<b>Derivados</b>	358	437	1,216
Con fines de negociación	358	437	1,216
<b>Otras cuentas por pagar</b>	1,117	2,272	862
Impuestos a la utilidad por pagar	111	169	10
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	72	88	47
Acreedores por liquidación de operaciones	468	1,430	544
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	466	585	261
<b>Impuestos y PTU Diferidos ( Neto )</b>	-	-	79
<b>Créditos Diferidos</b>	-	8	-
<b>Total Pasivo</b>	<b>2,757</b>	<b>3,837</b>	<b>4,728</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>			
<b>Capital Contribuido</b>	554	554	554
<b>Capital Ganado</b>	803	934	907
Reservas de capital	111	111	106
Resultado de ejercicios anteriores	259	441	468
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	162
Remediones por beneficios definidos a los empleados	1	2	-
Resultado neto	432	380	171
<b>Total Capital Contable</b>	<b>1,357</b>	<b>1,488</b>	<b>1,461</b>
<b>Total Pasivo y Capital Contable</b>	<b>4,114</b>	<b>5,325</b>	<b>6,189</b>

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.  
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT  
BALANCE GENERAL  
(Cifras en millones de pesos)

CUENTAS DE ORDEN	dic-16	sep-16	dic-15
<b>OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS</b>			
<b>Cientes Cuentas Corrientes</b>	<b>(514)</b>	<b>(284)</b>	<b>9</b>
Bancos de clientes	40	16	108
Liquidación de operaciones de clientes	(691)	(437)	(236)
Otras cuentas corrientes	137	137	137
<b>Operaciones en Custodia</b>	<b>301,979</b>	<b>304,769</b>	<b>298,900</b>
Valores de clientes recibidos en custodia	301,979	304,769	298,900
<b>Operaciones de Administración</b>	<b>103,440</b>	<b>135,717</b>	<b>121,037</b>
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	49,578	65,609	58,729
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	97	406	44
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	25,399	33,022	30,634
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	28,172	36,484	31,445
Fideicomisos administrados	194	196	185
<b>TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS</b>	<b>404,905</b>	<b>440,202</b>	<b>419,946</b>
<b>OPERACIONES POR CUENTA PROPIA</b>			
<b>Colaterales recibidos por la entidad</b>	<b>24,333</b>	<b>33,328</b>	<b>28,259</b>
Deuda Gubernamental	24,185	32,594	28,122
Instrumentos de Patrimonio Neto	148	734	137
<b>Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad</b>	<b>24,250</b>	<b>32,897</b>	<b>28,177</b>
Deuda Gubernamental	24,184	32,586	28,112
Instrumentos de Patrimonio Neto	66	311	65
<b>Otras cuentas de registro</b>	<b>1,570</b>	<b>1,830</b>	<b>3,742</b>
<b>TOTALES POR CUENTA PROPIA</b>	<b>50,153</b>	<b>68,055</b>	<b>60,178</b>

**SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
(Cifras en millones de pesos)

	12 MESES		3 MESES		
	dic-16	dic-15	dic-16	sep-16	dic-15
Comisiones y tarifas cobradas	894	721	231	246	179
Comisiones y tarifas pagadas	(92)	(112)	(27)	(25)	(30)
Ingresos por asesoría financiera	225	202	58	63	57
<b>Resultado por servicios</b>	<b>1,027</b>	<b>811</b>	<b>262</b>	<b>284</b>	<b>206</b>
Utilidad por compraventa	1,647	1,555	200	333	262
Pérdida por compraventa	(1,320)	(1,476)	(201)	(338)	(239)
Ingresos por intereses	1,673	1,290	436	368	296
Gastos por intereses	(1,476)	(1,101)	(388)	(317)	(256)
Resultado por valuación a valor razonable	(27)	(34)	7	(2)	(18)
<b>Margen financiero por intermediación</b>	<b>497</b>	<b>234</b>	<b>54</b>	<b>44</b>	<b>45</b>
Otros ingresos (egresos) de la operación	42	57	5	8	9
Gastos de administración y promoción	(984)	(878)	(273)	(244)	(230)
<b>Resultado de la operación</b>	<b>582</b>	<b>224</b>	<b>48</b>	<b>92</b>	<b>30</b>
<b>Resultado antes de Impuestos a la utilidad</b>	<b>582</b>	<b>224</b>	<b>48</b>	<b>92</b>	<b>30</b>
Impuestos a la utilidad causados	(152)	(39)	49	(35)	23
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	2	(14)	(45)	8	(32)
<b>Resultado antes de operaciones discontinuadas</b>	<b>432</b>	<b>171</b>	<b>52</b>	<b>65</b>	<b>21</b>
<b>Resultado Neto</b>	<b>432</b>	<b>171</b>	<b>52</b>	<b>65</b>	<b>21</b>

## Anexo 5

**SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.**  
**SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUE DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO**  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>14</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	
		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>99,278</u>
<b>INVERSIONES EN VALORES</b>		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>99,278</b>
Títulos para negociar	261,027		
<b>CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>	<b>120,196</b>	<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>	<b>54,780</b>	<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>	
<b>IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)</b>	<b>1,109</b>	Capital social	2,586
		<b>CAPITAL GANADO</b>	
		Reservas de capital	517
<b>OTROS ACTIVOS</b>		Resultado de ejercicios anteriores	150,081
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	4,335	Remediones por beneficios definidos a los empleados	(7)
Otros activos a corto y largo plazo	<u>24</u>	Resultado neto	<u>189,030</u>
	<b>4,359</b>	<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>342,207</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>441,485</b>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>441,485</b>

**CUENTAS DE ORDEN**

Bienes en custodia o en administración	204,143,356
Otras cuentas de registro	7,110

"El presente Balance General se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

El monto histórico del capital social mínimo fijo es de 1,000 (miles de pesos) y el variable es de 1,000 (miles de pesos) al 31 de Diciembre de 2016.

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ  
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

**SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.**  
**SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Cifras en miles de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	1,149,270	
Comisiones y erogaciones pagadas	(823,952)	325,318
<b>Ingresos (egresos) por servicios</b>		<b>325,318</b>
Resultado por valuación a valor razonable	267	
Resultado por compraventa	8,079	8,346
<b>Margen integral de financiamiento</b>		<b>8,346</b>
Otros ingresos (egresos) de la operación		(319)
Gastos de administración		(66,164)
<b>Resultado de la Operación</b>		<b>267,181</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		781
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>		<b>267,962</b>
Impuestos a la utilidad causados	(78,364)	
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	(568)	(78,932)
<b>Resultado antes de operaciones discontinuadas</b>		<b>189,030</b>
<b>Resultado Neto</b>		<b>189,030</b>

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ  
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.  
 SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN  
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT  
 BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO  
 ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
 (Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido			Capital Ganado						Total de capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Remediciones por beneficios definidos a los empleados	Resultado Neto	
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2015</b>	2,586	-	-	517	39,342	-	-	-	202,564	245,009
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>										
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	202,564	-	-	-	(202,564)	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	(91,824)	-	-	-	-	(91,824)
<b>Total</b>	-	-	-	-	110,740	-	-	-	(202,564)	(91,824)
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>										
Utilidad Integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	189,030	189,030
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	(1)	-	-	(7)	-	(8)
<b>Total</b>	-	-	-	-	(1)	-	-	(7)	189,030	189,022
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2016</b>	2,586	-	-	517	150,081	-	-	(7)	189,030	342,207

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ  
 DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
 DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)



**SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.**  
**SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Cifras en miles de pesos)

<b>Resultado neto</b>		<b>189,030</b>
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>		
Provisiones	(24,081)	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	78,932	
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(781)	
Otros	(267)	
		<b>53,803</b>
<b>Actividades de operación:</b>		
Cambio en inversiones en valores		(78,954)
Cambio en otros activos operativos (neto)		80,034
Cambio en otros pasivos operativos		(63,998)
Pagos de impuestos a la utilidad		(83,521)
		<b>(146,439)</b>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>		
		<b>(146,439)</b>
<b>Actividades de inversión:</b>		
Pagos por adquisición de otras Inversiones Permanentes		(5,000)
		<b>(5,000)</b>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>		
		<b>(5,000)</b>
<b>Actividades de financiamiento:</b>		
Pagos de dividendos en efectivo		(91,824)
		<b>(91,824)</b>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>		
		<b>(91,824)</b>
<b>Incremento o (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		
		<b>(430)</b>
<b>Disponibilidades al inicio del periodo</b>		
		<b>444</b>
<b>Disponibilidades al final del periodo</b>		
		<b>14</b>

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ  
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

**SCOTIA FONDOS S.A DE C.V.**  
**SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE VALUACIÓN DE CARTERA DE INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Cifras en miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

	Concepto	Emisora	Serie	Tipo de Valor	Tasa al Valuar	Tipo de Tasa	Calificación o Bursatilidad	Cantidad de Títulos Operados	Cantidad de Títulos Liquidados	Total de Títulos de la Emisión	Costo Promedio Unitario de Adquisición	Costo Total de Adquisición	Valor Razonable o Contable Unitario	Valor Razonable o Contable Total	Días por vencer
	<b>TÍTULOS PARA NEGOCIAR:</b>														
	Inversión en instrumentos de patrimonio neto														
	<b>Fondos de inversión en instrumentos de deuda</b>														
100.00	Scotia Gubernamental, S.A. de C.V., S I I D	SCOTIAG	C1	51	-	TR	AAA/2	81,835,090	81,835,090	81,835,090	3.207178	262,460	3.189670	261,027	-
	<b>INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES</b>														
	<b>Inversiones permanentes en acciones</b>														
	<b>Fondos de inversión en instrumentos de deuda</b>														
0.11	FINDE1, S.A. de C.V., S I I D	FINDE1	A	51	-	TR	AAA/3	1,000,000	1,000,000	930,106,090	2.438698	2,439	2.438698	2,439	-
0.01	Scotia Inversiones, S.A. de C.V. F I I D	SBANKCP	A	51	-	TR	AAA/3	250,000	250,000	3,682,930,023	6.458115	1,615	6.458115	1,615	-
0.05	Scotia Solución 5, S.A. de C.V., F I I D	SBANKDL	A	51	-	TR	AAA/5	1,000,000	1,000,000	2,007,083,653	1.000000	1,000	1.000000	1,000	-
0.11	Fondo de Fondos Scotiabank de Mediano Plazo S.A. de C.V., F I I D	SBANKMP	A	51	-	TR	AAA/4	1,000,000	1,000,000	893,073,523	0.994589	995	0.994589	995	-
0.05	Scotia Real S.A. de C.V., F I I D	SCOT-TR	A	51	-	TR	AAA/5	1,000,000	1,000,000	1,906,868,798	1.000966	1,001	1.000966	1,001	-
0.21	Scotia Solución 8, S.A. de C.V., F I I D	SCOTGMP	A	51	-	TR	AAA/3	1,000,000	1,000,000	478,623,355	2.101069	2,101	2.101069	2,101	-
0.04	Scotia Productivo, S.A. de C.V., F I I D	SCOTI10	A	51	-	TR	AA/5	1,000,000	1,000,000	2,332,248,332	1.411992	1,412	1.411992	1,412	-
0.01	Scotia Disponibilidad, S.A. de C.V. F I I D	SCOTIA1	A	51	-	TR	AAA/3	1,000,021	1,000,021	11,297,203,768	1.619055	1,619	1.619055	1,619	-
0.08	Scotia Rendimiento, S.A. de C.V. F I I D	SCOTIA2	A	51	-	TR	AAA/4	1,000,003	1,000,003	1,275,087,420	1.286423	1,286	1.286423	1,286	-
0.01	Scotia Gubernamental, S.A. de C.V., F I I D	SCOTIAG	A	51	-	TR	AAA/2	1,000,007	1,000,007	8,506,307,205	2.820140	2,820	2.820140	2,820	-
0.06	Scotia Previsional de Liquidez Restrígida, S.A. de C.V. F I I D	SCOTILP	A	51	-	TR	AAA/5	1,000,014	1,000,014	1,770,761,066	1.390917	1,391	1.390917	1,391	-
0.12	Scotia Plus, S.A. de C.V., F I I D	SCOTIMB	A	51	-	TR	AAA/6	1,000,000	1,000,000	828,266,217	1.686468	1,686	1.686468	1,686	-
0.16	Scotia Gubernamental Plus S.a. de C.V., F I I D	SCOTLPG	A	51	-	TR	AAA/6	1,000,000	1,000,000	629,312,128	1.000000	1,000	1.000000	1,000	-
0.20	Scotia Solución 4, S.A. de C.V., F I I D	SCOTUDI	A	51	-	TR	AAA/6	1,000,000	1,000,000	500,434,042	1.030918	1,031	1.030918	1,031	-
	<b>Fondos de inversión de renta variable</b>														
1.27	Scotia Solución 6, S.A. de C.V., S I R V	DYNUSA+	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	78,495,643	1.000000	1,000	1.176030	1,176	-
0.78	Scotia Patrimonial plus, S.A. de C.V., F I R V	SBANK50	A	52	-	TR	-	1,000,013	1,000,013	127,632,280	2.234718	2,235	2.234718	2,235	-
50.12	Scotia Objetivo 1 S.A. de C.V. F I R V	SCOT22	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	1,995,100	1.000000	1,000	1.024137	1,024	-
50.34	Scotia Objetivo 2 S.A. de C.V. F I R V	SCOT29	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	1,986,518	1.000000	1,000	1.075063	1,075	-
50.44	Scotia Objetivo 3 S.A. de C.V. F I R V	SCOT36	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	1,982,635	1.000000	1,000	1.119758	1,120	-
50.43	Scotia Objetivo 4 S.A. de C.V. F I R V	SCOT43	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	1,983,019	1.000000	1,000	1.142953	1,143	-
50.36	Scotia Objetivo 5 S.A. de C.V. F I R V	SCOT50	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	1,985,593	1.000000	1,000	1.157020	1,157	-
0.10	Scotia Cartera Modelo S.A. de C.V., F I R V	SCOT-CM	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	1,014,495,292	1.000000	1,000	1.000000	1,000	-
0.24	Scotia Solución 2, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-FR	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	415,400,670	1.047596	1,047	1.047596	1,047	-
0.13	Scotia Progresivo, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-FX	A	52	-	TR	-	62,501	62,501	48,627,432	18.571864	1,161	18.571864	1,161	-
0.15	Scotia Patrimonial S.A. de C.V., F I R V	SCOT-RV	A	52	-	TR	-	729,928	729,928	480,523,401	2.886791	2,107	2.886791	2,107	-
0.10	Scotia Inversiones plus, S.A. de C.V., F I R V	SCOTDOL	A	52	-	TR	-	980,393	980,393	987,616,102	1.600275	1,569	1.600275	1,569	-
30.59	Scotia Diversificado S.A. de C.V., F I R V	SCOTEME	A	52	-	TR	-	80,646	80,646	263,646	14.346651	1,157	15.002102	1,210	-
0.08	Scotia Solución 3, S.A. de C.V., F I R V	SCOTEUR	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	1,200,967,718	1.000000	1,000	1.000000	1,000	-
0.25	Scotia Global, S.A. de C.V., F I R V	SCOTGLO	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	397,953,740	1.000001	1,000	1.000001	1,000	-
0.89	Scotia Estratégico, S.A. de C.V., F I R V	SCOTI12	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	112,445,007	1.525722	1,526	1.525722	1,526	-
0.20	Scotia Crecimiento, S.A. de C.V., F I R V	SCOTI14	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	502,235,155	1.781064	1,781	1.781064	1,781	-
0.43	Scotia Indizado, S.A. de C.V., F I R V	SCOTIPC	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	234,191,030	7.418162	7,418	7.418162	7,418	-
0.05	Scotia Dinámico, S.A. de C.V., F I R V	SCOTQNT	A	52	-	TR	-	1,000,000	1,000,000	2,158,897,197	1.044286	1,044	1.044286	1,044	-
0.12	Scotia Internacional, S.A. de C.V., F I R V	SCOTUSA	A	52	-	TR	-	370,371	370,371	320,539,233	6.995951	2,591	6.995951	2,591	-
												<b>316,492</b>		<b>315,807</b>	

"El presente estado de valuación de cartera de inversión se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de valuación de cartera de inversión fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ  
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

**SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.**  
**SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**BALANCE GENERAL**  
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	dic-16	sep-16	dic-15
<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>444</b>
<b>INVERSIONES EN VALORES</b>	<b>261,027</b>	<b>218,800</b>	<b>181,380</b>
Títulos para negociar	261,027	218,800	181,380
<b>CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>	<b>120,196</b>	<b>118,152</b>	<b>105,063</b>
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>	<b>54,780</b>	<b>54,804</b>	<b>48,999</b>
<b>IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)</b>	<b>1,109</b>	<b>2,476</b>	<b>1,679</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>4,359</b>	<b>105</b>	<b>30</b>
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	4,335	76	9
Otros activos a corto y largo plazo	24	29	21
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>441,485</b>	<b>394,351</b>	<b>337,595</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>			
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>99,278</b>	<b>99,989</b>	<b>92,586</b>
Impuestos a la utilidad por pagar	-	1,659	5,157
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	99,278	98,330	87,429
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>99,278</b>	<b>99,989</b>	<b>92,586</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>			
<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>	<b>2,586</b>	<b>2,586</b>	<b>2,586</b>
<b>CAPITAL GANADO</b>	<b>339,621</b>	<b>291,776</b>	<b>242,423</b>
Reservas de capital	517	517	517
Resultado de ejercicios anteriores	150,081	150,081	39,342
Remediciones por beneficios a los empleados	(7)	(19)	-
Resultado neto	189,030	141,197	202,564
<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>342,207</b>	<b>294,362</b>	<b>245,009</b>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>441,485</b>	<b>394,351</b>	<b>337,595</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>			
Bienes en custodia o en administración	204,143,356	213,398,482	179,904,340
Otras cuentas de registro	7,110	6,888	6,122

**SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.**  
**SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
(Cifras en miles de pesos)

	12 MESES		3 MESES		
	dic-16	dic-15	dic-16	sep-16	dic-15
Comisiones y tarifas cobradas	1,149,270	1,096,889	298,739	296,859	276,699
Comisiones y erogaciones pagadas	(823,952)	(755,571)	(216,773)	(214,068)	(193,612)
<b>Ingresos (egresos) por servicios</b>	<b>325,318</b>	<b>341,318</b>	<b>81,966</b>	<b>82,791</b>	<b>83,087</b>
Resultado por valuación a valor razonable	267	84	(11)	225	105
Resultado por compraventa	8,079	4,584	2,652	1,991	1,123
<b>Margen integral de financiamiento</b>	<b>8,346</b>	<b>4,668</b>	<b>2,641</b>	<b>2,216</b>	<b>1,228</b>
Otros ingresos (egresos) de la operación	(319)	686	(355)	7	422
Gastos de administración	(66,164)	(58,100)	(17,517)	(17,756)	(18,514)
<b>Resultado de la operación</b>	<b>267,181</b>	<b>288,572</b>	<b>66,735</b>	<b>67,258</b>	<b>66,223</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	781	(31)	(24)	548	11
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>267,962</b>	<b>288,541</b>	<b>66,711</b>	<b>67,806</b>	<b>66,234</b>
Impuestos a la utilidad causados	(78,364)	(86,990)	(17,513)	(20,311)	(18,915)
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	(568)	1,013	(1,365)	(92)	(327)
	(78,932)	(85,977)	(18,878)	(20,403)	(19,242)
<b>Resultado antes de operaciones discontinuadas</b>	<b>189,030</b>	<b>202,564</b>	<b>47,833</b>	<b>47,403</b>	<b>46,992</b>
Operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-
<b>Resultado Neto</b>	<b>189,030</b>	<b>202,564</b>	<b>47,833</b>	<b>47,403</b>	<b>46,992</b>

## Anexo 6

**CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.**  
**SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**LOPE DE VEGA No. 125, COL. POLANCO V SECCIÓN, DEL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11560.**  
**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>152,618</b>	<b>PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS</b>	
<b>CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>		De corto plazo	2,031,599
Créditos al Consumo	3,185,291	De largo plazo	795,972
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>	<b>3,185,291</b>		<b>2,827,571</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>		<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	
Créditos al consumo	459,301	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	386
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>	<b>459,301</b>	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	137,512
<b>CARTERA DE CRÉDITO</b>	<b>3,644,592</b>		<b>137,898</b>
<b>(-) MENOS:</b>		<b>CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS</b>	<b>-</b>
<b>ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS</b>	<b>(678,677)</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2,965,469</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITO (NETO)</b>	<b>2,965,915</b>		
<b>TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)</b>	<b>2,965,915</b>	<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>	<b>126,497</b>	<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>	
<b>INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)</b>	<b>28,691</b>	Capital Social	995,100
<b>IMPUESTOS A LA UTILIDAD Y PTU DIFERIDOS (NETO)</b>	<b>432,903</b>	<b>CAPITAL GANADO</b>	
<b>OTROS ACTIVOS</b>		Resultado de ejercicios anteriores	(72,025)
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	158,738	Remediones por beneficios definidos a los empleados	4,585
Otros activos a corto y largo plazo	31,281	Resultado neto	3,514
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>190,019</b>		<b>(63,926)</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>3,896,643</b>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>931,174</b>
			<b>3,896,643</b>
		<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	
		Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	35,624
		Compromisos crediticios	124,982
		Otras cuentas de registro	2,038,347

"El presente balance general consolidado, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

"El saldo histórico del capital social al 31 de Diciembre de 2016 asciende a \$995,100 miles de pesos"

SALVADOR ESPINOSA FÉLIX  
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO  
DIRECTOR NORMATIVIDAD CONTABLE

DOMINGO GARCÍA DE LA CRUZ  
CONTRALOR FINANCIERO

AGUSTÍN CORONA GAHLER  
AUDITOR INTERNO

**CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.**  
**SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**LOPE DE VEGA No. 125, COL. POLANCO V SECCIÓN, DEL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11560.**  
**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Cifras en miles de pesos)

Ingresos por intereses	2,104,133	
Gastos por intereses	(257,389)	
<b>MARGEN FINANCIERO</b>		<b>1,846,744</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios		(961,761)
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>		<b>884,983</b>
Comisiones y tarifas cobradas	11,212	
Comisiones y tarifas pagadas	(6,801)	
Otros ingresos (egresos) de la operación	107,058	
Gastos de administración	(974,365)	(862,896)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>		<b>22,087</b>
Impuestos a la utilidad causados	(11,914)	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(6,659)	(18,573)
<b>RESULTADO NETO</b>		<b>3,514</b>

"El presente estado de resultados consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

SALVADOR ESPINOSA FÉLIX  
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO  
DIRECTOR NORMATIVIDAD CONTABLE

DOMINGO GARCIA DE LA CRUZ  
CONTRALOR FINANCIERO

AGUSTÍN CORONA GAHLER  
AUDITOR INTERNO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

**CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.**  
**SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**LOPE DE VEGA No. 125, COL. POLANCO V SECCIÓN, DEL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11560.**  
**ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido	Capital Ganado			Resultado Neto	Total del capital contable
	Capital social	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Remediciones por beneficios definidos a los empleados		
Saldos al 31 de Diciembre de 2015	995,100		(149,268)	-	77,243	923,075
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>						
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores			77,243		(77,243)	-
<b>Total</b>	-	-	<b>77,243</b>		<b>(77,243)</b>	-
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>						
Remediciones por beneficios definidos a los empleados Resultado neto				4,585	3,514	4,585 3,514
<b>Total</b>	-	-	-	4,585	3,514	8,099
Saldos al 31 de Diciembre de 2016	<b>995,100</b>	-	<b>(72,025)</b>	<b>4,585</b>	<b>3,514</b>	<b>931,174</b>

"El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

SALVADOR ESPINOSA FÉLIX  
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO  
DIRECTOR NORMATIVIDAD CONTABLE

DOMINGO GARCIA DE LA CRUZ  
CONTRALOR FINANCIERO

AGUSTÍN CORONA GAHLER  
AUDITOR INTERNO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

**CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.**  
**SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**LOPE DE VEGA No. 125, COL. POLANCO V SECCIÓN, DEL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11560.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Cifras en miles de pesos)

<b>Resultado neto</b>	<b>3,514</b>
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>	
Impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos	18,573
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	47,643
Provisiones, principalmente estimación para riesgos crediticios	961,761
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo</b>	<b>1,027,977</b>
<b><u>Actividades de operación:</u></b>	
Cambio en cartera de crédito (neto)	(570,968)
Cambio en otros activos operativos (neto)	22,735
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	(403,258)
Cambio en otros pasivos operativos	65,267
Pagos de impuestos a la utilidad	(102,688)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>(988,912)</b>
<b><u>Actividades de inversión</u></b>	
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	2,390
Pagos por adquisición de cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	(16,394)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>(14,004)</b>
<b><u>Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo</u></b>	<b>28,575</b>
<b><u>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</u></b>	<b>124,043</b>
<b><u>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</u></b>	<b>152,618</b>

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

SALVADOR ESPINOSA FÉLIX  
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO  
DIRECTOR NORMATIVIDAD CONTABLE

DOMINGO GARCIA DE LA CRUZ  
CONTRALOR FINANCIERO

AGUSTÍN CORONA GAHLER  
AUDITOR INTERNO

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.qob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.qob.mx/Paginas/default.aspx)



**CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.**  
**SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**BALANCE GENERAL**  
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	dic-16	sep-16	dic-15
<b>Disponibilidades</b>	<b>152,618</b>	<b>91,829</b>	<b>124,043</b>
<b>Cartera de crédito vigente</b>			
Créditos al consumo	3,185,291	3,273,390	3,619,004
<b>Total de cartera de crédito vigente</b>	<b>3,185,291</b>	<b>3,273,390</b>	<b>3,619,004</b>
<b>Cartera de crédito vencida</b>			
Créditos al consumo	459,301	483,801	535,467
<b>Total cartera de crédito vencida</b>	<b>459,301</b>	<b>483,801</b>	<b>535,467</b>
<b>Cartera de crédito</b>	<b>3,644,592</b>	<b>3,757,191</b>	<b>4,154,471</b>
(-)menos:			
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(678,677)	(723,779)	(797,763)
<b>Cartera de crédito (neta)</b>	<b>2,965,915</b>	<b>3,033,412</b>	<b>3,356,708</b>
<b>Otras cuentas por cobrar (neto)</b>	<b>126,497</b>	<b>132,083</b>	<b>152,219</b>
<b>Inmuebles mobiliario y equipo (neto)</b>	<b>28,691</b>	<b>31,763</b>	<b>43,650</b>
<b>Impuestos a la utilidad y PTU diferidos (neto)</b>	<b>432,903</b>	<b>447,279</b>	<b>444,935</b>
<b>Otros activos</b>	<b>190,019</b>	<b>181,386</b>	<b>205,712</b>
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	158,738	148,429	161,339
Otros activos a corto y largo plazo	31,281	32,957	44,373
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>3,896,643</b>	<b>3,917,752</b>	<b>4,327,267</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>			
<b>Préstamos de bancos y otros organismos</b>	<b>2,827,571</b>	<b>2,809,363</b>	<b>3,230,829</b>
De corto plazo	2,031,599	2,002,557	2,211,246
De largo plazo	795,972	806,806	1,019,583
<b>Otras cuentas por pagar</b>	<b>137,898</b>	<b>199,181</b>	<b>173,363</b>
PTU en las utilidades por pagar	386	2,004	4,829
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	137,512	197,177	168,534
<b>Créditos Diferidos y Cobros Anticipados</b>	<b>-</b>	<b>20</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2,965,469</b>	<b>3,008,564</b>	<b>3,404,192</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>			
<b>Capital Contribuido</b>	<b>995,100</b>	<b>995,100</b>	<b>995,100</b>
Capital Social	995,100	995,100	995,100
<b>Capital Ganado</b>	<b>(63,926)</b>	<b>(85,912)</b>	<b>(72,025)</b>
Resultado de ejercicios anteriores	(72,025)	(72,025)	(149,268)
Remediones por beneficios definidos a los empleados	4,585	1,344	-
Resultado neto	3,514	(15,231)	77,243
<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>931,174</b>	<b>909,188</b>	<b>923,075</b>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>3,896,643</b>	<b>3,917,752</b>	<b>4,327,267</b>

**CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.**  
**SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA**  
**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
(Cifras en miles de pesos)

	12 MESES		3 MESES		
	dic-16	dic-15	dic-16	sep-16	dic-15
Ingresos por intereses	2,104,133	2,452,940	492,826	508,501	600,100
Gastos por intereses	(257,389)	(290,358)	(66,680)	(61,377)	(69,578)
<b>Margen financiero</b>	<b>1,846,744</b>	<b>2,162,582</b>	<b>426,146</b>	<b>447,124</b>	<b>530,522</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(961,761)	(1,157,870)	(211,511)	(243,805)	(271,517)
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>884,983</b>	<b>1,004,712</b>	<b>214,635</b>	<b>203,319</b>	<b>259,005</b>
Comisiones y tarifas cobradas	11,212	17,131	2,469	2,592	3,728
Comisiones y tarifas pagadas	(6,801)	(8,080)	(1,578)	(1,880)	(6)
Otros ingresos (egresos) de la operación	107,058	63,876	25,324	33,400	17,532
Gastos de administración y promoción	(974,365)	(1,077,147)	(221,510)	(250,265)	(259,767)
<b>Resultados antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>22,087</b>	<b>492</b>	<b>19,340</b>	<b>(12,834)</b>	<b>20,492</b>
Impuestos a la utilidad causados	(11,914)	(102,852)	9,226	(3,567)	(2,706)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(6,659)	179,603	(9,821)	2,059	9,604
<b>Resultados antes de participación en subsidiarias y asociadas</b>	<b>3,514</b>	<b>77,243</b>	<b>18,745</b>	<b>(14,342)</b>	<b>27,390</b>
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	-	-	-	-	-
<b>Resultado Neto</b>	<b>3,514</b>	<b>77,243</b>	<b>18,745</b>	<b>(14,342)</b>	<b>27,390</b>

## Anexo 7

**GLOBALCARD, S.A. DE C.V. SOFOM E. R.**  
**RÍO USUMACINTA S/N COL. LA PRESITA CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO C.P. 54763**  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO			PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES		582	PASIVOS BURSATILES	-
CUENTAS DE MARGEN		-	PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
INVERSIONES EN VALORES			De corto plazo	175,927
Títulos para negociar	158,563		De largo plazo	-
Títulos disponibles para la venta	-			175,927
Títulos conservados a vencimiento	-	158,563	COLATERALES VENDIDOS	
DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)		-	Reportos (Saldo acreedor)	-
DERIVADOS			Derivados	-
Con fines de negociación	9,632		Otros colaterales vendidos	-
Con fines de cobertura	-	9,632	DERIVADOS	
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS		-	Con fines de negociación	-
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE			Con fines de cobertura	-
Créditos comerciales	-		AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURAS DE PASIVOS FINANCIEROS	-
Actividad empresarial o comercial	-		OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	-
Entidades financieras	-		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
Entidades gubernamentales	-		Impuestos a la utilidad por pagar	-
Créditos de consumo	47,407		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	10,118
Créditos a la vivienda	-		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar en asamblea de accionistas	-
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	47,407		Acreeedores por liquidación de operaciones	-
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA			Acreeedores por cuentas de margen	-
Créditos comerciales	-		Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo	-
Actividad empresarial o comercial	-		Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	17,668
Entidades financieras	-		OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	-
Entidades gubernamentales	-		IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	-
Créditos de consumo	4,938		CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	3,854
Créditos a la vivienda	-		TOTAL PASIVO	207,567
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	4,938		CAPITAL CONTABLE	
CARTERA DE CRÉDITO	52,345		CAPITAL CONTRIBUIDO	
(-) Menos			Capital social	81,359
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	10,627		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar en asamblea de accionistas	-
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	41,718		Prima en venta de acciones	-
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS	-		Obligaciones subordinadas en circulación	-
(-) Menos			CAPITAL GANADO	
ESTIMACIÓN POR IRRECUPERABILIDAD O DIFÍCIL COBRO	-		Reservas de capital	-
DERECHOS DE COBRO (NETO)	-		Resultado de ejercicios anteriores	(8,571)
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	41,718		Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	-		Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	13,415		Efecto acumulado por conversión	-
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	-		Resultado por tenencia de activos no monetarios	-
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	1,353		Resultado neto	4,068
INVERSIONES PERMANENTES	-			(4,503)
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA	-		TOTAL CAPITAL CONTABLE	76,856
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	55,190		TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	284,423
OTROS ACTIVOS				
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	3,522			
Otros activos a corto y largo plazo	448	3,970		
TOTAL ACTIVO		284,423		

## CUENTAS DE ORDEN

Avales otorgados	-
Activos y pasivos contingentes	-
Compromisos crediticios	89,496
Bienes en fideicomiso	-
Bienes en administración	-
Colaterales recibidos por la entidad	-
Colaterales recibidos y vendidos por la entidad	-
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	5
Rentas devengadas no cobradas derivadas de operaciones de arrendamiento operativo	-
Otras cuentas de registro	553,234

"El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"  
"El saldo histórico del capital social al 31 de Diciembre de 2016 es de \$81,359 miles de pesos."

FERNANDO UHART  
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO  
DIRECTOR NORMATIVIDAD CONTABLE

AGUSTIN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO AUDITORIA GRUPO

RODOLFO ALTAMIRANO OLIVA  
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD FINANCIERA

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

**GLOBALCARD, S.A. DE C.V. SOFOM E. R.**  
**RÍO USUMACINTA S/N COL. LA PRESITA CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO C.P. 54763**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Cifras en miles de pesos)

Ingresos por intereses	36,648	
Gastos por intereses	(44,643)	<u>          </u>
<b>Margen financiero</b>		<b>(7,995)</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios		<u>(8,020)</u>
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>		<b>(16,015)</b>
Comisiones y tarifas cobradas	9,660	
Comisiones y tarifas pagadas	(988)	
Resultado por intermediación	25,353	
Otros ingresos (egresos) de la operación	33,487	
Gastos de administración	(45,262)	<u>22,250</u>
<b>Resultado de la operación</b>		<b>6,235</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		<u>-</u>
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>		<b>6,235</b>
Impuestos a la utilidad causados	-	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(2,167)	<u>(2,167)</u>
<b>Resultado antes de operaciones discontinuadas</b>		<b>4,068</b>
Operaciones discontinuadas		<u>-</u>
<b>Resultado neto</b>		<b><u>4,068</u></b>

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

FERNANDO UHART  
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO  
DIRECTOR NORMATIVIDAD  
CONTABLE

AGUSTÍN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
AUDITORIA GRUPO

RODOLFO ALTAMIRANO OLIVA  
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD  
FINANCIERA

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

**GLOBALCARD, S.A. DE C.V. SOFOM E. R.**  
**RÍO USUMACINTA S/N COL. LA PRESITA CUAUTILÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO C.P. 54763**  
**ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE**  
**DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido			Capital Ganado								Resultado Neto	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios			
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2015</b>	<b>134,859</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>(8,571)</b>	<b>126,288</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS</b>													
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de pérdidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	(8,571)	-	-	-	-	-	8,571	-
Acta de Asamblea de Escisión Celebrada el 7-jun-16 Reg 56840	(53,500)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(53,500)
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>(53,500)</b>	-	-	-	-	<b>(8,571)</b>	-	-	-	-	-	<b>8,571</b>	<b>(53,500)</b>
<b>MOVIMIENTO INHERENTE AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>													
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,068	4,068
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2016</b>	<b>81,359</b>	-	-	-	-	<b>(8,571)</b>	-	-	-	-	-	<b>4,068</b>	<b>76,856</b>

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

FERNANDO UHART  
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO  
DIRECTOR NORMATIVIDAD  
CONTABLE

AGUSTIN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
AUDITORIA GRUPO

RODOLFO ALTAMIRANO OLIVA  
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD  
FINANCIERA

[www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx](http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx)  
[www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx)

**GLOBALCARD, S.A. DE C.V. SOFOM E. R.**  
**RÍO USUMACINTA S/N COL. LA PRESITA CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO C.P. 54763**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Cifras en miles de pesos)

<b>Resultado neto</b>	<b>4,068</b>
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>	
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	1,037
Amortizaciones de activos intangibles	6,149
Provisiones	8,020
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	2,167
Resultado por valuación a valor razonable	(25,353)
Subtotal	<b>(3,912)</b>
<b>Actividades de operación:</b>	
Cambio en títulos para negociar	11,751
Cambio en derivados (activo)	18,020
Cambio en cartera de crédito (neto)	6,361
Cambio en otros activos operativos (neto)	(2,727)
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	28,549
Cambio en otros pasivos operativos	(4,420)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación y decremento neto del efectivo</b>	<b>57,534</b>
<b>Actividades de inversión:</b>	
Pagos por disposición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto	(53,500)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>(53,500)</b>
<b>Actividades de financiamiento:</b>	
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>-</b>
<b>Neto de disponibilidades</b>	<b>122</b>
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del periodo</b>	<b>460</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del periodo</b>	<b>582</b>

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

FERNANDO UHART  
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO  
DIRECTOR NORMATIVIDAD  
CONTABLE

AGUSTÍN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
AUDITORIA GRUPO

RODOLFO ALTAMIRANO OLIVA  
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD  
FINANCIERA

## Anexo 8

**SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.**  
**LORENZO BOTURINI 202, COL. TRÁNSITO, MÉXICO, D.F. C.P. 06820.**  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>	221,775	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	
		Impuesto a la utilidad por pagar	3,303
		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	22,037
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>	38,518	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	123,210
			<u>148,550</u>
<b>INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)</b>	133,694	<b>TOTAL PASIVO</b>	148,550
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>	-	<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
<b>IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)</b>	33,866	<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>	
		Capital social	267,080
			267,080
<b>OTROS ACTIVOS</b>		<b>CAPITAL GANADO</b>	
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	21,302	Reservas de capital	5,144
Otros activos a corto y largo plazo	<u>-</u>	Resultado de ejercicios anteriores	-
	21,302	Remediación por beneficios definidos a los empleados	1,586
		Resultado neto	26,795
			<u>33,525</u>
		<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b><u>300,605</u></b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>449,155</u></b>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b><u>449,155</u></b>
		<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	
		Cuentas de registro	288,709

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ  
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO  
DIRECTOR NORMATIVIDAD CONTABLE

**SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.**  
**LORENZO BOTURINI 202, COL. TRÁNSITO, MÉXICO, D.F. C.P. 06820.**  
**ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Cifras en miles de pesos)

Ingresos por servicios		696,835
Remuneraciones y prestaciones al personal		<u>(489,785)</u>
<b>Utilidad bruta</b>		<b>207,050</b>
Participación de los trabajadores en la utilidad	(2,196)	
Honorarios	(43,834)	
Rentas	(2,103)	
Otros gastos de administración	(116,921)	
Otros ingresos (egresos) de la operación	<u>448</u>	<u>(164,606)</u>
<b>Utilidad de la operación</b>		<b>42,444</b>
Resultado integral de financiamiento:		
Comisiones y tarifas pagadas		(20)
Ingresos por intereses, (neto)		<u>2,583</u>
<b>Utilidad antes de impuestos a la utilidad</b>		<b>45,007</b>
Impuestos a la utilidad:		(18,212)
Causados	(22,945)	
Diferidos	<u>4,733</u>	
<b>Utilidad de operaciones continuas</b>		<b>26,795</b>
Operaciones discontinuas		<u>-</u>
<b>Utilidad neta</b>		<b><u>26,795</u></b>

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ  
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO  
DIRECTOR NORMATIVIDAD CONTABLE



## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA , S.A. DE C.V.  
 LORENZO BOTURINI No. 202 COL. TRANSITO, MÉXICO, D.F. C.P. 06820  
 ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
 (Cifras en miles de pesos)

	Capital Social Pagado			Reserva legal	Remediación por beneficios definidos a los empleados	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado Neto	Total del Capital Contable
	Fijo actualizado	Variable actualizado						
Saldos al 31 de Diciembre de 2015	2,679	264,401		3,968		-	23,525	294,573
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios:</b>								
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-		-		23,525	(23,525)	-
Pago de dividendos	-	-		-		(22,349)	-	(22,349)
Constitución de reserva	-	-		1,176		(1,176)	-	-
<b>Movimiento inherente al resultado integral:</b>								
Remediación por beneficios definidos a los empleados					1,586			1,586
Resultado del año	-	-				-	26,795	26,795
Saldos al 31 de Diciembre de 2016	2,679	264,401		5,144	1,586	-	26,795	300,605

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ  
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO  
DIRECTOR NORMATIVIDAD CONTABLE

**SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.**  
**LORENZO BOTURINI 202, COL. TRÁNSITO, MÉXICO, D.F. C.P. 06820**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Cifras en miles de pesos)

**Actividades de operación:**

Resultado antes de impuestos a la utilidad	45,007
--	--------

**Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:**

Intereses a favor	(4,753)
Depreciaciones y amortizaciones	14,609
Costo neto del periodo	6,140

<b>Subtotal</b>	<b>61,003</b>
-----------------	---------------

Cuentas por cobrar	(1,979)
Otros activos	(2,554)
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	136
Pasivo laboral por beneficios a los empleados	(2,909)
Otros pasivos	1,443
Pagos de impuestos a la utilidad	(32,206)

<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>22,934</b>
---	---------------

**Actividades de financiamiento**

Pagos de dividendos en efectivo	(22,349)
---------------------------------	----------

<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>(22,349)</b>
--	-----------------

**Actividades de inversión**

Intereses cobrados por inversiones	4,753
Adquisiciones de mobiliario, equipo y adaptaciones y mejoras	(1,725)

<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>3,028</b>
---	--------------

<b>Aumento/Disminución de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>3,613</b>
---	--------------

**Efectivo y equivalentes de efectivo:**

Al principio del año	218,162
----------------------	---------

Al fin del año	221,775
----------------	---------

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ  
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO  
DIRECTOR NORMATIVIDAD CONTABLE

**SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.**  
**BALANCE GENERAL**  
(Cifras en miles de pesos)

<b>ACTIVO</b>	<b>dic-16</b>	<b>sep-16</b>	<b>dic-15</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>	<b>221,775</b>	<b>186,326</b>	<b>218,162</b>
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>	<b>38,518</b>	<b>75,847</b>	<b>36,539</b>
<b>INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)</b>	<b>133,694</b>	<b>135,818</b>	<b>142,218</b>
<b>IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)</b>	<b>33,866</b>	<b>36,503</b>	<b>28,646</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>21,302</b>	<b>30,753</b>	<b>23,595</b>
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	21,302	30,644	23,160
Otros activos a corto y largo plazo	-	109	435
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>449,155</b>	<b>465,247</b>	<b>449,160</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>			
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>148,550</b>	<b>171,402</b>	<b>154,587</b>
Impuestos a la utilidad por pagar	3,303	7,055	11,458
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	22,037	21,899	21,700
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	123,210	142,448	121,429
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>148,550</b>	<b>171,402</b>	<b>154,587</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>			
<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>	<b>267,080</b>	<b>267,080</b>	<b>267,080</b>
<b>CAPITAL GANADO</b>	<b>33,525</b>	<b>26,765</b>	<b>27,493</b>
Reservas de capital	5,144	5,144	3,968
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-
Remediación por beneficios definidos a los empleados	1,586	(445)	-
Resultado neto	26,795	22,066	23,525
<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>300,605</b>	<b>293,845</b>	<b>294,573</b>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>449,155</b>	<b>465,247</b>	<b>449,160</b>

**SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
(Cifras en miles de pesos)

	12 MESES		3 MESES		
	dic-16	dic-15	dic-16	sep-16	dic-15
Ingresos por servicios	696,835	700,150	179,652	176,500	180,399
Remuneraciones y prestaciones al personal	(489,785)	(510,968)	(113,509)	(123,303)	(135,633)
<b>Utilidad bruta</b>	<b>207,050</b>	<b>189,182</b>	<b>66,143</b>	<b>53,197</b>	<b>44,766</b>
Participación de los trabajadores en la utilidad	(2,196)	(3,580)	1,698	(1,694)	(1,161)
Honorarios	(43,834)	(66,757)	(9,630)	(7,200)	(16,096)
Rentas	(2,103)	(2,667)	(487)	(541)	(592)
Otros gastos de administración	(116,921)	(80,413)	(49,186)	(27,849)	(15,059)
Otros ingresos (egresos) de la operación	448	136	240	6	(138)
<b>Utilidad de la operación</b>	<b>42,444</b>	<b>35,901</b>	<b>8,778</b>	<b>15,919</b>	<b>11,720</b>
Resultado integral de financiamiento:					
Comisiones y tarifas pagadas	(20)	(16)	(9)	(5)	(6)
Ingresos por intereses, neto	2,583	3,826	(606)	1,237	968
<b>Utilidad antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>45,007</b>	<b>39,711</b>	<b>8,163</b>	<b>17,151</b>	<b>12,682</b>
<b>Impuestos a la utilidad</b>					
Causados	(22,945)	(22,726)	(2,481)	(10,407)	(3,215)
Diferidos	4,733	6,540	(953)	4,709	(2,297)
<b>Utilidad de operaciones continuas</b>	<b>26,795</b>	<b>23,525</b>	<b>4,729</b>	<b>11,453</b>	<b>7,170</b>
Operaciones discontinuas	-	-	-	-	-
<b>Utilidad neta</b>	<b>26,795</b>	<b>23,525</b>	<b>4,729</b>	<b>11,453</b>	<b>7,170</b>

## Anexo 9 Grupo Financiero Scotiabank

Grupo Financiero Scotiabank					
Indicadores Financieros					
	2016				2015
	T4	T3	T2	T1	T4
<b>ROE</b> <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio)</i>	12.2	9.2	8.5	18.0	26.7
<b>ROA</b> <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio)</i>	1.5	1.1	1.0	2.1	3.0
<b>MIN</b> <i>(Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio)</i>	4.5	4.3	4.5	4.0	4.4
<b>Eficiencia Operativa</b> <i>(Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio)</i>	4.4	4.5	4.3	4.2	3.8
<b>Índice de Morosidad</b> <i>(Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)</i>	2.6	2.6	2.9	2.9	2.9
<b>Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida</b> <i>(Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre)</i>	120.4	119.7	111.7	115.2	113.5
<b>Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito</b>	16.92	16.71	16.05	16.06	15.99
<b>Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales</b> <i>(crédito, mercado y operacional)</i>	13.82	13.61	13.02	12.45	12.33
<b>Liquidez</b> <i>(Activos líquidos / Pasivos líquidos)</i>	48.0	57.6	62.0	74.5	72.2

Grupo Financiero Scotiabank				
Información por segmentos				
<i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2016)</i>				
	Créditos y Servicios	Tesorería y Trading	Otros	Total Grupo
Margen financiero	16,965	1,199	(369)	17,795
Otros ingresos	5,579	479	2,010	8,068
<b>Ingresos</b>	<b>22,544</b>	<b>1,678</b>	<b>1,641</b>	<b>25,863</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(3,935)	-	-	(3,935)
<b>Total de ingresos</b>	<b>18,609</b>	<b>1,678</b>	<b>1,641</b>	<b>21,928</b>
Gastos de administración y promoción	(13,872)	(519)	(986)	(15,377)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-	2	2
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>4,737</b>	<b>1,159</b>	<b>657</b>	<b>6,553</b>
Impuesto a la utilidad (neto)	-	-	-	(1,535)
<b>Resultado Neto</b>				<b>5,018</b>

## Operaciones con Partes Relacionadas y Conflicto de Intereses

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo Financiero Scotiabank lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016 son préstamos otorgados por \$6,324 millones.

## Revelación de Información Financiera

The Bank of Nova Scotia (BNS), la entidad controladora de Grupo Financiero Scotiabank, ofrece diversos servicios financieros a nivel global, y cotiza sus acciones en las Bolsas de Valores de Toronto y de Nueva York. Como emisora, BNS hace pública, entre otra, información anual y trimestral que elabora con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Además de lo anterior, sus estados financieros consolidados también cumplen con los requisitos contables que la Ley Bancaria Canadiense establece. Tal información financiera incluye los resultados de las entidades que se encuentran consolidadas dentro de Grupo Financiero Scotiabank.

Con base en los requisitos establecidos por la CNBV, Scotiabank pública a través de su página electrónica en la red mundial (Internet), sus estados financieros consolidados con cifras a marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, los cuales elabora de conformidad con los Criterios Contables Aplicables a Instituciones Financieras que la CNBV establece.

## Conciliación de las NIF de México y Canadá

El ingreso neto de MXN 979 millones que Scotiabank reportó por el tercer trimestre terminado el 30 de septiembre de 2016, es diferente a la cifra de MXN 1,482 millones (dólares canadienses 97 millones) que BNS reportó, en virtud de que en México las instituciones financieras elaboran y presentan sus estados financieros de conformidad con las NIF (Normas de Información Financiera) de México que difieren en ciertos aspectos de las NIIF. Las partidas conciliadas pueden agruparse de la siguiente manera:

**Participación minoritaria** – BNS registra como gasto la participación minoritaria en la utilidad neta de Scotiabank.

**Adquisición contable y otros ajustes a las NIIF** – cuando BNS compró Scotiabank, se le solicitó que registrara a su valor justo su participación en los activos y pasivos de Scotiabank. Como resultado de ello, en períodos subsecuentes la participación de BNS en la utilidad neta de Scotiabank se ha visto afectada por estas diferencias en los valores netos en libros. De igual forma, existen otras diferencias resultantes de las diferentes formas de medición entre las NIF de México y las NIIF que BNS ajusta.

Resumen de las principales partidas conciliadas con motivo de las diferencias entre la utilidad neta reportada por Scotiabank y la utilidad neta reportada por BNS respecto del tercer trimestre que terminó el 30 de septiembre de 2016.

En millones de pesos (excepto si se indica de otra forma)	T3/16
<b>La utilidad neta consolidada de SBM de conformidad con las NIF de México – según comunicado de prensa de fecha septiembre de 2016.</b>	979
Participación minoritaria – 2.61%.	(26)
Adquisición contable y otros ajustes requeridos conforme a las NIIF	529
La utilidad neta consolidada de Scotiabank de conformidad con las NIIF, según reporte de BNS	1,482
<b>La utilidad neta consolidada (en millones de dólares canadienses) de Scotiabank de conformidad con las NIIF, según reporte de BNS</b>	<b>CAD \$97</b>

## Control Interno

Las Políticas de Control Interno establecen el marco general de control interno para el Grupo Financiero Scotiabank y sus subsidiarias así como el entorno dentro del cual se debe operar, con el objeto de estar en posibilidad de transmitir un grado razonable de confianza de que la institución funciona de manera prudente y sana.

Se tiene establecido un modelo de control interno que identifica claramente las responsabilidades, bajo la premisa de que la responsabilidad sobre el control interno es compartida por todos los miembros de la organización. El modelo de control interno está formado por:

- Un Consejo de Administración cuya responsabilidad es cerciorarse que el Grupo Financiero Scotiabank opere de acuerdo a prácticas sanas, y que sea eficazmente administrado. Que aprueba los objetivos y las Políticas de Control Interno, las Pautas de Conducta en los Negocios de Scotiabank y otros códigos de conducta particulares y la estructura de Organización y que designa a los auditores internos y externos de la institución, así como los principales funcionarios.
- Un Comité de Auditoría y Practicas Societarias que apoya al Consejo de Administración en la definición y actualización de las políticas y procedimientos de control interno, así como su verificación y su evaluación, integrado por tres consejeros propietarios y presidido por un Consejero Independiente, que sesiona trimestralmente.
- Una Dirección General con responsabilidad sobre el establecimiento del Sistema de Control Interno que maneja y hace funcionar eficientemente a Scotiabank y todas las subsidiarias del Grupo Financiero Scotiabank.
- Controles organizacionales y de procedimientos apoyados por un sistema efectivo de información para la Dirección (MIS), que permite administrar los riesgos a los que está expuesto el Grupo Financiero Scotiabank.
- Una función independiente de auditoría interna para supervisar la efectividad y eficiencia de los controles establecidos.
- Funciones independientes de Compliance y Control Interno para el aseguramiento de la integridad del Sistema de Control Interno.
- Una Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la cual es responsable de dar soporte a cada área en su proceso de control de riesgos a través de la promoción y el desarrollo de políticas y métodos, que incluye un programa de evaluación de riesgos y controles (Risk and Control Assessment) para identificar, documentar y evaluar los riesgos y controles clave dentro de las principales unidades de negocio.
- Un mandato claro de que el Control Interno, así como el cumplimiento con las leyes, regulaciones y políticas internas es responsabilidad de cada una de las áreas y de cada individuo.

Adicionalmente, el Grupo Scotiabank se conduce conforme a las leyes y regulaciones aplicables, se adhiere a las mejores prácticas corporativas y mantiene su certificación anual bajo la norma 404 y 302 de la Ley Sarbanes Oxley en el 2016, en su calidad de subsidiaria de The Bank of Nova Scotia en Canadá.

## Políticas que rigen la Tesorería de la Empresa

La administración de Grupo Financiero Scotiabank practica una política prudente y conservadora en cuanto al mantenimiento de niveles adecuados de liquidez dentro de las más sanas prácticas del mercado y en permanente apego al marco regulatorio vigente. De esta forma, la institución mantiene una base muy estable y diversificada de depósitos tradicionales, al igual que mantiene una activa participación en el mercado interbancario. Adicionalmente, el Grupo Financiero Scotiabank cuenta con una amplia gama de líneas de crédito para uso de capital de trabajo de corto, mediano y largo plazo, así como cartas de crédito irrevocables que son utilizadas con el fin de cubrir parte de los requerimientos de activos líquidos establecidos por las regulaciones del Banco Central.

Aunado a todo lo anterior, se cuentan con políticas, procedimientos y límites claros para la administración de la liquidez, los cuales delinear puntualmente los pasos a seguir para mantener brechas de liquidez sanas, así como activos líquidos suficientes para cubrir los requerimientos necesarios en caso de alguna contingencia. Estas políticas

promueven la distribución uniforme de flujos de efectivo e intentan minimizar las brechas de liquidez entre activos y pasivos considerando los movimientos históricos de los diversos productos que la componen.

El Consejo de Administración y el Comité de Riesgos han delegado, en el Comité de Activos y Pasivos, la función de la administración y el monitoreo del riesgo de liquidez dentro de los parámetros y límites establecidos por el propio Consejo. La posición financiera en lo que respecta a liquidez, reprecación, inversión en valores, posiciones de riesgo e intermediación son monitoreadas periódicamente por el área de Administración de Riesgos que a su vez informa a los comités de Activos y Pasivos y de Riesgos para su análisis, seguimiento y aprobación de estrategias a seguir. Finalmente, dentro del marco anteriormente descrito, la Tesorería es el área responsable de administrar directamente el riesgo de liquidez, proponiendo y ejecutando las estrategias tendientes al manejo adecuado tanto de las brechas de liquidez, como las de reprecación.

### **Sistema de Remuneraciones**

Siguiendo los modelos de las mejores prácticas internacionales, y a fin de procurar la estabilidad, solvencia y solidez de nuestro Grupo Financiero, Scotiabank cuenta con un Sistema de Remuneraciones que regula las remuneraciones ordinarias y extraordinarias, promoviendo una adecuada administración de riesgos y cumpliendo, a la vez, con las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

El objetivo de nuestro Sistema de Remuneraciones está dirigido a:

1. Contar con un sistema para el pago de las remuneraciones ordinarias y extraordinarias a empleados aprobado por los órganos sociales de la implementación de los esquemas de remuneración, como se describe en el apartado de Responsabilidades.
2. Asegurar que los riesgos actuales o potenciales que la Institución se encuentra dispuesta a asumir o preparada para enfrentar estén alineados con los riesgos que asumen las personas al actuar por cuenta de la Institución con el público en general; así como revisar permanentemente las políticas y procedimientos de pago y efectuar los ajustes necesarios cuando los riesgos asumidos por Scotiabank, o bien su materialización, sea mayor a la esperada y representen una amenaza para su liquidez, solvencia, estabilidad y reputación.
3. Establecer políticas y procedimientos que normen las Remuneraciones Ordinarias y Extraordinarias de las personas sujetas al Sistema de Remuneración, tales como: reducir o cancelar los incentivos que los empleados tienen por asumir riesgos innecesarios.
4. Establecer políticas y procedimientos en congruencia con una toma razonable de riesgos que ayuden a administrar y vigilar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución.

### **Actualizaciones**

El **Comité de Recursos Humanos de Scotiabank**, durante el 2016, sesionó en los meses de febrero, mayo, agosto y octubre. En este período se realizaron ajustes al Manual del Sistema de Remuneraciones debido a:

- Actualización de puestos que por reestructuras han sido modificados.

### **Responsabilidades**

- El **Consejo de Administración de Scotiabank** es responsable de:
  - Aprobar el Sistema de Remuneración, las políticas y procedimientos que lo normen y sus modificaciones.



- Vigilar el adecuado funcionamiento del Sistema de Remuneraciones con base en los informes que le presenta el Comité de Recursos Humanos, así como los informes anuales que presentan los Comités de Riesgos y Auditoría.
  - Recomendar las funciones atribuidas al Comité de Remuneración al Comité de Riesgos.
- El **Comité de Recursos Humanos de Scotiabank** es el Comité responsable del Sistema de Remuneraciones y es un órgano capaz de ejercer un juicio independiente, cuyas decisiones se fundamentan en la evaluación de los riesgos asumidos por la Institución. Este Comité es responsable de:
- Proponer para aprobación del Consejo de Administración:
    - a. Las políticas y procedimientos de remuneración del Sistema de Remuneraciones, así como las eventuales modificaciones que se realicen a los mismos;
    - b. El grupo de empleados o personal que estarán sujetos al Sistema de Remuneraciones, y
    - c. Las excepciones para la aplicación de las políticas de remuneración en casos o circunstancias especiales.
  - Aprobar la estrategia de implementación del Sistema de Remuneraciones así como la administración y actualización del mismo.
  - Autorizar a la Dirección de Compensación Total para informar a todo el personal pertinente, las políticas y procedimientos de remuneración, asegurando en todo momento el entendimiento por parte de los interesados de los métodos para la determinación, integración y entrega de sus remuneraciones, los ajustes por riesgos que les sean aplicables, el diferimiento de sus Remuneraciones Extraordinarias y cualquier otro mecanismo aplicable a sus remuneraciones.
  - Aprobar la contratación, cuando lo considere necesario, de consultores externos especializados en esquemas de remuneraciones y administración de riesgos, que coadyuven al diseño del esquema de remuneraciones de Scotiabank, evitando al efecto cualquier conflicto de interés.
  - Informar al Consejo de Administración, cuando menos semestralmente, sobre el funcionamiento del Sistema de Remuneraciones, y en cualquier momento cuando la exposición al riesgo asumida por las unidades administrativas, de control y de negocios o las personas sujetas al Sistema de Remuneraciones, pudieran derivar en un ajuste a dicho Sistema de Remuneraciones.

El Comité de Recursos Humanos de Scotiabank se reúne de manera trimestral, debiendo estar presentes por lo menos la mayoría de sus integrantes, pero en cualquier caso, deberá acudir un miembro propietario del Consejo de Administración con carácter de independiente.

Durante el 2016, el Comité de Recursos Humanos no designó consultores externos para asesorar en los temas pertinentes adicionales a los miembros independientes que integran el propio Comité.

El Comité de Recursos Humanos de Scotiabank se integra por:

- *Cuatro miembros independientes del Consejo de Administración de Scotiabank, de acuerdo a lo siguiente:*
  - *Pedro Abelardo Velasco Alvarado*
  - *Guillermo Enrique Babatz Torres*
  - *Pedro José Miguel Sáez Pueyo*

- *Victor Manuel Borrás Setién*
- *SVP & CRO MÉXICO*
- *DGA DE RECURSOS HUMANOS*
- *DGA DE FINANZAS*
- *DGA AUDITORIA GENERAL GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT.*
- *Invitados Permanentes:*
  - *DIRECTOR GENERAL DE SCOTIABANK*
  - *DGA LEGAL, COMPLIANCE, FIDUCIARIO Y SECRETARIAS DEL CONSEJO*
  - *DGA SERVICIOS COMPARTIDOS MEXICO Y DIR GRAL GLOBAL CARD*
  - *DIR COMPENSACIÓN TOTAL*
  - *VP ADMINISTRACIÓN DE RIESGO*
  - *SVP TOTAL REWARDS*
- El **Comité de Riesgos** es responsable de:
  - Presentar al Consejo de Administración un reporte anual sobre el desempeño del Sistema de Remuneraciones, considerando el equilibrio entre los riesgos asumidos por la Institución a través de sus unidades de negocio y las remuneraciones aplicables durante el ejercicio.
  - En su caso, el reporte incluirá una descripción de los eventos que hayan derivado en ajustes al Sistema de Remuneraciones y el resultado de los análisis que sobre el desempeño estimado haya elaborado el propio Comité de Riesgos.
- El **Comité de Auditoría** es responsable de:
  - Informar al Consejo de Administración, cuando menos una vez al año, sobre la consistencia en la aplicación del Sistema de Remuneraciones de la Institución.
  - El informe deberá contener, como mínimo, lo siguiente:
    - a. Una evaluación del apego a las políticas y procedimientos de remuneración y en su caso, las excepciones, fundamentando las razones que les dieron origen.
    - b. Los ajustes que se hayan efectuado al Sistema de Remuneraciones como resultado de la ocurrencia de pérdidas no previstas.
    - c. Los aspectos significativos del Sistema de Remuneraciones que pudieran afectar la liquidez, solvencia y estabilidad de la Institución.

### **Alcance**

El Sistema de Remuneraciones es aplicable para aquellos empleados que realicen actividades propias de la Institución y que actúen por cuenta o en nombre de cada uno de ellos y que reciban cualquier tipo de percepción, ya sea que éstas se otorguen en efectivo o a través de otros mecanismos de compensación y que sean considerados tomadores de riesgo.

El Sistema de Remuneración prevé elementos que incidan negativamente en el monto de las remuneraciones extraordinarias cuando causen daño a sus clientes por dolo o negligencia.

El Sistema de Remuneraciones considera las remuneraciones ordinarias y extraordinarias de los puestos elegibles.

El Sistema de Remuneración determina que las remuneraciones ordinarias y extraordinarias no propician o privilegian la venta del algún Valor o Instrumento Financiero Derivado, o la celebración de alguna operación en particular, en detrimento de otros Valores, Instrumentos Financieros Derivados u operaciones de naturaleza similar.

El Sistema de Remuneración prohíbe que las remuneraciones ordinarias y extraordinarias de las personas sujetas a aquel, que proporcionen Servicios de Inversión asesorados se vinculen de manera preponderante ya sea directa o indirectamente a los ingresos recibidos por colocar o distribuir valores o por realizar o ejecutar operaciones, con independencia de si se trata de una Casa de Bolsa o Institución de Banca Múltiple.

Los puestos sujetos al Sistema de Remuneraciones son:

#### **Dirección General**

- DG SCOTIABANK/GPO FINANCIERO SCOTIABANK

#### **Banca de Consumo**

- DGA BANCA DE CONSUMO
- DIR EJEC DEPOSITOS, MEDIOS DE PAGO, SEGUROS Y TRANSFORMACION
- DIR EJEC CREDITO HIPOTECARIO
- VP CONTACT CENTRE MEXICO
- VP EXPERIENCIA AL CLIENTE PYME Y CREDITO AL CONSUMO
- VP DISTRIBUCION TERRITORIAL (METRO)
- VP DISTRIBUCION TERRITORIAL (NORTE)
- VP DISTRIBUCION TERRITORIAL (NOROESTE - CENTRO)
- VP DISTRIBUCION TERRITORIAL (SUR)
- VP DISTRIBUCION TERRITORIAL (BAJIO)

#### **Banca de Empresas y GTB**

- DGA BANCA DE EMPRESAS Y GTB MEXICO
- DIR EJEC GLOBAL TRANSACTION BANKING
- DIR EJEC TERRITORIAL BANCA EMPRESARIAL (METRO)
- DIR EJEC TERRITORIAL BANCA EMPRESARIAL (NORTE)
- DIR EJEC TERRITORIAL BANCA EMPRESARIAL (OCCIDENTE)

#### **Casa de Bolsa**

- VP WEALTH MANAGEMENT Y DG CASA DE BOLSA
- DIR EJEC ESTRATEGIA PROMOCION WEALTH MANAGEMENT
- DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT METRO
- DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT CENTRO
- DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT NORTE
- DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT OCCIDENTE
- DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT SUR

### **GBM**

- MD & HEAD CORPORATE BANKING MEXICO
- MD & HEAD OF BUSINESS LINE DEBT CAPITAL MARKETS
- MD & HEAD OF CAPITAL MARKET

### **Crédito Familiar**

- DIR GENERAL CREDITO FAMILIAR
- DIR COMERCIAL
- DIR DISTRIBUCION Y CANALES ALTERNOS
- DIR COBRANZA Y VERIFICACIONES
- DIR OPERACIONES TECNOLOGIA Y ADMON
- DIR RIESGO DE CREDITO Y COBRANZA

### **Staff y otros**

- DGA RECURSOS HUMANOS
- SVP AND CIO OF SCOTIABANK MEXICO IT
- DGA SERVICIOS COMPARTIDOS MEXICO Y DIR GRAL GLOBAL CARD
- DGA DE FINANZAS
- SVP & CRO MEXICO
- VP ADMON DE RIESGO
- DGA TESORERIA GRUPO Y VP Y TESORERO REGIONAL
- SVP & HEAD PROGRAMA TRANSFORMACION DEL NEGOCIO MEXICO
- DGA BANCA DIGITAL

- DGA LEGAL, COMPLIANCE, FIDUCIARIO Y SECRETARIAS DEL CONSEJO
- VP CUMPLIMIENTO MEXICO
- VP & HEAD GBM COMPLIANCE LATIN AMERICA
- DIR PREVENCIÓN ESPECIAL LD
- DGA AUDITOR/A GENERAL GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
- VP SEGURIDAD E INVESTIGACIONES LATAM

## **Política de Remuneración**

### **Remuneración Ordinaria**

- Para determinar las diferentes remuneraciones ordinarias se cuenta con una Estructura Organizacional para la distribución de puestos según sus funciones.
- A partir de esta estructura, se determinan los niveles de cada puesto de acuerdo con las responsabilidades asignadas y utilizando métodos técnicos de valuación de puestos.
- Existen tabuladores de sueldos que se construyen en base a información del mercado de compensaciones y que nos permiten determinar los rangos de Remuneración Ordinaria para cada nivel de puesto.
- Las remuneraciones ordinarias son pagadas en efectivo.

### **Remuneración Extraordinaria**

- Para mantener la motivación y productividad del personal, existen también remuneraciones extraordinarias.
- Las remuneraciones extraordinarias tienen como objetivo compensar al personal en función de sus resultados individuales (determinándose a través de Evaluaciones de Desempeño), del área y de los de la Institución en su conjunto.
- Los esquemas de remuneración extraordinaria están basados principalmente en estudios del mercado de competencia y en las regulaciones correspondientes.
- Los siguientes son los planes de remuneración extraordinaria por perfil de puesto que aplican a los empleados sujetos al Sistema de Remuneraciones:
  - Plan Anual de Incentivos
  - Plan de Compensación Variable de Banca Privada y Patrimonial
  - Plan de Compensación Variable de Global Banking & Markets
- Las remuneraciones extraordinarias pueden ser pagadas en efectivo y/o diferidas a través de instrumentos de acciones virtuales.

- Las remuneraciones extraordinarias pagadas a través de instrumentos de acciones virtuales suelen ser discrecionales, están indexadas a acciones y dependen de las prácticas comunes del mercado y del tipo de puesto de que se trate.

### **Vinculación del Rendimiento de la Institución con los Niveles de Remuneración**

Nuestros esquemas de Remuneración Extraordinaria se ajustan en función del desempeño individual y también en función del desempeño del negocio y del país y en cumplimiento con el art. 23 de la Circular de Prácticas de Ventas emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El desempeño del negocio se relaciona principalmente con los siguientes factores:

- Rendimiento sobre el patrimonio
- Utilidades
- Apalancamiento operativo

### **Principales Riesgos y Medidas**

El **Sistema de Remuneraciones** considera que se podrán hacer ajustes a la compensación extraordinaria los cuales serán aplicables a posiciones que originen un riesgo discrecional y no discrecional para la Institución.

En las Unidades de Negocio los esquemas de remuneración extraordinaria se determinan con base al cumplimiento de los objetivos del negocio y en apego a los requerimientos del Art. 23 de la Circular de Prácticas de Ventas emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

En las Unidades Administrativas y de Control los esquemas de compensación extraordinaria se deberán determinar con base al cumplimiento de sus proyectos y del cumplimiento de los objetivos del negocio, así como de eventuales pérdidas por riesgo operativo, legal o reputacional.

Las áreas de Riesgos y de Control interno (incluyendo Auditoría) son independientes y con autoridad suficiente. Sus esquemas de remuneración extraordinaria no están sujetos a cumplimiento de objetivos de ventas, ni a ingresos obtenidos; esto es, son independientes de los resultados del negocio y sus métricas de cumplimiento se basan tanto en la adecuada administración de riesgos de acuerdo con el Marco Apetito de Riesgo autorizado por la Institución así como en el análisis por parte de Auditoría respecto del cumplimiento de funciones de las diferentes áreas en apego a las políticas, procedimientos, controles internos y regulaciones definidos así como un estricto seguimiento de las observaciones generadas y su resolución por parte de las correspondientes áreas. Los principales tipos de riesgo son:

- **Riesgo de Crédito o Crediticio**, que se define como la pérdida potencial o incurrida por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las Instituciones, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por las Instituciones.
- **Riesgo de Mercado**, que se define como la pérdida potencial o incurrida por cambios en los Factores de Riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.
- **Riesgo Operativo**, que se define como la pérdida real incurrida por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, incluye también al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

- **Otros Riesgos, como los Legales o Reputacionales** en los que es difícil medir el riesgo, son considerados por el área de Riesgos en forma discrecional.

Los tipos de riesgo están en función del Apetito de Riesgo de la Institución, se evalúan anualmente y se definen en la política respectiva. De acuerdo con el tipo de riesgo, se establecen parámetros de exceso que indican la gravedad del mismo. Dichos parámetros son tomados en cuenta para la asignación final de las remuneraciones.

En los casos en que se excedan los parámetros de riesgo aprobados por la Institución en el Marco Apetito de Riesgo y dependiendo de la severidad de dichos excesos, el Comité de Recursos Humanos establecerá sanciones que pueden ir desde una notificación o llamada de atención verbal, una carta de amonestación, un factor de descuento en las remuneraciones extraordinarias (que puede ser parcial o total) o incluso la rescisión del contrato para la o las personas que incumplieron con los parámetros de riesgo definidos.

### **Metodología de Ajuste**

Las remuneraciones extraordinarias (incluyendo diferidas) podrán ser disminuidas en función del desapego al Marco Apetito de Riesgo que se materialicen de acuerdo al puesto. En este sentido se utilizan los modelos de medición de riesgo aprobados en función de los tipos de riesgo que generen los empleados en el desarrollo de sus funciones.

Nuestro modelo provee lineamientos para ajustar las remuneraciones tales como reducción o cancelación de la Remuneración Extraordinaria, diferimiento de bonos y ajustes discrecionales por incumplimiento de parámetros de riesgo, códigos de conducta u otros, de acuerdo con las recomendaciones del Comité de Riesgos, los DGA's correspondientes y las evaluaciones emitidas por parte del Comité de Recursos Humanos.

**Información Cuantitativa (Enero – Diciembre 2016)**

**La información se presenta en porcentaje del total de los Beneficios Directos de Corto Plazo que representan el 34% de los Gastos de Administración y Promoción de Scotiabank Inverlat, S.A. (Banco).**

	Número		Porcentaje
<i>a. Número de reuniones del Comité de Remuneraciones durante el ejercicio</i>	4		100.00000%
<i>b. Número de empleados que recibieron una remuneración extraordinaria</i>	50		100.00000%
1. Número y monto total de bonos garantizados	0		0.00000%
2. Número e importe de los premios otorgados	19		0.00014%
3. Número y monto total de las indemnizaciones o finiquitos	1		0.43205%
4. Importe de las Remuneraciones extraordinarias pendientes de otorgar, desglosadas en efectivo, acciones e instrumentos vinculados y otras formas	<b>Total</b>	<b>Efectivo</b>	<b>Acciones</b>
	2.94609%	0.00000%	2.94609%
5. Monto total de las remuneraciones otorgadas y pagadas en el ejercicio	7.02632%		
<i>c. Desglose del importe de las Remuneraciones conforme a:</i>			
1. Remuneración fija y variable	<b>Fija:</b>		<b>Variable:</b>
	2.87617%		7.09623%
2. Transferida y no transferida	<b>Transferida:</b>		<b>No transferida:</b>
	7.02632%		2.94609%
3. Remuneración extraordinaria divididas en prestaciones pecuniarias, acciones e instrumentos vinculados y otros tipos	<b>Pecuniarias:</b>		<b>Acciones:</b>
	2.89666%		1.17811%
<i>d. Exposición de los empleados a ajustes implícitos (valor de las acciones o participaciones) y ajustes explícitos (recuperaciones fallidas o reversiones similares o premios ajustados a la baja)</i>			
1. Importe total de las remuneraciones transferidas pendientes y retenidas expuestas a ajustes posteriores explícitos o implícitos	2.94609%		
2. Importe total de las reducciones debido a ajustes ex post explícitos	0.00000%		



## Anexo 10 Scotiabank

Scotiabank Indicadores Financieros					
	2016				2015
	T4	T3	T2	T1	T4
<b>ROE</b> <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio)</i>	12.6	9.1	8.6	15.9	27.9
<b>ROA</b> <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio)</i>	1.4	1.0	0.9	1.7	2.8
<b>MIN</b> <i>(Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio)</i>	4.2	4.0	4.3	3.6	3.8
<b>Eficiencia Operativa</b> <i>(Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio)</i>	3.8	4.0	3.8	3.6	3.2
<b>Índice de Morosidad</b> <i>(Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)</i>	2.38	2.41	2.65	2.65	2.67
<b>Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida</b> <i>(Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre)</i>	119.39	119.21	110.62	114.68	111.87
<b>Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito</b>	16.92	16.71	16.05	16.06	15.99
<b>Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales</b> <i>(crédito, mercado y operacional)</i>	13.82	13.61	13.02	12.45	12.33
<b>Liquidez</b> <i>(Activos líquidos / Pasivos líquidos)</i>	46.0	55.0	57.3	65.2	67.3

Scotiabank Composición de Inversiones en Valores <i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2016; valor razonable)</i>					
Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Instrumentos de Patrimonio neto	Otros títulos de deuda	Total
<b>Títulos para negociar</b>	<b>8,338</b>	<b>410</b>	<b>455</b>	<b>15</b>	<b>9,218</b>
Sin restricción:	-	159	455	-	614
Restringidos:	8,338	251	-	15	8,604
<i>En operaciones de reporto</i>	<i>7,273</i>	<i>251</i>	<i>-</i>	<i>15</i>	<i>7,539</i>
<i>Otros</i>	<i>1,065</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>1,065</i>
<b>Títulos disponibles para la venta</b>	<b>28,722</b>	<b>3,104</b>	<b>2</b>	<b>450</b>	<b>32,278</b>
Sin restricción:	15,714	3,104	2	450	19,270
Restringidos:	13,008	-	-	-	13,008
<i>En operaciones de reporto</i>	<i>13,008</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>13,008</i>
<i>Otros</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<b>Títulos conservados a vencimiento</b>	<b>5,457</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5,457</b>
Sin restricción	5,457	-	-	-	5,457
<b>Total</b>	<b>42,517</b>	<b>3,514</b>	<b>457</b>	<b>465</b>	<b>46,953</b>

Scotiabank Inversiones en Valores no Gubernamentales (Superiores al 5% del capital neto) <i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2016)</i>				
Emisor	Títulos	Tasa	Plazo	Importe
I-BANSAN-17011	2,951,413,550	5.75%	3	2,950

<b>Scotiabank</b>														
<b>Derivados y operaciones de cobertura</b>														
<i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2016; valor razonable)</i>														
	<b>Contratos Adelantados</b>		<b>Futuros</b>		<b>Opciones</b>		<b>Operaciones Estructuradas</b>		<b>Swaps</b>		<b>Paquetes de Instrumentos Derivados</b>		<b>Total activo</b>	<b>Total Pasivo</b>
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición		Posición			
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva		
<b>Con fines de negociación</b>	148	167	-	-	646	422	202	216	18,083	18,917	313	305	<b>19,392</b>	<b>20,027</b>
<b>Con fines de cobertura</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	1,274	133	-	-	<b>1,274</b>	<b>133</b>

<b>Scotiabank</b>														
<b>Montos nominales en operaciones derivadas</b>														
<i>(Valores nominales y presentados en su moneda de origen al 31 de diciembre de 2016)</i>														
	<b>Contratos adelantados</b>		<b>Futuros</b>		<b>Operaciones Estructuradas</b>		<b>Opciones</b>		<b>Swaps</b>		<b>Paquetes de instrumentos Derivados</b>			
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición		Posición			
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva
<b>Con fines de negociación</b>														
Posición USD	678	138	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Divisas MXN														
Divisas USD	-	-	-	-	-	-	333	328	-	-	-	-	-	-
Divisas EUR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición EUR	12	12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones MXN	-	-	-	-	577	577	679	679	-	-	-	-	-	-
Acciones USD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Indices	-	-	-	-	1,456	1,880	2,629	2,217	-	-	-	-	-	-
<b>Tasa de interés</b>														
Pesos	-	-	-	-	12	135	137	13	296,229	293,976	15,057	11,565		
Dólares	-	-	-	-	-	-	-	-	373	380	108	108		
CLF Chilena	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
<b>Con fines de cobertura</b>														
<b>Tasa de interés</b>														
Pesos	-	-	-	-	-	-	-	-	24,114	500	-	-		
Dólares	-	-	-	-	-	-	-	-	12	-	-	-		
Euros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		

<b>Scotiabank</b>			
<b>Cartera de Crédito Vigente</b>			
<i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2016)</i>			
	<b>Pesos</b>	<b>Dólares</b>	<b>Total</b>
Actividad empresarial o comercial	75,944	16,599	92,543
Créditos a entidades financieras	29,472	2	29,474
Créditos a entidades gubernamentales	6,501	-	6,501
Créditos al consumo	26,692	-	26,692
Créditos a la vivienda	90,223	114	90,337
<b>Total</b>	<b>228,832</b>	<b>16,715</b>	<b>245,547</b>

Scotiabank Cartera de Crédito Vencida (millones de pesos al 31 de diciembre de 2016)	Pesos	Dólares	Total
Actividad empresarial o comercial	2,610	215	2,825
Créditos a entidades financieras	81	30	111
Créditos al consumo	763	-	763
Créditos a la vivienda	2,208	72	2,280
<b>Total</b>	<b>5,662</b>	<b>317</b>	<b>5,979</b>

Scotiabank Variaciones de Cartera Vencida (millones de pesos)	
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2016</b>	<b>5,770</b>
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	715
Reestructuras	(10)
Recuperaciones	(102)
Quitas y Castigos	(412)
Fluctuación Tipo de Cambio	18
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>5,979</b>

Scotiabank Estimaciones preventivas para riesgos crediticios (millones de pesos)	
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2016</b>	<b>6,879</b>
Más: Creación de reservas	725
Menos: Liberaciones	-
Cancelaciones	87
Adjudicaciones	71
Castigos y quitas	341
Comercial	32
Hipotecario	23
Consumo	286
Castigos y aplicaciones por programa de apoyo	-
Desliz cambiario	33
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>7,138</b>

Scotiabank Información Financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica de la Cartera de Crédito	31 diciembre 2016	30 septiembre 2016	31 diciembre 2015
<b>Cartera Vigente</b>			
Metropolitano	55.8%	54.5%	53.9%
Noroeste – Centro	14.7%	15.2%	15.6%
Norte	13.2%	13.5%	13.8%
Bajío	7.3%	7.4%	7.3%
Sur	9.0%	9.4%	9.4%
<b>Cartera Vencida</b>			
Metropolitano	40.1%	39.2%	38.9%
Noroeste – Centro	18.7%	18.9%	19.9%
Norte	10.5%	10.7%	10.8%
Bajío	11.0%	11.5%	11.7%
Sur	19.7%	19.7%	18.7%

<b>Scotiabank</b>		
<b>Financiamientos otorgados que rebasan el 10% del Capital Básico</b>		
<i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2016)</i>		
<b>No. Acreditados / Grupos</b>	<b>Monto</b>	<b>% Capital Básico</b>
1	7,217	21.82%
2	6,028	18.22%
3	5,874	17.76%
4	5,560	16.81%
5	4,517	13.66%
6	4,055	12.26%
7	3,729	11.27%
8	3,681	11.13%
<b>Financiamiento a los 3 principales deudores / grupos</b>		<b>19,119</b>

Scotiabank						
Calificación de la Cartera Crediticia						
Al 31 de diciembre de 2016						
<i>(millones de pesos)</i>						
	Importe Cartera Crediticia	Reservas Preventivas Necesarias				
		Cartera Comercial	Consumo		Cartera de Vivienda	Total Reservas Preventivas
			No Revolventes	Tarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes		
Exceptuada						
Calificada						
Riesgo A1	172,783	474	117	259	140	990
Riesgo A2	41,655	322	20	141	62	545
Riesgo B1	17,892	244	44	54	18	360
Riesgo B2	11,246	195	33	35	19	282
Riesgo B3	14,371	389	27	41	16	473
Riesgo C1	5,282	140	26	81	44	291
Riesgo C2	1,906	36	70	125	36	267
Riesgo D	3,346	399	95	299	309	1,102
Riesgo E	3,279	1,883	237	229	200	2,549
<b>Total</b>	<b>271,760</b>	<b>4,082</b>	<b>670</b>	<b>1,263</b>	<b>844</b>	<b>6,859</b>
<b>Reservas Constituidas</b>						<b>7,138</b>
<b>Exceso</b>						<b>(279)</b>

**NOTAS:**

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de diciembre de 2016.
2. La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la Comisión.

El Banco con autorización de la CNBV aplicaba metodología interna para el portafolio de Personas Morales y Personas Físicas con Actividad Empresarial con ventas netas iguales o mayores a 14MM de UDI's. El 29 de Julio de 2016 se informó a la CNBV de su cancelación.

A partir del 31 de Julio de 2016, el Banco aplica Modelos Estándar determinados por la CNBV para todo el portafolio.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D; y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

3. El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente:

-Reservas para cobertura de riesgos sobre cartera de vivienda vencida	\$	(94)
-Reservas riesgos operativos (sociedades de información crediticia)	\$	(35)
-Reservas por intereses devengados sobre créditos vencidos	\$	(53)
-Reconocida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores	\$	(97)
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>(279)</b>

**Terminación anticipada de los programas hipotecarios**

El 15 y 26 de julio de 2010, se firmó el convenio y se dieron a conocer a través del Diario Oficial de la Federación las Disposiciones de carácter general aplicables en la terminación anticipada a los programas de apoyo para deudores de créditos de vivienda.

Por los descuentos a cargo del Gobierno Federal se reconoció un crédito con vigencia de cinco años pagaderos anualmente, dentro del rubro “Créditos comerciales – Entidades Gubernamentales” formando parte de la cartera de crédito vigente hasta el año 2015.

El Banco recibió hasta el año 2015 cinco pagos anuales por \$366 (\$330 de capital y \$36 de intereses) sobre los descuentos a cargo del Gobierno Federal al amparo del convenio.

Asimismo, los Cetes Especiales que al 31 de diciembre de 2016 mantiene el Banco en el rubro de “Inversiones en valores - Títulos conservados al vencimiento” son:

<b>Scotiabank</b>			
<b>Terminación anticipada de los programas hipotecarios</b>			
<b>Cetes especiales</b>			
<i>(millones de pesos)</i>			
	<b>Títulos</b>	<b>Importe</b>	<b>Vencimiento</b>
B4 170713	8,867,241	867	13-jul-17
B4 220707	3,961,831	388	07-jul-22
B4 220804	21,792	2	04-ago-22
B4 270701	11,209,686	1,097	01-jul-27
BC 170713	404,851	13	13-jul-17
BC 220804	3,115	-	04-ago-22
BV 270701	6	-	01-jul-27
<b>Total</b>	<b>24,468,522</b>	<b>2,367</b>	

<b>Scotiabank</b>			
<b>Tasas Pagadas en Captación Tradicional</b>			
<i>(al 31 de diciembre de 2016)</i>			
	<b>Tasa Promedio</b>		
	<b>Pesos</b>	<b>Dólares</b>	<b>Udis</b>
Depósitos a la vista (incluye ahorro)	1.23%	0.09%	-
Depósitos a plazo	3.56%	0.03%	0.00%

<b>Scotiabank</b>						
<b>Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos</b>						
<i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2016)</i>						
Vencimiento	Préstamos		Financiamiento			Total
	Banca Múltiple	Banco de México	Banca de Desarrollo	Fondos de Fomento	Otros Organismos	
<b>Pesos</b>						
Inmediato	897	-	-	-	-	897
Mediano	-	201	1,845	1,572	3,242	6,860
Largo	-	-	-	2,986	3,536	6,522
<b>Total</b>	<b>897</b>	<b>201</b>	<b>1,845</b>	<b>4,558</b>	<b>6,778</b>	<b>14,279</b>
Tasa Promedio	5.60%	5.90%	6.40%	5.55%	5.70%	
<b>Otros</b>						
Inmediato	-	-	-	-	-	-
Mediano	-	-	19	191	6,782	6,992
Largo	-	-	-	227	-	227
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>19</b>	<b>418</b>	<b>6,782</b>	<b>7,219</b>
Tasa Promedio	-	-	2.57%	1.67%	1.64%	
<b>Total Préstamos Interbancarios</b>	<b>897</b>	<b>201</b>	<b>1,864</b>	<b>4,976</b>	<b>13,560</b>	<b>21,498</b>

Scotiabank no cuenta con créditos o financiamientos específicos que representen más del 10% de los pasivos que se muestran en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

<b>Scotiabank</b>			
<b>Información financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica de la Captación Tradicional</b>			
	31 diciembre 2016	30 septiembre 2016	31 diciembre 2015
<b>Depósitos a la Vista</b>	<b>60.9%</b>	<b>57.9%</b>	<b>59.7%</b>
Metropolitano	26.0%	23.6%	25.4%
Noroeste - Centro	12.6%	12.2%	11.1%
Norte	9.8%	9.6%	10.4%
Bajío	4.4%	4.6%	4.5%
Sur	8.1%	7.9%	8.3%
<b>Depósitos Ventanilla</b>	<b>30.9%</b>	<b>33.8%</b>	<b>31.4%</b>
Metropolitano	11.7%	13.1%	10.7%
Noroeste - Centro	5.7%	5.9%	6.2%
Norte	6.1%	6.4%	5.6%
Bajío	2.6%	2.8%	3.2%
Sur	4.8%	5.6%	5.7%
<b>Total de Captación del Público</b>	<b>91.8%</b>	<b>91.7%</b>	<b>91.1%</b>
<b>Fondeo Profesional</b>	<b>8.2%</b>	<b>8.3%</b>	<b>8.9%</b>

<b>Scotiabank</b>	
<b>Impuestos Diferidos</b>	
<i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2016)</i>	
<b>Activo</b>	
Provisiones para obligaciones diversas	1,017
Pérdida en valuación a valor razonable	58,362
Otras diferencias Temporales	5,800
<b>Subtotal</b>	<b>65,179</b>
<b>Pasivo</b>	
Actualización de inmuebles	(134)
Utilidad en valuación a valor razonable	(58,081)
Otras diferencias temporales	(2,883)
<b>Subtotal</b>	<b>(61,098)</b>
<b>Efecto Neto en Diferido</b>	<b>4,081</b>

Al 31 de diciembre de 2016, Scotiabank no cuenta con adeudos fiscales.

<b>Scotiabank</b> <b>Resultados por Intermediación</b> <i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2016)</i>		
	<b>Resultados del periodo por Valuación</b>	<b>Resultados del periodo por Compra - Venta</b>
Inversiones en valores	30	(130)
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación y cobertura	440	(448)
Divisas y otros	(175)	762
<b>Total</b>	<b>295</b>	<b>184</b>



## Emisión de Certificados Bursátiles

Las principales características de las emisiones de Certificados Bursátiles Bancarios, con los que cuenta Scotiabank actualmente son las siguientes:

Número de Emisión	Tercera	Segunda *	Cuarta*	Quinta*	Primera**	Segunda**
<b>Clave de Pizarra</b>	SCB0002 05	SCOTIAB 10-2	SCOTIAB 13	SCOTIAB 13-2	SCOTIAB 15	SCOTIAB 15-2
<b>Monto de la Emisión</b>	\$300 millones	\$358 millones	\$3,450 millones	\$1,150 millones	\$2,000 millones	\$2,300 millones
<b>Fecha de Emisión y Colocación</b>	8 diciembre 2005	14 octubre 2010	22 marzo 2013	28 junio 2013	22 octubre 2015	26 noviembre 2015
<b>Plazo de Vigencia de la Emisión</b>	4,750 días,aprox. 13 años	2,548 días,aprox. 7 años	1,820 días, 65 períodos 28 días, aprox. 5 años	3,640 días, 20 períodos 182 días, aprox. 10 años	1,092 días, aprox. 3 años	1,820 días, aprox. 5 años
<b>Garantía</b>	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria
<b>Tasa de interés</b>	9.75% Fijo	TIIE 28 + 0.49%	TIIE 28 + 0.40%	7.30% Fijo	TIIE 28 + 0.25%	TIIE 28 + 0.40%
<b>Pago de Intereses</b>	8 diciembre y 8 junio durante la vigencia de la emisión	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 182 días durante la vigencia de la emisión	Cada 28 días	Cada 28 días
<b>Calificaciones otorgadas Fitch/S&amp;P</b>	AAA+(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"
<b>Amortización del principal</b>	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento

\* Programa autorizado por la CNBV en octubre de 2010

\*\*Programa autorizado por la CNBV en septiembre de 2015

## Emisión de Obligaciones Subordinadas

Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	ISIN	Plazo (días)	Importe (\$)	Tasa (%)
18-diciembre-14	05-diciembre-24	MX0QSC1N0016	3,640	2,093,000,000	7.4
<b>Total de Obligaciones Subordinadas</b>				<b>2,093,000,000</b>	

**Emisión de Bonos Bancarios Estructurados**

A continuación se detallan las emisiones de bonos bancarios estructurados con los que cuenta Scotiabank actualmente:

Clave	Número de títulos	Fecha de Emisión	Vencimiento	Plazo (días)	Subyacente	Monto
BONO SCOTIAB 1-14	429,200	04-marzo-14	28-febrero-17	1,092	SX5E	42,920,000
BONO SCOTIAB 3-14	1,918,300	10-marzo-14	27-febrero-17	1,085	SX5E	191,830,000
BONO SCOTIAB 4-14	983,500	07-abril-14	07-abril-17	1,096	IPC	98,350,000
BONO SCOTIAB 5-14	473,500	07-abril-14	07-abril-17	1,096	IPC	47,350,000
BONO SCOTIAB 7-14	649,000	02-octubre-14	02-octubre-17	1,096	IPC	64,900,000
BONO SCOTIAB 8-14	240,000	14-octubre-14	13-octubre-17	1,095	IPC	24,000,000
BONO SCOTIAB 2-15	438,100	28-enero-15	26-enero-18	1,094	SXEE	43,810,000
BONO SCOTIAB 4-15	2,528,250	26-febrero-15	23-febrero-18	1,093	HSCEI	252,825,000
BONO SCOTIAB 6-15	4,608,200	30-abril-15	25-abril-18	1,091	IXM / SX5E	460,820,000
BONO SCOTIAB 7-15	800,000	06-mayo-15	07-mayo-18	1,097	IXM / SX5E	80,000,000
BONO SCOTIAB 9-15	285,000	04-junio-15	03-diciembre-18	1,278	SPX	28,500,000
BONO SCOTIAB 10-15	190,000	04-junio-15	03-diciembre-18	1,278	SX7E	19,000,000
BONO SCOTIAB 11-15	300,000	16-junio-15	15-junio-17	730	SX5E	30,000,000
BONO SCOTIAB 12-15	300,000	16-junio-15	13-junio-18	1,093	SX7E	30,000,000
BONO SCOTIAB 13-15	193,500	17-agosto-15	15-agosto-18	1,094	IXM / SX7E	19,350,000
BONO SCOTIAB 14-15	1,755,550	02-septiembre-15	29-agosto-18	1,092	SXAE	175,555,000
BONO SCOTIAB 15-15	2,426,950	22-octubre-15	24-octubre-18	1,098	SPX	242,695,000
BONO SCOTIAB 16-15	103,800	09-noviembre-15	24-octubre-18	1,080	IXM / SX7E	10,380,000
BONO SCOTIAB 17-15	2,577,700	13-noviembre-15	10-noviembre-17	728	TIE28	257,770,000
BONO SCOTIAB 18-15	521,200	19-noviembre-15	16-noviembre-17	728	TIE28	52,120,000
BONO SCOTIAB 19-15	1,200,000	04-diciembre-15	15-junio-18	924	TIE28	120,000,000
BONO SCOTIAB 20-15	1,250,000	09-diciembre-15	08-diciembre-17	730	SX5E	125,000,000
BONO SCOTIAB 21-15	1,415,300	14-diciembre-15	10-diciembre-18	1,092	TIE28	141,530,000
BONO SCOTIAB 22-15	774,400	15-diciembre-15	13-diciembre-18	1,094	IBEX35	77,440,000
BONO SCOTIAB 1-16	3,767,100	04-febrero-16	30-enero-20	1,456	TIE28	376,710,000
BONO SCOTIAB 2-16	777,300	26-febrero-16	26-febrero-19	1,096	SX5E	77,730,000
BONO SCOTIAB 3-16	1,455,200	29-febrero-16	26-febrero-19	1,093	SPX	145,520,000
<b>Continúa en la siguiente hoja</b>						<b>\$3,236,105,000</b>

INFORMACIÓN ADICIONAL

Clave	Número de títulos	Fecha de Emisión	Vencimiento	Plazo (días)	Subyacente	Monto
BONO SCOTIAB 6-16	2,300,000	23-mayo-16	22-mayo-17	364	TIE28	230,000,000
BONO SCOTIAB 7-16	2,596,300	31-mayo-16	29-mayo-18	728	TIE28	259,630,000
BONO SCOTIAB 8-16	329,800	31-mayo-16	13-noviembre-18	896	TIE28	32,980,000
BONO SCOTIAB 9-16	338,350	26-octubre-16	25-octubre-19	1,094	SX5E	33,835,000
BONO SCOTIAB 10-16	634,750	26-octubre-16	25-octubre-19	1,094	SPX	63,475,000
BONO SCOTIAB 11-16	917,400	14-diciembre-16	11-diciembre-18	727	Nikkei 225/NKY	91,740,000
<b>Total Bonos Bancarios al 31 de diciembre de 2016</b>						<b>\$3,947,765,000</b>

## Capitalización

## Scotiabank

## Integración del Capital

Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.  
(millones de pesos al 31 de diciembre de 2016)

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	9,777
2	Resultado de ejercicios anteriores	22,257
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	9,182
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	<b>Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios</b>	<b>41,216</b>
	<b>Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios</b>	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16 conservador	Inversiones en acciones propias	-
17 conservador	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 conservador	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 conservador	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	580
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	4,860
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	-
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	4,549
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
O	Se Deroga	-
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	311
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
28	<b>Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1</b>	<b>5,440</b>
29	<b>Capital común de nivel 1 (CET1)</b>	<b>35,776</b>
	<b>Capital adicional de nivel 1: instrumentos</b>	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	-
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	-
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	<b>Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios</b>	<b>-</b>
	<b>Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios</b>	
37 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 conservador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	<b>Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1</b>	<b>-</b>
44	<b>Capital adicional de nivel 1 (AT1)</b>	<b>-</b>
45	<b>Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)</b>	<b>35,776</b>
	<b>Capital de nivel 2: instrumentos y reservas</b>	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	2,100
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50 conservador	Reservas	23
51	<b>Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios</b>	<b>2,123</b>
	<b>Capital de nivel 2: ajustes regulatorios</b>	
52 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 conservador	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	<b>Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2</b>	<b>-</b>
58	<b>Capital de nivel 2 (T2)</b>	<b>2,123</b>
59	<b>Capital total (TC = T1 + T2)</b>	<b>37,899</b>
60	<b>Activos ponderados por riesgo totales</b>	<b>274,286</b>
	<b>Razones de capital y suplementos</b>	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.04%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.04%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.82%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	15.69%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	0.00%
67	del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB)	0.15%
68	Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	6.04%
	<b>Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)</b>	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica

Referencia	Razones de capital y suplementos	Monto
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
	<b>Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)</b>	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
	<b>Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2</b>	
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	23
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	1,302
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
	<b>Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)</b>	
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

Scotiabank Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios	
Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remedios por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
12 conservador	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquellas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16 conservador	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.
17 conservador	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

Referencia	Descripción
19 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
20 conservador	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
A	A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
B	B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
C	C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
D	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
E	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
F	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
G	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
H	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
I	I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
J	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
K	K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
L	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
M	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
N	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
O	O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
P	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	<b>Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.</b>
29	<b>Renglón 6 menos el renglón 28.</b>
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.



Referencia	Descripción
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como capital básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	<b>Suma de los renglones 30, 33 y 34.</b>
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	<b>Suma de los renglones 37 a 42.</b>
44	<b>Renglón 36, menos el renglón 43.</b>
45	<b>Renglón 29, más el renglón 44.</b>
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental ni en el capital básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	<b>Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.</b>
52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	<b>Suma de los renglones 52 a 56.</b>
58	<b>Renglón 51, menos renglón 57.</b>
59	<b>Renglón 45, más renglón 58.</b>
60	<b>Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.</b>
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar suma de los porcentajes expresados en los renglones 61, 65, 66 y 67.
65	Reportar 2.5%
66	Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
67	La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relaciona con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.

Referencia	Descripción
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

<b>Scotiabank</b> <b>Relación del Capital neto con el Balance General</b> <i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2016)</i>		
<b>Referencias de los rubros del balance general</b>	<b>Rubros del Balance General</b>	<b>Monto presentado en el balance general</b>
	<b>Activo</b>	
BG1	Disponibilidades	32,270
BG2	Cuentas de Margen	35
BG3	Inversiones en valores	46,342
BG4	Deudores por reporto	13,475
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	20,656
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	(571)
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	244,757
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	50
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	11,582
BG11	Bienes adjudicados (neto)	79
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2,122
BG13	Inversiones permanentes	2,459
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	4,215
BG16	Otros activos	2,906
	<b>Pasivo</b>	
BG17	Captación tradicional	255,465
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	21,322
	Valores asignados por liquidar	3,931
BG19	Acreedores por reporto	20,544
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	20,160
BG23	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	34
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	14,495
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	2,100
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	1,110
	<b>Capital contable</b>	
BG29	Capital contribuido	9,777
BG30	Capital ganado	31,439
	<b>Cuentas de orden</b>	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	3
BG33	Compromisos crediticios	150,597
BG34	Bienes en fideicomisos o mandato	198,118
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	79,293
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	62,085
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	18,683
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	90,061
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	263
BG41	Otras cuentas de registro	1,125,677

## Scotiabank

## Relación del Capital neto con el Balance General

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto

(millones de pesos al 31 de diciembre de 2016)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	<b>ACTIVO</b>			
1	Crédito mercantil	8		
2	Otros Intangibles	9		
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10		
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13		
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16		
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17		
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18		
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18		
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19		
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19		
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	580	BG 15 Impuestos y PTU Diferidos (Neto) \$4,215 menos límite de computabilidad \$3,635
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	23	BG 08 Estimación Preventiva para Riesgos Créditos \$23
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B		
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D		
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E		
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F		
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G		
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H		
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	4,549	BG 16 Activos Intangibles \$1,678 más Gastos de Instalación \$2,871
21	Participación de los trabajadores en la utilidades (neta)	26-L		
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N		
23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	311	BG 13 Inversiones Permanentes \$311
	<b>PASIVO</b>			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8		
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9		
26	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21		
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31		
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital No Fundamental	33		
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	2,100	BG 26 Obligaciones subordinadas en circulación \$2,100
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47		
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J		
	<b>CAPITAL CONTABLE</b>			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	9,777	BG 29 Capital Social \$9,304 más Prima en Venta de Acciones \$473

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	22,257	BG 30 Resultado de Ejercicios Anteriores \$ 22,257
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	337	BG 30 Resultado por Valuación de Instrumentos de Cobertura de Flujo de Efectivo \$337
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	8,845	BG30 Reservas de Capital \$ 4,454 más Resultado por Valuación de Títulos Disponibles para la Venta (\$47) más Remediación por beneficios definidos a los empleados \$65 más Resultado Neto \$4,373
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31		
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46		
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11		
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A		
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A		
	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K		
	<b>CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL</b>			
44	Reservas pendientes de constituir	12		
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C		
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-I		
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M		
48	Derogado			

**Scotiabank**

**Nota a los Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto**

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.

Identificador	Descripción
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico No Fundamental.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
48	Derogado

<b>Scotiabank</b>		
<b>Activos ponderados sujetos a Riesgos Totales</b>		
<i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2016)</i>		
<b>Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo</b>	<b>Importe de posiciones equivalentes</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	28,886	2,311
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	1,266	101
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIs	244	20
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDIs o con rendimiento referido al INPC	3	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	701	56
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	392	31
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	4,609	369
Posiciones en Mercancía	-	-
Requerimiento de capital por impacto Gamma	4	-
Requerimiento de capital por impacto Vega	80	6
<b>Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo</b>	<b>Activos ponderados por riesgo</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 4%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	20	2
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	1,537	123
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	1,656	132
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	6,581	526
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	3,038	243
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	1,671	134
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	274	22
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	212	17
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	24,717	1,977
Grupo VI (ponderados al 75%)	13,765	1,101
Grupo VI (ponderados al 100%)	48,621	3,890
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	3,347	268
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	11,826	946
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	2,377	190
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	68,550	5,484
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	428	34

Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	44	4
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	1,595	128
Grupo VIII (ponderados al 150%)	1,642	131
Grupo IX (ponderados al 100%)	31,960	2,557
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	107	9
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4,5 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-

**Activos ponderados sujetos a riesgo operacional**

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Estándar Alternativo	14,133	1,131

Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses	Promedio de los saldos insolutos de los últimos 36 meses				
89	<table border="1"> <tr> <td>Banca Minorista</td> <td>98,409</td> </tr> <tr> <td>Banca Comercial</td> <td>99,613</td> </tr> </table>	Banca Minorista	98,409	Banca Comercial	99,613
Banca Minorista	98,409				
Banca Comercial	99,613				

**Categoría Capitalización**

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco mantiene un índice de capitalización superior al 10.5%, por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones.



**Scotiabank**  
**Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio**

Referencia	Características	Opciones
1	Emisor	Scotiabank Inverlat, S.A. , Institución de Banca múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
<b>Tratamiento regulatorio</b>		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "F" y "B"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$ 9,776,764,482
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	13-enero-01
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
<b>Rendimientos / dividendos</b>		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo o Variable
18	Tasa de Interés /Dividendo	La política para el decreto y pago de dividendos indica que al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de dividendos entre un rango del 0-30% de las utilidades generadas por la Institución al trimestre.
19	Cláusula de cancelación anticipada	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la distribución de las utilidades.
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional.
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimientos / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	Institución de Crédito, de las acciones representativas del capital social.
30	Cláusula de disminución de valor ( <i>Write-Down</i> )	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	No

Scotiabank	
Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio	
Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico No Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

**Ponderadores involucrados en el cálculo del suplemento de capital contra-cíclico de las Instituciones**

<b>Suplemento de capital contracíclico de la Institución</b>
-

<b>Jurisdicción</b>	<b>Ponderador</b>
Alemania	-
Arabia Saudita	-
Argentina	-
Australia	-
Bélgica	-
Brasil	-
Canadá	-
China	-
España	-
Estados Unidos	-
Francia	-
Holanda	-
Hong Kong	-
India	-
Indonesia	-
Italia	-
Japón	-
Corea	-
Luxemburgo	-
México	-
Reino Unido	-
Rusia	-
Singapur	-
Sudáfrica	-
Suecia	-
Suiza	-
Turquía	-
Otras jurisdicciones diferentes a las anteriores	-

**Gestión de Capital**

Para evaluar la suficiencia de capital, Scotiabank parte de su plan anual de exposiciones para obtener una visión prospectiva de la institución que le permita identificar los riesgos a los que está expuesto y tomando decisiones al visualizar métricas e indicadores claves tales como: capital, liquidez, rentabilidad y pérdidas crediticias.

El Plan de Exposiciones es estructurado con base en una visión del escenario macroeconómico del país y los planes de las distintas líneas de negocio.

Al mismo tiempo, para asegurar el cumplimiento y el monitoreo continuo de la suficiencia de Capital, se ha documentado un Plan de Acción para la Conservación del Capital y la Liquidez, el cual tiene como propósito instrumentar indicadores de alerta temprana, los cuales son la base para que el Comité de Manejo de la Liquidez y el Capital lleve a cabo las evaluaciones y seguimientos de acuerdo a lo establecido en las Políticas correspondientes, según el impacto y la magnitud del evento de estrés.

De forma trimestral se incorporan a los reportes financieros las notas de capitalización. Estas notas contienen, entre otras, la siguiente información: composición e integración del capital, composición de los activos ponderados por riesgos totales y por tipo de riesgo y las estimaciones del Índice de Capital.

Asimismo anualmente se realizan las pruebas de estrés que establece la Comisión Bancaria bajo diversos escenarios, con el objetivo de asegurar que el Banco cuente con el suficiente capital para continuar intermediando recursos y otorgando créditos ante estos escenarios de estrés y estrategias de negocio. Adicionalmente se realiza un análisis de escenarios de estrés internos que partiendo del Plan de Exposiciones como escenario base, integran diversas condiciones macroeconómicas adversas con el fin de revelar la exposición del Banco a los diferentes riesgos.

La institución realizó durante 2016 su Ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital, este ejercicio fue cuidadosamente planeado y ejecutado para evaluar la suficiencia de capital y liquidez bajo condiciones de estrés en escenarios internos y regulatorios. El resultado del ejercicio permitió concluir que la liquidez y el capital de la institución permitirían hacer frente a los riesgos derivados de los escenarios de estrés definidos, manteniendo su índice de capital y sus indicadores de liquidez arriba de los mínimos regulatorios.

La Junta de Gobierno de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores designó el 29 de Abril de 2016 como Institución de Banca Múltiple de Importancia Sistémica Local a Scotiabank Inverlat, S.A., mediante Oficio Núm. 131/109814/2016. Su grado de importancia sistémica fue definido como Grado I, por lo que deberá constituir un suplemento de capital de 60 puntos base. Dicho suplemento deberá constituirse en un plazo de cuatro años, debiendo constituirse al 31 de Diciembre de 2016 el veinticinco por ciento y durante los siguientes 3 años veinticinco por ciento cada año (al 31 de Diciembre) hasta completar el cien por ciento (31 de Diciembre de 2019). En base a lo anterior el capital mínimo regulatorio que debe mantener Scotiabank es de 10.65% al 31 de Diciembre de 2016.

### **Administración Integral de Riesgos**

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos del Banco. El Consejo de Administración debe aprobar por lo menos una vez al año, los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos-Pasivos (CAPA) la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR de la Institución está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, entre otros) principalmente en la Vicepresidencia de Riesgos, la cual a su vez está organizada en 6 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesto el Banco; lo anterior para garantizar una gestión adecuada de riesgos tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por Casa Matriz (The Bank of Nova Scotia).

### **Riesgo de mercado**

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación del Banco. Las posiciones de riesgo del Banco incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones, posiciones cambiarias y derivados tales como futuros de tasas de interés, contratos adelantados, opciones de divisas, swaps de tasas de interés, opciones de tasas de interés y swaps de moneda extranjera. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo (VaR), de sensibilidad, de concentración, límites de estrés y de plazo, entre otros.

La administración de riesgo de mercado incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios son revisados al menos de manera anual y monitoreados diariamente, por otro lado los modelos utilizados para la gestión del riesgo de mercado son revisados al menos de manera bi-anual; en adición, de manera periódica se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de mercado. Es relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración se encuentran alineados con el apetito de riesgo aprobado de la institución.

Para la administración del riesgo de mercado es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo, sensibilidades y pruebas de estrés.

Las actividades de negociación del Banco están orientadas a dar servicio a los clientes, para lo cual debe mantener posiciones en instrumentos financieros. Con el objeto de poder satisfacer la demanda de los clientes, se mantiene un inventario de instrumentos financieros de acciones, de tasas de interés y de divisas, el acceso a la liquidez del mercado se mantiene mediante ofertas de compraventa a otros intermediarios. Aun cuando estas dos actividades constituyen operaciones por cuenta propia, son esenciales para brindar a la clientela acceso a los mercados y productos a precios competitivos. Adicionalmente, se mantienen posiciones de Tesorería de Grupo invertidas en mercado de dinero para que los excedentes de efectivo generen el máximo rendimiento en los resultados del Banco. Por lo general, las posiciones de negociación se toman en mercados líquidos, que evitan costos elevados al momento de deshacer las posiciones. El portafolio de instrumentos para negociación (renta fija, variable y derivados) se valúa a mercado diariamente, dicha información es incluida diariamente en los reportes de mercado correspondientes.

Entre las metodologías de medición y monitoreo del riesgo de mercado, el VaR constituye un estimado de la pérdida potencial, en función a un determinado nivel de confianza estadístico y en un periodo de tiempo determinado (horizonte), bajo condiciones normales de mercado. Mediante el uso del sistema Riskwatch todos los días se calcula el VaR para todos los instrumentos y portafolios en riesgo del Banco dentro del portafolio de negociación.

Para el cálculo del VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política del Grupo Financiero para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo.

El VaR global de un día para el Banco al cierre del 31 de diciembre de 2016 fue de MXN \$7.51 MM y su promedio durante el cuarto trimestre de 2016 fue de MXN \$7.25 MM mismo que corresponde a un 0.02% del capital neto (37,898 MM a Diciembre 2016, cifra calificada por Banxico). Los nocionales y VaR por factor de riesgo (promedio y cierre) del cuarto trimestre de 2016 se muestran a continuación:

Scotiabank VaR por Factor de Riesgo <i>(millones de pesos)</i>	Posición Cierre	Posición Promedio	VaR 1 día (Cierre)	VaR 1 día (Promedio)	Límites
<b>Factor de Riesgo</b>					
Tasas de interés	636,099	667,689	7.01	6.79	52.5
Tipo de cambio	46,781	56,258	2.89	2.89	16.5
Capitales	9,486	10,175	-	0.22	13.0
<b>Total no diversificado</b>	-	-	<b>9.90</b>	<b>9.90</b>	-
Efecto de diversificación	-	-	(2.39)	(2.65)	-
<b>Total</b>	<b>692,366</b>	<b>734,122</b>	<b>7.51</b>	<b>7.25</b>	<b>52.5</b>

Para efectos de su interpretación y a manera de ejemplo, el VaR promedio de un día para el Banco es de \$7.25 MM. Esto significa que bajo condiciones normales, en 99 días de cada 100 días, la pérdida potencial máxima sería de hasta \$7.25 MM. Las exposiciones de VaR y nocionales se encuentran por debajo de los límites establecidos y aprobados por los órganos colegiados del Banco.

Durante el cuarto trimestre de 2016, el Banco participó en el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer), celebrando operaciones de contratos sobre futuros de tasas de interés, Swaps de tasa de interés, capitales y divisas. La posición promedio de futuros sobre tasas de interés fue de 666 contratos y para capitales de 74 contratos; cerrando diciembre 2016 con una posición de 140 contratos para capitales y cero para tasas de interés.

Debido a que la medida del VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando fluctuaciones anormales en los precios de mercado (cambios en la volatilidad y correlaciones entre factores de riesgo).

La prueba bajo condiciones extremas durante el cuarto trimestre de 2016 muestra una pérdida máxima de \$174.10 MM que comparado con el límite de \$2,000 MM, se encuentra dentro de parámetros establecidos. Los escenarios hipotéticos que se utilizan para esta prueba están basados en la crisis de 1994 y 1998. Adicionalmente, como parte de los ejercicios de suficiencia de capital se estiman posibles impactos por factores de mercado en las posiciones de negociación de la institución.

Asimismo, mensualmente se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias teóricas con el valor en riesgo observado y en consecuencia, en su caso calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS. Respecto de las pruebas de backtesting, durante el cuarto trimestre de 2016, muestra niveles aceptables bajo el enfoque que establece el BIS.

Para los modelos de valuación y de riesgos, se utilizan las referencias sobre los precios actualizados, curvas de tasas de interés y otros factores de riesgo provenientes del proveedor de precios denominado Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V.

## Riesgo de liquidez y tasas de interés

El Banco administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones del *Banking Book*, es decir aquellas posiciones para el manejo estructural del balance.

El Banco asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que el Banco pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual el Banco aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión del Banco y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

La administración de riesgo de liquidez y tasas de interés incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para la gestión de dichos riesgos son revisados al menos de manera anual y monitoreados periódicamente<sup>2</sup>, por otro lado los modelos utilizados para la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés son revisados al menos de manera bi-anual; de manera periódica se informa al Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de liquidez y tasas de interés.

Entre los límites aplicables a la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés se encuentran aquellos relacionados con activos líquidos, brechas de liquidez, sensibilidad de margen y sensibilidad del valor económico. Estos límites son revisados al menos anualmente, a fin de validar que estén alineados con el apetito de riesgo de la institución. La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos nocionales, así como de plazo y concentración.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se cuenta con métricas prospectivas, las cuales son incorporadas en el ejercicio anual del Plan de Exposiciones, Enterprise Wide Stress Testing de la Institución, Evaluación de Ejercicios de Suficiencia de Capital Bajo Escenarios propios y regulatorios, así como el plan de contingencia (para riesgos de solvencia y liquidez) de la institución; y con pruebas bajo escenarios extremos y pruebas de backtesting.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Los flujos de efectivo incluyen los flujos a vencimiento contractuales del Banco (entradas y salidas de efectivo).

---

<sup>2</sup> Dependiendo de la naturaleza de los límites estos son monitoreados de manera diaria o semanal.

Las brechas de liquidez acumuladas y los activos líquidos al cierre de diciembre 2016 y en promedio para el cuarto trimestre de 2016 son las siguientes:

<b>Scotiabank</b> <i>(millones de pesos)</i>	<b>Posición Cierre</b>	<b>Posición Promedio</b>	<b>Límite</b>
Brecha acumulada 10 días (MXN+UDIs)	(1,513)	987	(18,000)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs)	(18,453)	(15,035)	(28,500)
Activos Líquidos <sup>3</sup>	26,960	13,983	9,927

Las brechas de liquidez acumuladas traen implícito los vencimientos contractuales, incluyendo posiciones de derivados de cobertura. Adicionalmente, las exposiciones de riesgo de liquidez se encuentran por debajo de los límites aprobados.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad de margen. Para el cálculo de dichos indicadores se utilizan brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos; para el caso de posiciones a tasa fija son modelados acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio. La metodología para el cálculo de los indicadores considera supuestos de estabilidad de depósitos de exigibilidad inmediata y de prepago de hipotecas. El primero consiste en un análisis de cosechas a fin de evaluar la permanencia de los depósitos mientras que el segundo considera segmentación por antigüedad del crédito a fin de asignarla una tasa de prepago.

Tanto la sensibilidad del valor económico como de la sensibilidad de margen contemplan un impacto de  $\pm 100$  puntos base en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por escenario. Esta medición se realiza de manera semanal y se reporta a los miembros del Comité de Activos y Pasivos, al Comité de Riesgos y Consejo de Administración en sus respectivas sesiones.

La sensibilidad del valor económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 20 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad de margen es de 12 meses.

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al cierre de diciembre 2016 y en promedio para el cuarto trimestre de 2016 es la siguiente:

<b>Scotiabank</b> <i>(millones de pesos)</i>	<b>Posición Cierre</b>	<b>Posición Promedio</b>	<b>Límite</b>
Valor Económico	371	239	700
Sensibilidad de Margen	371	337	450

Los títulos disponibles para la venta y derivados de cobertura, al ser parte integral del manejo de balance para el Banco, son monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (valor económico y sensibilidad de margen) y por tanto se exceptúan de cálculo de VaR.

<i>(millones de pesos)</i>	<b>Posición Cierre</b>	<b>Posición Promedio</b>
Títulos Disponibles para la venta	32,278	22,842
Derivados de Cobertura	26,365	26,836

<sup>3</sup> Activos líquidos en MXN bajo métrica interna. Los activos líquidos en dólares se cuantifican mediante la metodología establecida por Banco de México (Régimen de inversión en moneda extranjera).



## Baja de Calificación

Como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en la calificación del Banco (esto asociado a que una baja en la calificación del Banco desencadenaría un aumento del colateral requerido en operaciones de derivados), el grupo de administración de riesgos realiza de manera periódica el impacto que tendría este escenario y las consecuencias en las medidas de liquidez y activos líquidos. A continuación se muestra un resumen de los requerimientos que tendría una baja en la calificación de la institución en 3 niveles a finales de diciembre 2016 y el promedio del cuarto trimestre del 2016:

Scotiabank (millones de pesos)	Posición Cierre	Posición Promedio
<b>Downgrade (3 niveles)</b>	1,331	1,081

## Riesgo de crédito

Es la pérdida potencial por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúa el Banco. Este riesgo no solo se presenta en la cartera crediticia sino también en la cartera de valores, operaciones con derivados y operaciones de cambios.

La gestión del riesgo de crédito del Banco se basa en la aplicación de estrategias definidas para controlar este tipo de riesgo, entre las que destacan la centralización de los procesos de crédito, la diversificación de la cartera, análisis de crédito, estrecha vigilancia y un modelo de calificación de riesgo crediticio, la gestión incorpora los instrumentos financieros.

Existen distintos niveles de resolución crediticia instituidos en tres niveles: Consejo de Administración, Comités de Crédito y Facultades Mancomunadas del departamento de Crédito. La distinción entre niveles es en función del monto de la operación, tipo de acreditado y destino de los recursos.

Para la administración del riesgo de crédito la información se extrae de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de crédito, tales como la pérdida esperada, no esperada y la exposición potencial futura (PFE por sus siglas en inglés) para el riesgo crédito de contraparte.

Para el caso de la cartera comercial, las áreas de negocio evalúan constantemente la situación financiera de cada cliente, realizando cuando menos una vez al año, una revisión exhaustiva y un análisis del riesgo de cada préstamo; si se detecta cualquier deterioro en la situación financiera del cliente, se cambia su perspectiva de riesgo de inmediato. De esta manera, el Banco determina los cambios experimentados por los perfiles de riesgo de cada cliente. En estas revisiones se considera el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios. En el caso de riesgos identificados, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia.

Para el caso de cartera hipotecaria y de consumo se tienen modelos de originación que evalúan la calidad crediticia de los acreditados y se cuenta también con políticas y procedimientos establecidos para gestionar los procesos de autorización de nuevos créditos.

Concentraciones de riesgo crediticio- El Banco tiene implementado políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo prudente y controlado, entre las que destacan el establecimiento de límites de exposición al riesgo crediticio, por unidades de negocio, moneda, plazo, sector, etc. Los límites se autorizan anualmente por el Consejo de Administración y su comportamiento es vigilado e informado mensualmente al Comité de Riesgos.

Metodología para identificar, cuantificar, administrar y controlar el riesgo de crédito- El proceso de establecimiento de límites de exposición a cada tipo de portafolio sujeto a riesgo crédito contempla el análisis de la información e identificación de los riesgos inherentes a cada acreditado, documentado en políticas con base en un proceso de autorización y revisión continua. Todas las exposiciones de crédito son monitoreadas por la UAIR a través de la Dirección de Riesgo Crédito y Contraparte para cada tipo de cartera (comercial incluyendo instrumentos derivados, hipotecaria y consumo), el proceso de monitoreo considera informar al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración el consumo de los límites, los excesos observados a los mismos y las estrategias implementadas para el restablecimiento de parámetros. Así mismo, el Consejo delega al Comité de Riesgos la facultad de autorización de límites específicos y actualizaciones a las metodologías utilizadas para la administración de riesgo crédito y contraparte.

Metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios El Banco cuenta con un sistema de clasificación de riesgos crediticios, aprobado a nivel institucional, con procesos y sistemas que permiten además de clasificar la cartera por nivel de riesgo, estimar sus reservas.

#### Cartera Comercial

A partir del 31 de Julio de 2016, el Banco aplica Modelos Estándar determinados por la CNBV para todo el portafolio. Al 31-Dic-16 el portafolio se integra como sigue:

Grupo	Anexo CUB	% de Total Cartera
Entidades Federativas y Municipios	Anexo 18	1.15%
Proyectos de Inversión con fuente de pago Propia	Anexo 19	2.13%
Entidades del Sector Financiero	Anexo 20	14.37%
Personas Morales y Personas Físicas con actividad empresarial con ingresos o ventas menores a 14MM de UDI's. *	Anexo 21	11.33%
Personas Morales y Personas Físicas con Actividad Empresarial con ventas netas iguales o mayores a 14MM de UDI's	Anexo 22	62.26%

\* Incluyendo fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y de esquemas de crédito "estructurados" con afectación patrimonial que permite evaluar individualmente el riesgo asociado.

El Banco utiliza las siguientes Agencias Calificadoras en el método estándar: S&P, MOODY'S, FITCH, HR RATINGS y VERUM, con base al Anexo 1-B de la CNBV "Mapeo de Calificaciones y Grados de Riesgo".

La calificación de agencias calificadoras es utilizada por el Banco para el cálculo de la Probabilidad de Incumplimiento en:

- Estados y Municipios.
- Admisibilidad de garantes que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.
- Clientes con domicilio en el extranjero y que no cuenten con información de experiencia de pago dentro de las Sociedades de Información Crediticia nacionales, que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.

Las estimaciones para la cartera comercial se basan en la evaluación individual del riesgo crediticio de los deudores y su clasificación, en apego a la CUB.

Se exceptúa de calificar a la cartera garantizada o a cargo del Gobierno Federal, del Banco de México y del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, de acuerdo con las Reglas para la calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Banca Múltiple.

### **Proceso de administración y reconocimiento de la cobertura para el riesgo de crédito**

El Banco tiene implementadas políticas para la evaluación de las garantías mismas que implican la revisión de cada uno de los elementos y riesgos relacionados dependiendo de su tipo, considerando tanto las políticas para garantías, como las correspondientes al análisis y evaluación de crédito. El Banco aplica controles en la evaluación de los garantes / obligados identificando el detalle de la estructura corporativa, así como cualquier aspecto de subordinación significativa que afecte el respaldo otorgado.

La calificación de crédito del garante u obligado se determina de forma continua y consistente durante la vigencia del crédito.

### **Mecanismos de control de los sistemas de calificación, incluido un análisis de su independencia, responsabilidad y evaluación**

El Banco cuenta con un aplicativo "ScotiaCred" para el control de los sistemas de calificación, en los cuales se realizan los procesos de solicitud y autorización de crédito, así como el registro adecuado y completo de las características y requisitos de cada garantía, que se encuentra definida en el catálogo institucional de garantías y se mantienen actualizados en el tiempo, incluyendo posteriores modificaciones, en su caso.

Este registro permite al Banco la identificación de los bienes en garantía bajo su custodia y mantener una clara separación de sus propios activos.

El sistema ScotiaCred realiza la clasificación de los portafolios y califica a los créditos bajo la metodología estándar de la CNBV.

El cálculo de reservas de los acreditados pertenecientes a las carteras de consumo e hipotecas, además de la cartera de crédito comercial se realiza con base en las metodologías regulatorias publicadas en la CUB, mismas que se basan en el cálculo de la Pérdida Esperada para cada uno de los créditos a partir de parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) empleando información y características específicas de los créditos y/o acreditados evaluados.

La medición y el monitoreo del riesgo de crédito también se basa en un modelo de pérdida esperada y pérdida no esperada realizado en una herramienta especializada y con base en la metodología de CreditMetrics.

- La pérdida esperada representa una estimación del impacto de incumplimientos, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento en un periodo de 12 meses.
- La pérdida no esperada, es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada. Se calcula con base en parámetros de riesgo.
- Adicionalmente, se realizan pruebas bajo condiciones extremas para determinar su impacto sobre la pérdida esperada y no esperada del portafolio, las cuales son presentadas y analizadas en el Comité de Riesgos. Dichas pruebas cumplen con estándares internos, lineamientos regulatorios y corporativos.

Al cierre de Diciembre 2016 y en promedio para el cuarto trimestre de 2016, la pérdida esperada y no esperada sobre la cartera total del Banco es la siguiente:

	diciembre 2016 (MXN MM)	Promedio T4 2016 (MXN MM)
Pérdida esperada	3,265	3,400
Pérdida no esperada	20,378	20,441

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada promedio durante el cuarto trimestre de 2016 fue de MXN \$3,400MM lo cual representa el monto que el Banco espera perder (en promedio) durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de sus carteras. La pérdida no esperada promedio fue de MXN \$20,441MM y representan el capital económico necesario para mantener solvente a la Institución en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Exposición de la cartera de crédito por portafolio- Al cierre de Diciembre 2016 la exposición total y promedio trimestral de la cartera de crédito corresponde a lo siguiente:

Exposición total (vigente más vencida) de la cartera de crédito por portafolio	2016	
	diciembre (MXN MM)	T4 Promedio (MXN MM)
Cartera hipotecaria	92,616	91,337
Cartera automotriz	16,617	16,127
Cartera personales no revolventes <sup>1/</sup>	2,386	2,308
Cartera personales revolventes <sup>2/</sup>	8,400	8,470
Cartera comercial <sup>3/</sup>	152,099	147,060
<b>Total <sup>4/</sup></b>	<b>272,118</b>	<b>265,302</b>

*1/ Incorpora préstamos personales no revolventes (Nómina y mercado abierto)*

*2/ Incorpora Tarjeta de Crédito (TDC) y Scotialine (SL)*

*3/ Incluye Créditos de Cartera Comercial, Estados y Municipios, Gobierno Federal, Proyectos de Inversión, con fuentes de pago propias, Instituciones Financieras y Cartas de Crédito*

*4/ Hipotecas + Auto + Personales + TDC + SL + Total Cartera Comercial*

Parámetros de Riesgo (PI, SP y EI) y montos comprometidos no dispuestos de la cartera de crédito (diciembre 2016)

Cartera	Exposición al Incumplimiento (EI) <sup>1</sup>	Probabilidad de Incumplimiento (PI) <sup>2</sup>	Severidad de la Pérdida (SP) <sup>2</sup>
Hipotecas	90,875	1.6%	22.6%
Consumo No Revolvente	18,660	4.2%	65.0%
Revolventes	18,065	7.4%	72.5%
Cartera Comercial <sup>3</sup>	151,797	3.1%	41.6%
Proyectos de Inversión <sup>4</sup>	2,969	1.8%	45%

*\*Cifras en millones de pesos.*

*1/ Determinados bajo metodología regulatoria. (Excluye cartera de incumplimiento)*

*2/ Parámetro de riesgo ponderado por exposición al incumplimiento. (Excluye cartera de incumplimiento)*

*3/ Excluye proyectos de inversión.*

*4/ PI determinada de manera implícita al considerar reserva bajo metodología regulatoria entre SP (45%)*

### Información de la administración del riesgo de crédito para la cartera comercial

El importe total de las exposiciones brutas con riesgo de crédito al cierre de diciembre del 2016 desglosado por los principales tipos de cartera crediticia se compone de la siguiente manera:

Scotiabank Total de Exposiciones Cartera Comercial (Segmento)	Exposición (Monto Dispuesto) diciembre 2016 (MXN MM)
Gobierno	8,512
Banca Corporativa	72,197
Banca Empresarial	71,251
Pyme	139
<b>Total</b>	<b>152,099</b>

*Nota: Incluye Cartas de Crédito.*

### Distribución de las exposiciones por sector económico

La distribución de las exposiciones por sector económico desglosada por los mayores tipos de exposiciones, incluyendo el detalle de los créditos vigentes, vencidos y emproblemados, las reservas preventivas para riesgos crediticios se desgosa a continuación:

Scotiabank Distribución de la Cartera Comercial por Sector Industrial, Créditos Emproblemados, Cartera Vencida y Reservas (Cifras en millones de pesos al 30 de diciembre de 2016)									
Sector Industrial	Cartera		Emproblemados			Exposición Total	Reservas*	Variación de Reservas vs. Trim. Anterior (sep 16)	Promedio de días vencidos
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida	Saldo Apertura				
Consumo	22,366	-	17	288	305	22,671	475	121	1,137
Servicios Financieros	16,653	-	-	-	-	16,653	115	8	-
Bienes Raíces	12,944	14	3	267	333	13,228	417	(49)	899
Intermediarios Financieros y de Inversión - Otros	17,652	-	-	111	147	17,764	451	22	982
Agricultura	10,026	-	68	161	297	10,255	288	-	1,420
Otros Sectores	69,373	9	62	2,086	2,449	71,529	2,337	231	751
<b>Total</b>	<b><u>149,013</u></b>	<b><u>23</u></b>	<b><u>150</u></b>	<b><u>2,913</u></b>	<b><u>3,532</u></b>	<b><u>152,099</u></b>	<b><u>4,082</u></b>	<b><u>332</u></b>	

*Nota: Las cifras de cada concepto están cerradas a millones de pesos. Dado al redondeo puede existir diferencia en los totales sin que esto represente un error.*

### Distribución de las exposiciones por región

La distribución geográfica por región, incluyendo el detalle de los créditos vigentes, vencidos y emproblemados, las reservas preventivas para riesgos crediticios se compone de la siguiente forma:

Scotiabank Distribución geográfica por región créditos Cartera Comercial (Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre de 2016)						
Región	Cartera		Emproblemados		Exposición Total	Reservas
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida		
Centro	16,828	14	86	298	17,226	432
Metropolitana	98,017	-	18	1,255	99,290	2,053
Norte	24,957	-	-	698	25,655	931
Sur	9,210	9	46	663	9,928	666
<b>Total</b>	<b>149,013</b>	<b>23</b>	<b>150</b>	<b>2,913</b>	<b>152,099</b>	<b>4,082</b>

*Nota: Las cifras de cada concepto están cerradas a millones de pesos. Dado al redondeo puede existir diferencia en los totales sin que esto represente un error. No incluye reservas adicionales.*

### Desglose de la cartera vigente y vencida a diciembre 2016 por plazo remanente se detalla a continuación:

Scotiabank Cartera Vigente y Vencida por plazo remanente (Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre de 2016)			
Plazo	Vigente	Vencida	Exposición Total
Cartera Vencida	-	2,936	2,936
Hasta 1 año	70,824	-	70,824
1 a 2 años	10,249	-	10,249
2 a 3 años	14,152	-	14,152
3 a 4 años	18,775	-	18,775
4 a 5 años	16,990	-	16,990
mayor a 5 años	18,172	-	18,172
<b>Total</b>	<b>149,162</b>	<b>2,936</b>	<b>152,099</b>

*Nota: Las cifras de cada concepto están cerradas a millones de pesos. Dado al redondeo puede existir diferencia en los totales sin que esto represente un error.*

### Detalle de reservas para riesgos crediticios

El detalle de reservas para riesgos crediticios clasificados conforme al Artículo 129, se compone de la siguiente manera a diciembre del 2016:

Calificación	Reservas* (MXN MM)
A1	474
A2	323
B1	243
B2	195
B3	389
C1	140
C2	37
D	399
E	1,882
<b>Total</b>	<b>4,082</b>

La conciliación de los cambios en reservas preventivas para créditos emprobleados a Diciembre del 2016 se detalla a continuación:

Scotiabank Reservas preventivas para Riesgos Crediticios - Créditos Emprobleados <i>(Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre de 2016)</i>	Monto
Provisiones Preventivas Iniciales septiembre 2016	<b>3,769</b>
Creación de Provisiones	281
Creación de Provisiones (Pyme)	3
Cargos a resultados	49
Por fluctuaciones en el tipo de cambio	152
Cancelación de Reservas	(57)
Castigos, Condonaciones, Daciones y Quitas	(45)
Provisiones Preventivas Finales diciembre 2016	<b>4,102*</b>
Recuperaciones de cartera	-

\*Incluye reservas adicionales (por intereses vencidos y otros)

### Información Financiera de la Cartera de Crédito Menudeo Distribución geográfica de las exposiciones por las principales entidades federativas

La distribución geográfica de las exposiciones en las principales entidades federativas y principales exposiciones al 31 de diciembre, se desglosan a continuación:

Scotiabank Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Crediticia (Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre de 2016)	Cartera de Vivienda	Cartera No Revolvente / <sup>1</sup>	Cartera Revolvente	Total
Chihuahua	3,545	1,052	432	5,029
Coahuila	3,680	1,086	338	5,104
Distrito Federal	25,033	2,898	1,979	29,910
Estado de México	10,580	1,804	984	13,368
Guanajuato	2,846	560	227	3,633
Jalisco	9,517	712	536	10,765
Nuevo León	7,794	1,156	465	9,415
Puebla	2,371	702	255	3,328
Querétaro	5,523	424	213	6,160
Veracruz	2,520	962	387	3,869
Otros	19,207	7,647	2,584	29,438
<b>Total</b>	<b>92,616</b>	<b>19,003</b>	<b>8,400</b>	<b>120,019</b>

<sup>1/</sup> Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros.

### Distribución de las exposiciones por Producto

La distribución por Producto de las exposiciones al 31 de diciembre, se desglosa como sigue:

Scotiabank Cartera de Crédito (Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre de 2016)	Pesos	Dólares	Total
Cartera Vivienda	92,430	186	<b>92,616</b>
Cartera No Revolvente / <sup>1</sup>	19,003	-	<b>19,003</b>
Cartera Revolvente	8,400	-	<b>8,400</b>

<sup>1/</sup> Incluye: Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros.

### Cartera crediticia vigente y vencida por plazo remanente de vencimiento por Producto

Scotiabank Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia – Vigente (Plazo promedio)	Meses	Años
Cartera Vivienda	177	14
Cartera No Revolvente / <sup>1</sup>	37	3
Cartera Revolvente	-	-

<sup>1/</sup> Incluye: Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros.



Scotiabank Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Vencida (Plazo promedio)	Meses	Años
Cartera Vivienda	146	12
Cartera No Revolvente <sup>1</sup>	33	2
Cartera Revolvente	-	-

*1/ Incluye: Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros.*

Scotiabank Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia – Total (Plazo promedio)	Meses	Años
Cartera Vivienda	176	14
Cartera No Revolvente <sup>1</sup>	37	3
Cartera Revolvente	-	-

*1/ Incluye: Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros.*

### Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por Producto<sup>3</sup>

Scotiabank Información Financiera Estatus de la Cartera Crediticia (Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre de 2016)	Vigente	Vencida	Total
Cartera Vivienda	90,341	2,275	<b>92,616</b>
Cartera No Revolvente <sup>1</sup>	18,712	291	<b>19,003</b>
Cartera Revolvente	7,935	465	<b>8,400</b>

*1/ Incluye: Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros.*

### Reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme al Artículo 129

Scotiabank Reservas Preventivas por grado de riesgo de la Cartera Crediticia (Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre de 2016)	Cartera de Vivienda*	Cartera No Revolvente <sup>1</sup>	Cartera Revolvente	Total
A-1	139	118	257	514
A-2	62	20	140	222
B-1	18	44	54	116
B-2	19	33	35	87
B-3	16	27	41	84
C-1	45	26	79	150
C-2	36	70	124	230
D	331	95	295	721
E	300	265	239	804
<b>Total</b>	<b>966</b>	<b>698</b>	<b>1,264</b>	<b>2,928</b>

*1/ Incluye: Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros. \*El monto de Cartera de Vivienda excluye MXN 97.2 MM correspondiente a la Reserva de créditos FOVI.*

**Variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el periodo**

Scotiabank Variaciones de Reserva de la Cartera Crediticia (Cifras en millones de pesos)	septiembre 2016	diciembre 2016	Variación
Cartera Vivienda	994	966	(28)
Cartera No Revolvente <sup>1</sup>	646	698	52
Cartera Revolvente	1,363	1,264	(99)

<sup>1</sup>/ Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros

\*El monto de Cartera de Vivienda excluye MXN 97.2 MM correspondiente a la Reserva de créditos FOVI.

**Créditos emproblemados desglosado por entidades federativas significativas incluyendo, los importes de las reservas preventivas para riesgos crediticios relacionadas con cada área geográfica<sup>4</sup>**

Scotiabank Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera emproblemada (Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre de 2016)	Cartera de Vivienda		Cartera No Revolvente <sup>1</sup>		Cartera Revolvente	
	Saldo	Reserva Preventiva	Saldo	Reserva Preventiva	Saldo	Reserva Preventiva
Chihuahua	52	16	8	6	19	14
Coahuila	95	23	10	7	15	11
Distrito Federal	350	56	58	41	102	76
Estado de México	227	52	38	28	56	41
Guanajuato	60	9	7	5	11	9
Jalisco	242	69	11	8	29	21
Nuevo León	158	39	18	12	22	16
Puebla	84	22	11	8	16	12
Querétaro	72	17	4	3	9	7
Veracruz	134	40	25	18	29	22
Otros	801	269	101	72	157	113
<b>Total</b>	<b>2,275</b>	<b>612</b>	<b>291</b>	<b>208</b>	<b>465</b>	<b>342</b>

<sup>1</sup>/ Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros

\*El monto de Cartera de Vivienda excluye MXN 97.2 MM correspondiente a la Reserva de créditos FOVI.

Nota: La cartera emproblemada es igual a la cartera vencida.

<sup>4</sup> La información clasificada en vigente y vencido se genera con bases de datos por lo que existe una variación con los registros contables por aprox. \$6.1 MM que compensan entre estas dos variables (vigente y vencido), esto derivado principalmente por los accesorios del crédito: seguros, iva de los intereses, etc. que por naturaleza contable se registran en cartera vencida, sin embargo deberían de presentarse como se encuentra el crédito ya sea vigente o vencido.

**Conciliación de los cambios en las reservas preventivas para riesgos crediticios para créditos emproblemados**

Scotiabank Variaciones de Reserva de la Cartera Crediticia (Cifras en millones de pesos)	Cartera de Vivienda	Cartera No Revolvente <sup>1</sup>	Cartera Revolvente
<b>Reserva al 30 de septiembre de 2016</b>	<b>629</b>	<b>193</b>	<b>329</b>
Liberaciones <sup>2</sup>	(81)	(108)	(162)
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	33	40	76
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(55)	(16)	(40)
Decrementos en el saldo de las reservas (incluye Castigos y Quitas)	(21)	(5)	(5)
Incrementos en el saldo de las reservas	107	104	144
<b>Reserva al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>612</b>	<b>208</b>	<b>342</b>

<sup>1</sup>/ Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros

Nota: La cartera emproblemada es igual a la cartera vencida.

<sup>2</sup>/ Son todos los créditos que en el trimestre ya no aparecieron por alguna razón como cambio de estatus en la tarjeta, liquidaron el crédito, etc.

**Técnicas de mitigación de riesgo de crédito**

El Banco cuenta con políticas y procesos que le permite realizar una valoración de las garantías. En general se puede considerar que no existen restricciones respecto de la aceptación de garantías; no obstante, de forma previa a su aceptación, es necesario valorar los impactos que se tendrán en términos de rentabilidad, y uso de la garantía como mitigante en cálculos regulatorios de:

- Reservas preventivas, y de
- Requerimientos de capital

Basándose en una identificación de las garantías que forman parte del Sistema de Administración de Garantías del Banco, o bien si la propuesta difiere de los estándares establecidos en dicho sistema, se determina el valor de las garantías identificando con precisión al inicio y durante la vigencia del crédito, dependiendo de su tipo, su metodología estándar de valuación tales como avalúos formales elaborados por peritos certificados, en el caso de bienes inmuebles; en el caso de valores, el valor de cotización definido por la Bolsa de Valores que corresponda.

Los tipos de garantías reales aceptados por la institución son: Prenda sobre Bienes Muebles, Prenda sobre Depósitos de Dinero en SBI, Prenda sobre Inventarios en Almacén General de Depósito, Prenda sobre Maquinaria, Prenda sobre Vehículo, Prenda sobre Crédito de Habilitación y Avío (Garantías Propias), Prenda sobre Crédito Refaccionario (Garantías Propias), Hipoteca Civil, Hipoteca Industrial, Fideicomiso de Garantía.

Los tipos de garantes aceptados por la institución son: Obligado Solidario, Fiador, Aval, Carta Garantía, carta de crédito standby y Garantía de Entidad de Desarrollo.

La mayor parte de la concentración de garantías con las que cuenta el Banco, para mitigar el riesgo de crédito se encuentra en las garantías reales no financieras.

A Diciembre de 2016 las coberturas de las garantías que reporta el Banco por metodología estándar son las siguientes, mismas que aplican a Cartera Comercial:

<b>Scotiabank</b> <b>Variaciones de Reserva de la Cartera Crediticia</b> <i>(Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre de 2016)</i>	
<b>Cobertura</b>	<b>Metodología Estándar</b>
Garantía Reales financieras Admisibles	1,151
Garantías Reales no financieras Admisibles	23,732
Garantías Personales	652

Para efectos del Banco no se tienen derivados de crédito, al cierre del 31 de diciembre de 2016.

### **Políticas para asegurar las garantías reales y establecer reservas de crédito**

Las garantías que cubren los créditos, dependiendo de su tipo y características pueden mejorar el nivel de riesgo de crédito y, por consecuencia el monto de las reservas requeridas. Para estos efectos se consideran dos tipos de garantías:

Garantías personales y Garantías reales

Los créditos que cuenten con alguna de estas garantías, inclusive de los dos tipos, podrán ajustar su calificación a un mejor nivel de riesgo. Su probabilidad de incumplimiento con garantías personales y Severidad de la Perdida (SP) con garantías reales.

Las garantías que se utilicen para mejorar la calificación de crédito, en adición a los requisitos específicos para su tipo (personal o real), de forma general deben cubrir lo siguiente:

- La garantía esté otorgada y constituida en la forma y términos establecidos en las disposiciones legales aplicables y las políticas internas del Banco.
- Cuando un crédito esté cubierto por garantías del tipo real y personal; y están otorgadas simultáneamente por el mismo garante personal, sólo una de ellas puede mejorar la calificación.

En créditos sindicados con otra(s) Institución(es) de Crédito, el Banco podrá pactar los siguientes derechos, en el contrato de crédito correspondiente: El primer lugar en el orden al cobro sobre la garantía; o el mismo grado de prelación en el orden al cobro que los demás participantes, en los casos en que la garantía esté asignada de forma proporcional entre todas las Instituciones que participen en el crédito.

### **Riesgo de Crédito de instrumentos financieros**

Constantemente se evalúa la situación financiera de cada cliente y al menos una vez al año se realiza una revisión exhaustiva y análisis del riesgo. Si se llegara a detectar cualquier deterioro de la situación financiera del cliente / acreditado, se cambia su clasificación de inmediato. De esta manera, el Banco determina los cambios experimentados por los perfiles de riesgo de cada cliente. Estas revisiones consideran el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios. En el caso de riesgos identificados, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia.

En el contexto de la gestión de riesgo crediticio realizada por el Banco, es fundamental la recopilación de información, la ejecución de los procedimientos de debida diligencia, el análisis de la capacidad y prosperidad financiera del deudor, el establecimiento de estructuras apropiadas y de tasas de interés, así como el proceso de adjudicación, fundamentación y supervisión.

Riesgo de Crédito en las inversiones en valores- Resumen de exposiciones, calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de inversiones en valores a Diciembre 2016:

Calificación	Conservados al Vencimiento*	Disponibles para la Venta*	Valores para Negociar*	Total por riesgo*	% Concentración
mxAAA <sup>(1)</sup>	5,457	30,288	3,764	39,509	93.2%
A- <sup>(2)</sup>	-	-	895	895	2.1%
A <sup>(2)</sup>	-	101	-	101	0.2%
BB <sup>(2)</sup>	-	1,537	-	1,537	3.6%
Sin calificación**	-	352	17	369	0.9%
<b>Total</b>	<b><u>5,457</u></b>	<b><u>32,278</u></b>	<b><u>4,676</u></b>	<b><u>42,411</u></b>	<b><u>100%</u></b>
<b>% Concentración</b>	12.9%	76.1%	11%	100%	

(1) Calificaciones locales S&P

(2) Calificaciones globales S&P

\* Cifras en MXN MM

\*\* Incluye: acciones y fondos de inversión.

Al cierre de Diciembre 2016 y en promedio durante el cuarto trimestre de 2016, la pérdida esperada sobre la exposición del portafolio de inversiones en valores (sin considerar ventas en directo y ventas fecha valor) fue de 0.04% y 0.04% respectivamente, mientras que la pérdida no esperada fue de 8.85% y 8.29% respectivamente.

### Riesgo de crédito en operaciones de derivados

Adicionalmente a las medidas de riesgo mencionadas anteriormente y para operaciones con derivados, el banco cuantifica sus exposiciones de crédito con la finalidad de controlar el uso de líneas otorgadas a sus contrapartes para la operación de instrumentos derivados. Este control es llevado a cabo mediante el cálculo de la exposición potencial futura (PFE) a nivel contraparte a través de herramientas especializadas, incorporando elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación (netting agreement), contratos de garantías y colaterales. Se cuenta con políticas de riesgo de contraparte y de monitoreo de límites establecidas que contemplan el proceso a seguir en caso de presentarse excesos en los mismos.

A continuación se presenta la exposición potencial futura por riesgo de crédito de contraparte y la concentración por tipo de contraparte al cierre de Diciembre 2016:

Tipo de contraparte	Exposición Potencial Futura (MXN MM)	Concentración (%)
Instituciones financieras	4,078	81%
Corporativos	956	19%
<b>Total exposición máxima</b>	<b><u>5,034</u></b>	<b><u>100%</u></b>

Metodología para establecimiento de límites de crédito para contrapartes y asignación de capital- El Banco, mediante el establecimiento de políticas de operación, define la asignación de capital con base en criterios de negocio y apetito de riesgo, es decir, a través de los Comités de Crédito se definen los criterios de elegibilidad de clientes y el establecimiento de límites máximos de exposición considerando como principal parámetro de riesgo la exposición potencial futura de cada contraparte, estimada de acuerdo a la metodología aprobada por el Comité de Riesgos.

La línea de negocio del Banco es responsable de analizar y proponer de acuerdo a su estrategia, nuevas contrapartes y sus respectivos límites y/o actualización de los mismos, para ello el área de Crédito tiene bien definida la estructura de responsabilidades y facultades para su autorización, toda propuesta es analizada considerando el nivel de exposición potencial futura propia del perfil de riesgo de cada contraparte y los productos requeridos para operación. Una vez aprobados los límites, son monitoreados por la UAIR y revisados de manera anual por el área de Crédito o con mayor frecuencia en caso de que se detecte algún riesgo potencial o bien la línea de negocio así lo solicite.

El requerimiento de capital para operaciones con derivados se calcula bajo metodología regulatoria, tal es el caso del valor ajustado por valuación crediticia o CVA por sus siglas en inglés.

En el siguiente cuadro se muestra el valor razonable bruto, el beneficio por compensación y la exposición compensada al cierre de Diciembre 2016; el Banco no mantiene posiciones de derivados de crédito para cobertura (CDS por sus siglas en inglés).

Tipo de contraparte	Valor razonable bruto* (MXN MM)	Exposición compensada (MXN MM)
Instituciones financieras	19,844	14,749
Corporativos	415	363
<b>Total</b>	<b><u>20,259</u></b>	<b><u>15,112</u></b>

*\* Se refiere al valor positivo de la valuación a mercado y también representa la exposición potencial actual*

El cuadro anterior muestra el beneficio en exposición como resultado del establecimiento de acuerdos de compensación con contrapartes. Tal beneficio representa la disminución en exposición al riesgo de crédito de contraparte. Dichos acuerdos permiten compensar posiciones de compra y de venta para cada contraparte en operaciones con mismas características (instrumento y subyacente).

Así mismo, las garantías en depósitos y/o valores mantenidas por el Banco al cierre de Diciembre 2016 ascienden a MXN 2,917MM.

El Banco cuenta con lineamientos de Bank of Nova Scotia (casa matriz) para identificar el riesgo de correlación adversa durante el proceso de autorización de crédito para operaciones con contrapartes.

### **Riesgo operacional**

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El Banco ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan.

Políticas para la gestión de riesgo operacional.

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en todo el Banco.

Evaluación de Riesgo Operacional

El Banco cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y su actividad de negocios misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional.

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Niveles de tolerancia de riesgo operacional.

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área del Banco conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores clave de riesgo (KRI)

Este proceso permite al Banco establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador; se establecen umbrales admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Estimación de pérdidas de riesgo legal

El Banco cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

Durante el periodo de Oct-Dic de 2016 el Banco reconoció pérdidas por riesgo operacional de 42.5 millones de pesos, asimismo los riesgos operacionales al cierre del mes de Septiembre que en caso de materializarse causarían un impacto negativo suman 567 millones de pesos, 8.2 millones corresponden a riesgo operacional y 559 millones de pesos a riesgo legal, el 100% de la exposición cuenta con provisiones.

Cálculo de capital.

La Institución calcula su requerimiento de capital por riesgo operacional por el Método Estándar Alternativo.

## Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes del Banco.

Con la finalidad de atender lo requerido por la regulación en materia de riesgo tecnológico, el Banco cuenta con las políticas de gestión del riesgo tecnológico. Dichas políticas describen los lineamientos y la metodología para la evaluación del riesgo tecnológico. Adicionalmente, la Dirección de Sistemas cuenta con políticas, procedimientos y sistemas que apoyan el cumplimiento con los requerimientos en esta materia.

La metodología de riesgo tecnológico, que evalúa las vulnerabilidades, considera la criticidad de la información en términos de integridad, confidencialidad, disponibilidad y continuidad, para identificar los riesgos inherentes a los aplicativos e infraestructura tecnológica, evaluar los controles existentes y obtener el riesgo residual. Como resultado, la metodología establece una propuesta de controles para mitigar el riesgo tecnológico a un nivel aceptable.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de auditoría interna, incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

## **Bursatilizaciones Realizadas por Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.**

La operación de bursatilización realizada por la Institución buscaba reducir la exposición al riesgo en su portafolio hipotecario, al tiempo que adquiriría una nueva fuente de fondeo para generar nuevos créditos hipotecarios.

Con base en el programa de Certificados Bursátiles Fiduciarios establecido por Banco Invex, S.A., institución de banca múltiple, Invex Grupo Financiero, en su carácter de fiduciario y por Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, como fideicomitente; el 14 de marzo de 2008, celebraron la firma del contrato de fideicomiso irrevocable para la emisión de certificados bursátiles No. F-744, con clave de emisora SCOTICB08, cuyo activo subyacente son créditos hipotecarios originados y cedidos por Scotiabank Inverlat, S.A.

Conforme al criterio C-1 *Reconocimiento y baja de activos financieros*, estos activos fueron dados de baja del balance de la institución como una venta, dado que se cumplían los requisitos de transferencia de riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La institución no es responsable de los riesgos asumidos o retenidos con respecto al patrimonio de los fideicomisos, su única responsabilidad es en relación al cumplimiento de las obligaciones que estén expresamente previstas en el contrato de fideicomiso y en el contrato de administración.

La vigencia del programa se estableció de 5 años contados a partir de la fecha de autorización del Programa por parte de la CNBV, misma que concluyó en Marzo 2013, por lo que a la fecha no existen activos pendientes de bursatilización.

Al 31 de diciembre de 2016, Scotiabank Inverlat, S.A. mantiene la administración del portafolio compuesto de los siguientes títulos y montos de la bursatilización realizada por la misma Institución:



Bursatilización (Clave de emisora)	Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat		
	No. Títulos	Valor Nominal Ajustado en M.N.	Valor Nominal Ajustado por Título
SCOTICB08	24,944,202	\$345,179,112	13.838050

A continuación se presenta el estatus de los activos Bursatilizados con información al 31 de diciembre 2016

Estatus de los activos Bursatilizado	Saldo insoluto del principal de los créditos (cifras en millones de pesos)
Al corriente	303
Vencimiento < 90 Días	58
Vencimiento > 90 Días	66
<b>Total</b>	<b>427</b>

A continuación se presentan las calificaciones asignadas por cada agencia calificadora al cierre del trimestre para cada certificado bursátil emitido por los fideicomisos mencionados:

Bursatilización (Clave de emisora)	Standard & Poor's		Fitch Ratings		Moody's	
	Nacional	Fecha de Confirmación	Nacional	Fecha de Confirmación	Nacional	Fecha de Confirmación
SCOTICB08	mxAAA (sf)	09.07.2014 Confirmación	AAA (mex) vra	21.04.2016 Confirmación	mxA3 (sf)	12.02.2014 (Sube)

Al cierre del 31 de diciembre de 2016, Scotiabank Inverlat, S.A. en su carácter de administrador, no ha registrado cambios relevantes en los factores que puedan afectar significativamente el desempeño de los activos y la fuente de pago de los instrumentos; asimismo no ha registrado cambios importantes en los factores de riesgo descritos en el suplemento de la emisión.

Se mantiene la administración del portafolio bursatilizado con lo cual aseguramos la correcta aplicación de políticas de cobranza y se realiza seguimiento mensual del desempeño del portafolio bursatilizado. Los principales riesgos a los que se encuentran expuestos estos instrumentos financieros son: Riesgo Crédito, Riesgo Mercado, Riesgo Liquidez y Riesgo Operacional, los cuales han sido detallados en secciones anteriores. Los procesos implementados para vigilar los cambios en los riesgos aplican con la misma solidez que para el portafolio en Balance de Scotiabank Inverlat, S.A.

### Política contable aplicada

Scotiabank Inverlat, S.A. en su carácter de administrador de los créditos hipotecarios bursatilizados, se apega al mismo proceso de control y seguimiento que realiza sobre su propia cartera hipotecaria; la única diferencia radica en su registro contable debido a que la cartera hipotecaria bursatilizada ya no forma parte del balance del banco.

Los beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización se reconocen en el rubro "Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización" y se valúan a su valor razonable. Los ajustes de la valuación se reconocen en resultados en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación". Las recuperaciones posteriores relacionadas con los beneficios por recibir, se aplican directamente contra el saldo de dichos beneficios.

El fideicomiso que reconoce la bursatilización no se consolida con el Banco de acuerdo a lo establecido en el párrafo 21 en la sección de transitorios del C-5 emitido por la Comisión Bancaria el 19 de septiembre de 2008.

Durante el último trimestre no se presentaron cambios a la política contable de la Bursatilización.

El Banco, no tiene ningún fideicomiso administrado por el Fiduciario de Scotiabank Inverlat, S.A., en donde la misma Institución sea Fideicomitente y cuyo objeto fuera colocar papel entre el gran público inversionista o para bursatilización de activos.

Las pérdidas reconocidas durante el último trimestre del 2016 fueron por \$20 millones de pesos.

### Posiciones en Acciones

Al cierre de diciembre de 2016, la posición accionaria de títulos para negociar asciende \$ 1.85 millones de pesos, con una plusvalía de \$0.11 millones de pesos.

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe Valuado	Costo	Plusvalía/Minusvalía
Scotiabank	Pública	11CHB	354	0.05	0.02	0.03
Scotiabank	Pública	11TWM*	3,689	1.80	1.73	0.08
		<b>Total</b>	<b>4,043</b>	<b>1.85</b>	<b>1.75</b>	<b>0.11</b>

Durante el cuarto trimestre del año 2016, se reflejó una utilidad acumulada proveniente de las ventas por \$ 0.17 millones de pesos, como se muestra a continuación:

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Utilidad	Pérdida	Utilidad/Pérdida
Scotiabank	Pública	11CHB	354	0.03	0.00	0.03
Scotiabank	Pública	1GSANBORB1	25,765	0.00	(0.00)	0.00
Scotiabank	Pública	1WALMEX*	80,000	0.02	(0.01)	0.01
Scotiabank	Pública	11TWM*	3,889	0.13	0.00	0.13
Scotiabank	Pública	1CPSOTRAC15	187,331	0.00	(0.00)	0.00
		<b>Total</b>	<b>297,339</b>	<b>0.18</b>	<b>(0.01)</b>	<b>0.17</b>

La posición accionaria de títulos Disponibles para la Venta asciende \$ 1.96 millones de pesos, con una plusvalía de \$ 0.16 millones de pesos.

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe Valuado	Costo	Plusvalía/Minusvalía
Scotiabank	Pública	51 – SCOTIAG - M3	695,648	1.96	1.80	0.16
Scotiabank	Sin cotización	EMPRESAS FRISCO, S.A. DE C.V.	1,222	0.00	0.00	0.00
		<b>Total</b>	<b>696,870</b>	<b>1.96</b>	<b>1.80</b>	<b>0.16</b>

Al 31 de diciembre, para efectos del cálculo del índice de capital, la posición accionaria generó un requerimiento de capital de \$1.15 millones de pesos, el requerimiento de capital por riesgo de mercado asciende a la cantidad de \$0.85 millones de pesos y el requerimiento por riesgo específico, asciende a la cantidad de \$0.30 millones de pesos.

<b>Requerimientos de Capitalización</b>					
<b>Por Riesgo General de Mercado</b>	<b>POSICIONES</b>			<b>Coefficiente de Riesgo de mercado</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
	Total Larga	Total Corta	Valor Absoluto de la posición		
	4	-	4	22.23%	0.85
<b>Por riesgo específico</b>					
canasta de acciones,	14	-	4	8.00%	0.30
	<b>Total Requerimiento de capital</b>				<b>1.15</b>

**Anexo 5. Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)****Periodo Reportado: octubre - diciembre 16****Tabla 1.1 Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez**

(Cifras en millones de pesos Mexicanos)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
<b>ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES</b>		
1 Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	40,506.19
<b>SALIDAS DE EFECTIVO</b>		
2 Financiamiento minorista no garantizado	107,167.38	8,333.34
3 Financiamiento estable	47,509.44	2,374.68
4 Financiamiento menos estable	59,657.95	5,958.65
5 Financiamiento mayorista no garantizado	81,409.19	30,478.40
6 Depósitos operacionales	37,656.87	8,865.30
7 Depósitos no operacionales	40,131.22	17,991.99
8 Deuda no garantizada	3,621.11	3,621.11
9 Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	204.79
10 Requerimientos adicionales:	132,705.94	10,951.67
11 Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	3,242.33	2,703.13
12 Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	0.00	0.00
13 Líneas de crédito y liquidez	129,463.61	8,248.54
14 Otras obligaciones de financiamiento contractuales	0.00	0.00
15 Otras obligaciones de financiamiento contingentes	19,462.80	4.83
<b>16 TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO</b>	<b>No aplica</b>	<b>49,973.01</b>
<b>ENTRADAS DE EFECTIVO</b>		
17 Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	34,140.60	0.05
18 Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	24,850.47	16,697.10
19 Otras entradas de efectivo	5,335.85	3,844.64
<b>20 TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO</b>	<b>64,326.91</b>	<b>20,541.80</b>
		Importe ajustado
21 TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	40,506.19
22 TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	29,431.22
23 COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	138.26

(a) Los días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.

92 días naturales

(b) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y la evolución de sus principales componentes.

- **Durante octubre 2016, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días):**<sup>5</sup>

○ Principales Salidas de Efectivo:

Salidas por depósitos de exigibilidad inmediata por MXN 21,904 MM y depósitos a plazo tradicionales por MXN 9,403 MM, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (LBA) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por MXN 716 MM y MXN 608 MM respectivamente, salidas por líneas de crédito no dispuestas por MXN 7,098 MM.

○ Principales Entradas de Efectivo:

Entradas por flujo de carteras de MXN 6,833 MM, por operaciones de call money de MXN 9,823 MM y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por MXN 3,152 MM.

○ Activos Líquidos:

Activos Líquidos en mayor medida concentrados en Nivel 1; MXN 17,500 MM en títulos de deuda de nivel 1, MXN 14,219 MM en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE, MXN 5,417 MM en efectivo disponible y MXN 365 MM en títulos de nivel 2A.

- **Durante noviembre 2016, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes**<sup>6</sup> (considerando una ventana de tiempo de 30 días):

○ Principales Salidas de Efectivo:

Salidas por depósitos de exigibilidad inmediata por MXN 24,310 MM y depósitos a plazo por MXN 8,804 MM, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (LBA) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por MXN 1,215 y MXN 1,304 MM respectivamente, salidas por líneas de crédito no dispuestas por MXN 7,150 MM.

○ Principales Entradas de Efectivo:

Entradas por flujo de carteras de MXN 6,036 MM, por operaciones de call money MXN 10,787 MM y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por MXN 3,152 MM.

○ Activos Líquidos:

Activos Líquidos en mayor medida concentrados en Nivel 1; MXN 15,010 MM en títulos de deuda de nivel 1, MXN 13,058 MM en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE MXN 251 MM en títulos de nivel 2A; y MXN 6,397 MM en efectivo disponible.

- **Durante diciembre 2016, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes**<sup>7</sup> (considerando una ventana de tiempo de 30 días):

○ Principales Salidas de Efectivo:

<sup>5</sup> Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

<sup>6</sup> Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

<sup>7</sup> Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

Salidas por depósitos de exigibilidad inmediata por MXN 25,854 MM y depósitos a plazo tradicionales por MXN 9,354 MM, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (LBA) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por MXN 1,048 y MXN 1,331 MM respectivamente, salidas por líneas de crédito no dispuestas MXN 7,250 MM.

- Principales Entradas de Efectivo:

Entradas por flujo de carteras de MXN 5,438 MM, por operaciones de call money por MXN 11,174 MM y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por MXN 3,151 MM.

- Activos Líquidos:

Activos Líquidos en mayor medida concentrados en Nivel 1; con MXN 30,903 MM en títulos de deuda de nivel 1, MXN 12,080 MM en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de THIE, y MXN 251 MM en títulos de nivel 2A; finalmente MXN 6,197 MM en efectivo disponible.

(c) Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte;

**Septiembre 2016 – octubre 2016 (-34%)**

El coeficiente de cobertura de liquidez disminuyó 34% respecto de septiembre 2016, esto debido principalmente a:

- Activos líquidos aumentaron MXN 10,995 MM por incremento en compras en reporto.
- Decremento de salidas de efectivo en MXN 2,744 MM principalmente por una disminución en líneas no dispuestas.
- Decremento de flujos de entrada por MXN 4,546 MM por disminución en call money.

**Octubre 2016 – noviembre 2016 (-33%)**

El coeficiente de cobertura de liquidez disminuyó 33% respecto de octubre 2016, esto debido principalmente a:

- Activos líquidos nivel 1 disminuyeron en MXN 2,768 MM, por decremento en compras en reporto.
- Incremento de salidas de efectivo de MXN 6,924 MM principalmente por incremento en monto de depósitos a la vista e incremento en fondeo profesional.
- Aumento de flujos de entrada por MXN 1,565 MM principalmente por aumento en flujos de call money.

**Noviembre 2016 – diciembre 2016 (-54%)**

El coeficiente de cobertura de liquidez disminuyó 54% respecto de noviembre 2016, esto debido principalmente a:

- Activos líquidos aumentaron en MXN 14,715 MM, principalmente por incremento en títulos disponibles para la venta, en línea con una disminución en reportos.
- Disminución de salidas de efectivo de MXN 3,004 MM, principalmente por decremento de compromisos crediticios y fondeo profesional en la ventana de 30 días.
- Disminución de flujos de entrada por MXN 1,585 MM, principalmente por una disminución de flujos de carteras.

(d) La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables<sup>8</sup>;

---

<sup>8</sup> Activos líquidos computables bajo los lineamientos establecidos por Banco de México.

Evolución de Activos Líquidos T4- 2016			
	Octubre	Noviembre	Diciembre
Efectivo	14%	18%	13%
Reservas en el Banco Central	38%	38%	24%
Nivel 1	47%	43%	63%
Nivel 2A	1%	1%	0%
Nivel 2B	0%	0%	0%
<b>Total de Activos Líquidos Ponderados</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

(e) La concentración de sus fuentes de financiamiento;

Concentración de Fuentes de Financiamiento	octubre	noviembre	diciembre
<b>Captación Tradicional</b>			
Depósitos de exigibilidad inmediata	52%	54%	54%
Depósitos a plazo	39%	37%	36%
Del público en general	31%	29%	29%
Mercado de dinero	8%	8%	7%
Títulos de crédito emitidos	6%	6%	5%
Cuenta global de captación sin movimientos	0%	0%	0%
<b>Préstamos Interbancarios y de otros organismos</b>			
De exigibilidad inmediata	0%	0%	0%
De corto plazo	1%	0%	1%
De largo plazo	2%	3%	4%

(f) Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen;

El Banco negocia productos derivados por cuenta de sus clientes y toma posiciones por cuenta propia, realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con fines de cobertura y/o de negociación de acuerdo a las políticas establecidas.

Los objetivos generales de los productos derivados que opera Scotiabank Inverlat son los siguientes:

- Ofrecer en el mercado instrumentos financieros derivados, con un perfil riesgo-rendimiento específico, para satisfacer las necesidades de los clientes de acuerdo con su perfil de riesgo.
- Ofrecer soluciones a clientes que les permitan cumplir sus objetivos de reducir, eliminar o modificar los riesgos asumidos respetando el perfil de riesgo de cada cliente.
- Realizar negociación o arbitraje con productos derivados con el propósito de generar mayores ingresos.
- Cubrir productos específicos o riesgos generales, así como optimizar la gestión del fondeo.

Los derivados operados podrán ser clasificados como de negociación, cobertura o arbitraje.

El Banco cuenta con políticas y manuales, donde descansan los lineamientos y procedimientos relativos a la operación y a la administración de derivados. Entre los procedimientos aplicables para el monitoreo y mitigación de los riesgos asociados a los derivados se calcula la exposición potencial futura, se monitorean el colateral asociado, posibles llamadas de margen y como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en calificación del Banco se calcula periódicamente el impacto potencial en aumento en colaterales.

Potential Future Exposure (diciembre 2016)	
MXN MM	
Con contrato de compensación	3,939
Sin contrato de compensación	1,128
Posibles llamadas de margen (diciembre 2016)	
Colateral en Tránsito	64
Downgrade (diciembre 2016)	
Baja calificación 3 niveles	1,331

La exposición en instrumentos financieros derivados del Banco al cierre de diciembre 2016 es la siguiente:

Scotiabank Exposición Neta Derivados (millones de pesos)	Posición Cierre
<b>Factor de Riesgo</b>	
Tasas de interés	636,099
Tipo de cambio	46,781
Capitales	9,486
<b>Total</b>	<b>692,366</b>

(g) El descalce en divisas;

La política general es fondear los activos con la misma moneda en que se otorguen.

(h) Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo;

Dentro del grupo existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, Tesorería Grupo, en cuya responsabilidad está cubrir los excedente y faltantes de la liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de la flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos.

Las diferentes áreas del banco generadoras de negocios tienen que informar con anticipación al menos 24-48 horas en los diferentes comités (pipeline) o directamente a la Tesorería de Grupo su estrategia de corto, mediano y largo plazo, a fin de que la misma programe su estructura de fondeo para hacer frente a dichos compromisos.



- (i) Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.

Es relevante mencionar que para el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez se registran los flujos de efectivo de salida y de entrada a nivel contractual; no obstante la institución de manera diaria calcula las brechas de liquidez considerando no solo los flujos de efectivo de salida y entrada a nivel contractual sino que también considera flujos estimados, en adición extiende la programación de flujos a un periodo de más allá de 30 días, por lo que la institución tiene la posibilidad de anticipar y tomar medidas a fin de hacer frente a los compromisos posteriores a este periodo.

Asimismo, las Instituciones deberán como mínimo revelar la información que corresponda al trimestre inmediato anterior que al que se revele, conforme a lo siguiente:

#### I. Información cuantitativa:

- (a) Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento;

Dentro de las políticas aprobadas por la institución en términos de liquidez, se encuentra establecido que la institución tendrá una baja dependencia del mercado mayorista, así como, mantener diversificadas las fuentes de fondeo y una baja concentración de recursos en depositantes específicos. Esta diversificación, no solo se realiza por fuentes de fondeo, sino por plazos y variedad de productos.

En adición, también se establece la calidad crediticia mínima de las garantías recibidas. Estas garantías no podrán ser inferiores a una calificación de crédito nivel A.

Adicionalmente, la institución establece límites de concentración de depósitos con la finalidad de asegurar la diversificación de sus fuentes de fondeo entre sus monedas relevantes.

Concentración de Depósitos	
Concepto	Límite MM
Concentración de Depósitos (MXN)	4,500 MXN
Concentración de Depósitos (USD)	80 USD

Por otro lado, la institución monitorea el potencial future exposure (PFE) a nivel contraparte para la operación de instrumentos financieros derivados y por otro lado cuenta con límites de crédito para monitorear la exposición al riesgo de crédito de contraparte.

La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento son monitoreadas teniendo en cuenta posibles limitaciones legales, regulatorias y operacionales; para esto el Banco asume una política prudente de riesgos de manejo de liquidez; adicionalmente se han establecido límites internos de brechas de liquidez y activos líquidos.

Los descaldes de liquidez se muestran en el siguiente inciso.

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertos desde el punto de vista de fondeo con contrapartes locales, autorizadas; lo cual también está en línea con los límites establecidos.

Actualmente el cálculo del CCL incorpora posiciones exclusivamente de la entidad legal banco.

- (b) Las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

Para tener un control sobre el descalce generado por la naturaleza del balance entre activos y pasivos, Scotiabank establece límites para sus brechas de liquidez en diferentes plazos. Asimismo el banco monitorea las brechas

diarias durante los próximos 253 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días; las brechas incorporan posiciones activas y pasivas del balance así como posiciones fuera del mismo. Los resultados al cierre de diciembre de 2016 y promedio del cuarto trimestre de 2016 son:

<i>(millones de pesos)</i>	Posición Cierre	Posición Promedio	Límite
Brecha acumulada 10 días (MXN+UDIs)	(1,513)	987	(18,000)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs)	(18,453)	(15,035)	(28,500)

Asimismo el banco monitorea brechas diarias durante los próximos 253 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días.

## II. Información cualitativa

- (a) La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración;

Uno de los principales objetivos de Scotiabank es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización.

Los principios del proceso de Administración de Riesgo de Liquidez son:

- Asegurar un gobierno y supervisión del Riesgo de liquidez, incluyendo lineamientos claros de roles y responsabilidades para asegurar que el monitoreo, valuación, contabilización, medición de riesgo, y procesos de gestión de riesgo, sean conducidos y reportados independientemente.
- Identificar, medir y administrar la relación riesgo/rendimiento, dentro de los límites de tolerancia y apetito al riesgo establecidos por el Consejo de Administración, asegurando que estas actividades se realicen de manera prudente.

Dentro del Grupo Financiero existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, la Tesorería del Grupo, cuya responsabilidad es cubrir los excedentes y faltantes de liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de la flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos. Por otro lado el área de Administración del Riesgo de Liquidez tiene la responsabilidad de velar por que los principales indicadores de liquidez se encuentren bajo los límites aprobados y a su vez se encuentren alineados con el apetito de riesgo de la institución, para tales efectos el área de Administración del Riesgo de Liquidez produce información periódica relativa activos líquidos y brechas de liquidez; en caso de que hubiese alguna desviación, debe notificar a la Tesorería de Grupo y área involucradas con la finalidad de corregir cualquier desviación que pudiera impactar a la liquidez estructural de la institución.

En secciones posteriores se enuncian los informes internos de liquidez así como las políticas puestas en marcha que tienen como finalidad la Administración Integral del Riesgo de Liquidez..

- (b) La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada;

La estrategia de fondeo es determinada por la Tesorería de Grupo de la institución pero consensada y autorizada por el Comité de Activos y Pasivos. Donde participan diversas áreas del banco incluyendo áreas de negocio.

- (c) Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución;

La institución monitorea el riesgo de liquidez a través de distintas métricas e informes alineados con el apetito del riesgo las cuales contemplan:

- Cálculo de CCL (Coeficiente de Cobertura de Liquidez)
- Cómputo de Activos Líquidos
- Cálculo de LDR (Loan to Deposit Ratio)
- Monitoreo de Brechas de Liquidez
- Monitoreo de Concentración de Depósitos
- Monitoreo de Depósitos con Bancos
- Monitoreo del Portafolio de Inversión
- Pruebas de Estrés de Liquidez
- Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez
- Reportes periódicos al Comité de Activos y Pasivos de la Institución
- Reportes periódicos al Comité de Riesgos
- Reportes al Consejo de Administración
- Políticas y Manuales alusivos a la Administración del Riesgo de Liquidez
- Plan de Contingencia para Riesgos de Solvencia y Liquidez

A efectos de mitigar el riesgo de liquidez, el Banco ha establecido lineamientos, políticas y procedimientos prudentes, poniendo particular atención en:

- Medición, supervisión y pronóstico de compromisos que involucren flujos de efectivo para las principales monedas manejadas por el Banco (MXP+UDIs y USD).
- Procurar una distribución uniforme de los flujos de efectivo, minimizando las brechas de liquidez entre activos y pasivos, considerando el impacto potencial de renovaciones, prepagos, retiros de depósitos, otorgamiento de crédito y el incumplimiento en pago de créditos.
- Mantener fuentes diversificadas de fondeo.
- Establecer programas de corresponsalías y préstamos interbancarios para ayudar a mantener el acceso a mercado.
- Instrumentar y mantener disponibles programas para la emisión de pasivos, y descuento de cartera con fondos especializados.
- Mantener la capacidad operativa en los sistemas de liquidación establecidos por Banco de México, considerando para esto los requerimientos de garantía y límites establecidos para tal efecto.
- Mantener reservas de activos líquidos para satisfacer las necesidades de operación y eventos imprevistos de necesidades de liquidez.

El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

- (a) Una explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés; y

De acuerdo a la norma vigente estipulada en el anexo 12-B de la Circular Única para Bancos, que requiere la realización de ejercicios de liquidez en escenarios de estrés, el banco realiza pruebas de forma periodica esto con la finalidad de cerciorarse de su capacidad para afrontar escenarios adversos y ser capaz de honrar sus obligaciones de corto plazo basados en un horizonte de supervivencia de 30 días.

Estos escenarios de estrés contemplan entre otros, los siguientes supuestos:

- Aumento en la pérdida esperada de las carteras de crédito
- Aumento en retiro de los depósitos
- Disposición de líneas de crédito
- Aumento en las obligaciones del Banco por degradación de la calificación de la institución.
- Salida de los principales depositantes del Banco
- Pérdida de Valor de Mercado de los Activos Líquidos de la Institución

Las pruebas de estrés de liquidez de la institución contemplan distintos escenarios (i.e. idiosincrático, sistémico y combinado) con 3 niveles de severidad cada uno. Los resultados de las pruebas de estrés son presentados de manera periódica a los órganos colegiados de la institución.

Los escenarios de estrés indican una visión sobre las brechas de liquidez, los activos líquidos y el horizonte de supervivencia de la institución, esta información es fundamental para la toma de decisiones con el fin de mantener una posición sólida en torno a activos líquidos, así como sus obligaciones a corto plazo en escenarios adversos. Es relevante apuntar que la institución cuenta con el Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez el cual incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

- (b) Una descripción de los planes de financiamiento contingentes

Periódicamente, el Grupo Financiero Scotiabank Inverlat revisa todos los aspectos de liquidez para la administración de los riesgos potenciales. El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez es un componente integral de dicha revisión y proporciona un marco de referencia para determinar las acciones a realizar en evento de crisis y poder reestablecer la situación financiera del Grupo.

Los objetivos generales del Plan de Financiamiento de Contingencia son:

- Identificar las amenazas potenciales que puedan llegar a afectar seriamente la liquidez del Grupo y subsidiarias.
  - Apegarse a los sistemas de alertas tempranas, descritos en el Plan de Acción para la Conservación del Capital y la Liquidez.
  - Establecer planes de acción para tratar los riesgos de liquidez que el Grupo pudiera enfrentar durante el periodo de crisis.
  - Plantear acciones que aseguren que el riesgo de liquidez global del Grupo este dentro de los límites de tolerancia aprobados por el Consejo de Administración.
  - Asegurar la disponibilidad del personal, información y fuentes necesarias en el evento de crisis para permitir una buena toma de decisiones.
  - Asegurar que la información sea proveída al Comité de Manejo de Liquidez y el Capital de manera oportuna.
- (j) En caso de requerir liquidez adicional a la ordinaria, Banco de México podrá otorgar financiamiento mediante alguna de las siguientes operaciones o combinación de éstas: (i) operaciones de crédito simple garantizado con depósitos de regulación monetaria o depósitos en Dólares que el Grupo Financiero mantenga en el Banco de México, o (ii) reportos sobre títulos elegibles. Dicho financiamiento está sujeto al procedimiento que señala la circular 10/2015 de Banxico.

## Anexo 1-O Bis Revelación de Información relativa a la Razón de Apalancamiento

TABLA I.1  
 FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	RUBRO	sep-16	dic-16
<b>Exposiciones dentro del balance</b>			
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	339,824	346,246
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	(6,261)	(5,440)
3	<b>Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)</b>	<b>333,563</b>	<b>340,806</b>
<b>Exposiciones a instrumentos financieros derivados</b>			
4	Costo actual de reemplazo asociado a <i>todas</i> las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	969	3,094
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	2,631	2,678
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo		
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	(613)	(1,384)
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)		
9	Importe notional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos		
10	(Compensaciones realizadas al notional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)		
11	<b>Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)</b>	<b>2,987</b>	<b>4,388</b>
<b>Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores</b>			
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	29,307	32,152
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	(5,001)	(13,475)
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	3,030	2,579
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	1,424	2,118
16	<b>Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)</b>	<b>28,760</b>	<b>23,375</b>
<b>Otras exposiciones fuera de balance</b>			
17	Exposición fuera de balance (importe notional bruto)	154,500	150,597
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	(111,711)	(112,081)
19	<b>Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)</b>	<b>42,789</b>	<b>38,516</b>
<b>Capital y exposiciones totales</b>			
20	Capital de Nivel 1	33,078	35,775
21	<b>Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)</b>	<b>408,098.93</b>	<b>407,084</b>
<b>Coefficiente de apalancamiento</b>			
22	Coefficiente de apalancamiento de Basilea III	8.11%	8.79%

**TABLA II.1**  
COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE	IMPORTE
1	Activos totales	351,380	380,377
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	(206)	(311)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento		
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	(3,568)	(16,269)
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores[1]	23,759	9,900
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	42,789	38,516
7	Otros ajustes	(6,055)	(5,129)
8	<b>Exposición del coeficiente de apalancamiento</b>	<b>408,099</b>	<b>407,084</b>

**TABLA III.1**  
CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE	IMPORTE
1	Activos totales	351,380	380,377
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(6,555)	(20,657)
3	Operaciones en reporto y préstamos de valores	(5,001)	(13,475)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento		
5	<b>Exposiciones dentro del Balance</b>	<b>339,824</b>	<b>346,246</b>

**TABLA IV.1**  
PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS  
(NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/PERIODO	sep-16	dic-16
Capital Básico <sup>1/</sup>	33,078	35,775
Activos Ajustados <sup>2/</sup>	408,099	407,084
<b>Razón de Apalancamiento <sup>3/</sup></b>	<b>8.11%</b>	<b>8.79%</b>

<sup>1/</sup> Reportado en la fila 20, <sup>2/</sup> Reportado en la fila 21 y <sup>3/</sup> Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1

**Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos de la Razón de Apalancamiento por el periodo de octubre a diciembre 2016.**

El indicador tuvo un incremento de 68 pbs respecto al trimestre pasado, explicado por el incremento en el capital de 66 pbs o \$2,697 MMXP, principalmente por acumulación de utilidades.

Durante el trimestre, las exposiciones totales, casi se mantuvieron constantes (ligero decremento) aportando sólo un cambio de 2pbs en el índice, no obstante con cambios en la composición de la exposición total.

**TABLA I.2**  
NOTAS AL FORMATO DE REVELACIÓN ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	EXPLICACIÓN
<b>Exposiciones dentro del balance</b>	
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico (menos) los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamos de valores.
2	Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo
3	<b>Suma de las líneas 1 y 2</b>
4	Costo actual de remplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a los establecidos en el Anexo 1-L de las presentes disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) recibidas, siempre que se cumplan con las condiciones siguientes: a) Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá estar disponible para la institución. b) La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia. c) El efectivo recibido así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda. d) El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente. e) El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo recibidos. En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo de costo actual de reemplazo de cada contraparte.
5	Factor adicional conforme al Anexo 1-L de las presentes disposiciones, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones. En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.
6	No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.
7	Monto de márgenes de variación en efectivo entregados en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con signo negativo.
8	No aplica.
9	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia correspondiente al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en la operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
10	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia correspondiente al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en la operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
11	<b>Suma de las líneas 4 a 10</b>
12	Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente) de operaciones de reporto y préstamo de valores. El importe no deberá considerar ninguna compensación conforme a los Criterios Contables.
13	Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamos de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes: a) Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación. b) Se tenga derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento. c) Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismos o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar. d) Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo. El monto se debe registrar con signo negativo
14	Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.
15	Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantías a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado.
16	<b>Suma de las líneas 12 a 15</b>
17	Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.
18	Monto de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden para aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las presentes disposiciones, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es el 10% (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0%) y en caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%. El monto se debe registrar con signo negativo.
19	<b>Suma de las líneas 17 y 18</b>

19	Suma de las líneas 17 y 18
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
21	Suma de la líneas 3, 11, 16 y 19
22	Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.

**TABLA II.2**  
NOTA AL COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCION
1	Total de los activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
4	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
5	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones de reporte y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
6	Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El importe se debe registrar con signo positivo.
7	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
8	Suma de las líneas 1 a7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.

**TABLA III.2**  
NOTAS A LA CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	DESCRIPCION
1	Total de los activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	El monto correspondiente a las operaciones de reporte y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
4	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
5	Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

### Agencias Calificadoras

Scotiabank Calificaciones Escala Nacional	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
Fitch Ratings	AAA(mex)	F1+(mex)	Estable
Moody's	Aaa.mx	MX-1	Negativa
Standard & Poor's	mxAAA	mxA-1+	Estable

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotiabank con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Fitch Ratings, Moody's y Standard & Poor's), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.



## Dividendos

Mediante sesión del Consejo de Administración del 26 de febrero del 2013, se acordó proponer a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por la cantidad de \$164'795,248.00 (Ciento sesenta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N).

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$164'795,248.

<b>Fecha de pago</b>	<b>Importe</b>
23 de abril de 2013	\$ 165 millones

Asimismo, se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 30% de las utilidad generadas en dicho trimestre por Scotiabank, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$299'944,566.00 (Doscientos noventa y nueve millones novecientos cuarenta y cuatro mil quinientos sesenta y seis pesos 00/100) M.N. a razón de \$0.0483781558065 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series “F” y “B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta “Resultados Ejercicios Anteriores”, el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$59'425,310.00 M.N. (Cincuenta y nueve millones cuatrocientos veinticinco mil trescientos diez 00/100) M.N. a razón de \$0.0095847274194 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series “F” y “B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta “Resultados Ejercicios Anteriores”

Asimismo se aprobó decretar y pagar en dicha asamblea un segundo dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$200'000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100) M.N a razón de \$0.0322580645161 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”.

Ambos dividendos fueron pagados el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$318'443,208.00 M.N. (Trescientos dieciocho millones cuatrocientos cuarenta y tres mil doscientos ocho pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.0513618077419 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores” el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$490'000,000.00 (Cuatrocientos noventa millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.0790322580645 por acción,

para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo. el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de diciembre del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo, hasta por la cantidad de \$4,200'000,000.00 (Cuatro mil doscientos millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.6774193548387 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, el dividendo de referencia no fue pagado a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., se llevó a cabo a través de Scotiabank con fecha 20 de diciembre de 2013.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-30% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco no tuvo decreto ni pago de dividendos.

### **Fuentes internas y externas de liquidez**

Al 31 de diciembre del 2016, Scotiabank contaba con las siguientes posiciones de Activos Líquidos, para hacer frente a sus requerimientos de liquidez en caso de ser necesario:

- Instrumentos de Mercado por un valor de \$19,662 millones de pesos.
- Disponibilidades y reservas con el Banco Central por \$33,594 millones de pesos.

Adicionalmente:

- Se cuenta con líneas comprometidas con Instituciones Extranjeras por USD \$250 millones de dólares.
- Se mantiene una buena calificación de crédito para asegurar acceso a préstamos a tasas y plazos competitivos.
- Se cuenta con una amplia base de depósitos tradicionales (Vista y Plazo), bien diversificada y atomizada, con prácticamente ninguna dependencia relevante del mercado de mayoreo.
- Se cuenta con préstamos de la banca de fomento (FOVI, NAFIN, FIRA, entre otros) cuyas funciones son el fondeo de programas específicos.

### **Inversiones relevantes en capital**

Al 31 de diciembre de 2016, Scotiabank no cuenta con inversiones relevantes en el capital.

## Anexo 11 Scotia Casa de Bolsa

En el cuarto trimestre del 2016, la utilidad neta de Scotia Casa de Bolsa fue de \$52 millones, un incremento de \$31 millones respecto al mismo periodo del año pasado, debido a mayores ingresos por servicios y a un mayor margen financiero por intermediación, así como a menores impuestos a la utilidad, parcialmente compensado con mayores gastos de administración y promoción. Respecto al trimestre anterior, la utilidad neta disminuyó \$13 millones o 20%, debido principalmente a menores resultados por servicios, mayores gastos de administración, mayores ingresos por intermediación y menores impuestos a la utilidad.

Al 31 de diciembre de 2016, la utilidad neta fue de \$432 millones, \$261 millones superior al mismo periodo del año pasado. Lo anterior se debió, principalmente, a la enajenación de las acciones de Grupo Bolsa Mexicana de Valores (BMV) por un monto de \$332 registrados en el primer trimestre del 2016 y a mayores ingresos por servicios, que fueron compensados parcialmente con mayores gastos de administración y promoción y mayores impuestos a la utilidad.

Scotia Casa de Bolsa Información Financiera <i>(millones de pesos)</i>	12 meses		3 meses		
	31 dic 2016	31 dic 2015	31 dic 2016	30 sep 2016	31 dic 2015
Comisiones y Tarifas Cobradas	894	721	231	246	179
Comisiones y Tarifas Pagadas	(92)	(112)	(27)	(25)	(30)
Ingresos por Asesoría Financiera	225	202	58	63	57
<b>Resultado por Servicios</b>	<b>1,027</b>	<b>811</b>	<b>262</b>	<b>284</b>	<b>206</b>
Utilidad por Compra-Venta	1,647	1,555	200	333	262
Pérdida por Compra-Venta	(1,320)	(1,476)	(201)	(338)	(238)
Ingresos por Intereses	1,673	1,290	436	368	295
Gastos por Intereses	(1,476)	(1,101)	(388)	(317)	(256)
Resultado por Valuación a Valor Razonable	(27)	(34)	7	(2)	(18)
<b>Margen Financiero por Intermediación</b>	<b>497</b>	<b>234</b>	<b>54</b>	<b>44</b>	<b>45</b>
Otros Ingresos (Egresos) de la Operación	42	57	5	8	9
Gastos de Administración y Promoción	(984)	(878)	(273)	(244)	(230)
<b>Resultado antes de Impuestos a la Utilidad</b>	<b>582</b>	<b>224</b>	<b>48</b>	<b>92</b>	<b>30</b>
Impuestos a la Utilidad	(150)	(53)	4	(27)	(9)
<b>Resultado antes de Operaciones Discontinuas</b>	<b>432</b>	<b>171</b>	<b>52</b>	<b>65</b>	<b>21</b>
Operaciones Discontinuas	-	-	-	-	-
<b>Resultado Neto</b>	<b>432</b>	<b>171</b>	<b>52</b>	<b>65</b>	<b>21</b>

Las comisiones y tarifas netas en el trimestre ascendieron a \$204 millones, un aumento de \$55 millones o 37% respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a mayores ingresos por compra venta de valores, y mayores comisiones por operaciones con sociedades de inversión, los cuales fueron disminuidos por menores ingresos provenientes de colocación de papel comercial. Respecto al trimestre anterior, las comisiones y tarifas netas disminuyeron \$17 millones u 8%, principalmente por menores ingresos por colocación de papel comercial y custodia y administración de bienes, parcialmente compensadas con mayores comisiones por operaciones con sociedades de inversión.

Al 31 de diciembre de 2016, las comisiones y tarifas netas ascendieron a \$802 millones, un incremento de \$193 millones o 32% respecto al mismo periodo del año pasado. Esto se debió principalmente, a mayores ingresos provenientes de comisiones por compra venta de valores, y fondos de inversión.

En el trimestre, los ingresos por asesoría financiera se ubicaron en \$58 millones, relativamente sin cambios respecto al mismo periodo del año pasado. Respecto al trimestre anterior los ingresos por asesoría financiera disminuyeron \$5 millones u 8%.

Al 31 de diciembre de 2016, los ingresos por asesoría financiera ascendieron a \$225 millones, un incremento de \$23 millones u 11%.

El margen financiero por intermediación en el trimestre se ubicó en \$54 millones, un incremento de \$9 millones o 20% respecto al mismo periodo del año pasado y \$10 millones o 23% superior al trimestre anterior. El aumento respecto al mismo periodo del año pasado se debió principalmente a mayores ingresos provenientes de operaciones en reporto. El incremento respecto al trimestre anterior, se debió principalmente a mayores resultados por valuación a valor razonable en operaciones con derivados.

Al 31 de diciembre de 2016, el margen financiero por intermediación ascendió a \$497 millones, \$263 millones superior al mismo periodo del año anterior, debido principalmente a la enajenación de acciones de la BMV mencionado anteriormente.

Los otros ingresos (egresos) de la operación ascendieron a \$5 millones en el trimestre, una disminución de \$4 millones respecto al mismo trimestre del año pasado y de \$3 millones respecto al trimestre anterior.

Al 31 de diciembre de 2016, los otros ingresos (egresos) de la operación ascendieron a \$42 millones, una disminución de \$15 millones respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a menores ingresos por recuperaciones de impuestos.

### Gastos de Administración y Promoción

Scotia Casa de Bolsa Gastos de Administración y Promoción (millones de pesos)	12 meses		3 meses		
	31 dic 2016	31 dic 2015	31 dic 2016	30 sep 2016	31 dic 2015
Gastos de Personal	(695)	(630)	(185)	(170)	(158)
Gastos de Operación	(289)	(248)	(88)	(74)	(72)
<b>Total de Gastos de Administración y Promoción</b>	<b>(984)</b>	<b>(878)</b>	<b>(273)</b>	<b>(244)</b>	<b>(230)</b>

Los gastos de administración y promoción se ubicaron en \$273 millones en el trimestre, \$43 millones o 19% superior al mismo periodo del año pasado. Los gastos de personal mostraron un incremento de \$27 millones o 17% principalmente por una mayor compensación variable. Por su parte, los gastos de operación crecieron \$16 millones o 22%, debido principalmente a mayores gastos por rentas y servicios.

Respecto al trimestre anterior, el total de gastos de administración y promoción incrementó \$29 millones o 12%. Los gastos de personal aumentaron \$15 millones o 9%, debido a mayores gastos por compensación variable y a mayores gastos por indemnizaciones. Los gastos de operación incrementaron \$14 millones o 19% principalmente por mayores gastos en rentas, impuestos y derechos diversos.

### Impuestos a la Utilidad

Scotia Casa de Bolsa Impuestos (millones de pesos)	12 meses		3 meses		
	31 dic 2016	31 dic 2015	31 dic 2016	30 sep 2016	31 dic 2015
Impuesto a la Utilidad Causado	(152)	(39)	49	(35)	23
Impuesto a la Utilidad Diferido	2	(14)	(45)	8	(32)
<b>Total de Impuestos a la Utilidad</b>	<b>(150)</b>	<b>(53)</b>	<b>4</b>	<b>(27)</b>	<b>(9)</b>

En el trimestre se registró un impuesto neto a favor de \$4 millones, una disminución de \$13 millones respecto al mismo trimestre del año pasado y de \$31 millones respecto al trimestre anterior. Lo anterior debido principalmente a una mayor deducción por inflación.

Al 31 de diciembre de 2016, el total de impuestos netos a cargo fue de \$150 millones, un incremento de \$97 millones respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a una mayor utilidad proveniente de la enajenación de las acciones de la BMV registrada en el primer trimestre del 2016.

### Balance General

Scotia Casa de Bolsa – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos)	31 dic 2016	30 sep 2016	31 dic 2015
Caja, Bancos, Valores	3,094	3,507	5,513
Deudores por Reporto	-	-	1
Derivados	88	26	39
Cuentas por Cobrar (neto)	495	1,292	250
Otros Activos	437	500	386
<b>Activo Total</b>	<b>4,114</b>	<b>5,325</b>	<b>6,189</b>
Préstamos Bancarios	-	-	-
Valores Asignados por Liquidar	-	373	2
Acreedores por Reporto	1,216	436	2,504
Otros Pasivos	1,541	3,028	2,222
Capital	1,357	1,488	1,461
<b>Total Pasivo y Capital</b>	<b>4,114</b>	<b>5,325</b>	<b>6,189</b>

Al cierre de diciembre de 2016, los activos totales de Scotia Casa de Bolsa se ubicaron en \$4,114 millones, una disminución anual de \$2,075 millones o 34%, debido principalmente a menores inversiones en valores por \$2,573 millones, parcialmente compensado por un incremento en cuentas por cobrar de \$245 millones, así como a mayores disponibilidades por \$145 millones. Respecto al trimestre anterior, los activos totales disminuyeron \$1,211 millones o 23%, debido principalmente a menores cuentas por cobrar por \$797 millones, menores inversiones en valores por \$249 millones y menores disponibilidades por \$173 millones.

Por su parte, el pasivo total se ubicó en \$2,757 millones; una baja de \$1,971 millones o 42% respecto al mismo periodo del año pasado, debido a la disminución de acreedores por reporto por \$1,288 millones, instrumentos financieros derivados por \$858 millones, parcialmente compensados por un incremento en otras cuentas por pagar por \$255 millones. Respecto al trimestre anterior, la baja en el pasivo total fue de \$1,080 millones, debido a una disminución, principalmente en otras cuentas por pagar por \$1,155 millones, instrumentos financieros derivados por \$79 millones y colaterales vendidos o dados en garantía por \$245 millones.

Scotia Casa de Bolsa – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos)	31dic 2016	30 sep 2016	31 dic 2015
Clientes Cuentas Corrientes	(514)	(284)	9
Operaciones en Custodía	301,979	304,769	298,900
Operaciones de Administración	103,440	135,717	121,037
<b>Total de operaciones por cuenta de terceros</b>	<b>404,905</b>	<b>440,202</b>	<b>419,946</b>

Los recursos administrados por cuenta de terceros se ubicaron en \$404,905 millones, una disminución anual de \$15,041 millones, principalmente por menores operaciones de reporto por cuenta de clientes, y por menores colaterales recibidos y entregados en garantía por cuenta de clientes, compensado parcialmente con mayores operaciones en custodia. Respecto al trimestre anterior, hubo una disminución de \$35,297 millones, debido

principalmente, a menores operaciones de reporto por cuenta de clientes y menores colaterales recibidos y entregados en garantía por cuenta de clientes, así como, a menores operaciones en custodia.

Scotia Casa de Bolsa Indicadores Financieros					
	2016				2015
	T4	T3	T2	T1	T4
<b>Solvencia</b> <i>(Activo total / Pasivo total)</i>	1.49	1.39	1.23	1.13	1.31
<b>Liquidez</b> <i>(Activo circulante / Pasivo circulante)</i>	1.33	1.27	1.17	1.10	1.25
<b>Apalancamiento</b> <i>(Pasivo total-liquidación de la sociedad (acreedor) / Capital contable)</i>	1.6	1.3	2.7	5.5	2.9
<b>ROE</b> <i>(Resultado neto / Capital contable)</i>	14.6	17.0	12.3	70.3	5.7
<b>ROA</b> <i>(Resultado neto / Activos productivos)</i>	6.2	5.8	2.3	12.5	1.5
<b>Requerimiento de capital / Capital global</b>	30.02	37.13	31.76	42.82	46.08
<b>ICAP (Índice de Capitalización)*</b>	26.65**	21.54	25.19	18.68	17.36
<b>Margen financiero / Ingresos totales de la operación</b>	16.7	13.1	10.7	60.3	17.1
<b>Resultado de Operación / Ingreso total de la operación</b>	14.8	27.5	22.1	61.7	11.8
<b>Ingreso neto / Gastos de administración</b>	117.4	137.8	128.4	260.9	113.4
<b>Gastos de administración / Ingreso total de la operación</b>	85.2	72.5	77.9	38.3	88.2
<b>Resultado neto / Gastos de administración</b>	19.0	27.0	20.9	113.8	9.2
<b>Gastos de personal / Ingreso total de la operación</b>	57.9	50.7	51.8	30.2	60.7

\* Las cifras del ICAP (T1, T2, y T3 2015) no fueron calificadas por Banxico, únicamente la cifra del T4 2015, debido a que anterior al T4 2015 Banxico solo calificaba el Índice de Consumo de Capital.

\*\* Cifra posterior a la réplica de Banxico, antes de ajustes de auditoría.

Scotia Casa de Bolsa Composición de la Cartera de Valores <i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2016)</i>					
Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Otros Títulos de deuda	Instrumentos de Patrimonio neto	Total
<b>Títulos para negociar</b>	<b>1,650</b>	<b>391</b>	<b>179</b>	<b>650</b>	<b>2,870</b>
Sin restricción	666	151	-	151	968
Restringidos	984	240	179	499	1,902
<i>En operaciones de reporto</i>	796	240	179	-	1,215
<i>En operaciones de préstamo de valores</i>	-	-	-	66	66
<i>Otros</i>	188	-	-	433	621
<b>Títulos disponibles para la venta</b>	-	-	-	-	-
Sin restricción:	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1,650</b>	<b>391</b>	<b>179</b>	<b>650</b>	<b>2,870</b>

Scotia Casa de Bolsa Inversiones en Valores no Gubernamentales (Superiores al 5% del capital neto) <i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2016)</i>				
Emisor	Títulos	Tasa	Plazo	Importe
I-BANOBRA-17011	150,817,771	5.30	2	151

<b>Scotia Casa de Bolsa</b>						
<b>Operaciones Derivadas</b>						
<i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2016; a valor razonable)</i>						
	<b>Futuros</b>		<b>Opciones</b>		Total activo	Total pasivo
	Posición		Posición			
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva		
<b>Con fines de negociación</b>	64	63	24	295	88	358

<b>Scotia Casa de Bolsa</b>				
<b>Montos Nacionales en operaciones derivadas</b>				
<i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2016; valores nominales presentados en su moneda origen)</i>				
	<b>Futuros</b>		<b>Opciones</b>	
	Posición		Posición	
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva
<b>Con fines de Negociación</b>				
Divisas	-	-	-	-
Índices	-	63	562	683
Acciones	-	-	41	221

<b>Scotia Casa de Bolsa</b>		
<b>Préstamos bancarios y de otros organismos</b>		
<i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2016)</i>		
<b>Vencimiento</b>	<b>Préstamos</b>	<b>Total</b>
	<b>Banca Múltiple</b>	
Al 31 de diciembre de 2016, no se tienen préstamos bancarios y de otros organismos.		

<b>Scotia Casa de Bolsa</b>	
<b>Impuestos Diferidos</b>	
<i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2016)</i>	
Valuación de instrumentos financieros	3
Pagos anticipados	(14)
Inmuebles, mobiliario y equipo	(32)
Provisiones de gastos	54
Warrants y opciones	(1)
Deducción de PTU	22
<b>Efecto neto Diferido</b>	<b>32</b>

Al 31 de diciembre de 2016, Scotia Casa de Bolsa no cuenta con adeudos fiscales.

<b>Scotia Casa de Bolsa</b>		
<b>Resultado por Intermediación</b>		
<i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2016)</i>		
	<b>Resultados del periodo por Valuación</b>	<b>Resultados del periodo por Compra - Venta</b>
Inversiones en Valores	5	331
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación	(32)	23
Divisas y Otros	-	(27)
<b>Total</b>	<b>(27)</b>	<b>327</b>

Scotia Casa de Bolsa Otros ingresos (egresos) de la operación <i>(millones de pesos)</i>	31 dic 2016
Ingresos por arrendamiento	13
Otros	31*
Quebrantos	(2)
<b>Otros ingresos (egresos) de la operación</b>	<b>42</b>

\*Incluye principalmente \$24 millones de pesos de recuperación de impuestos.

## Capitalización

Al cierre de Diciembre de 2016 el capital neto de la Casa de Bolsa se ubica en \$1,141 millones de pesos. El total de requerimientos de capitalización requerido por riesgo de crédito, mercado y operacional fue de \$343 millones de pesos, el monto de los activos ponderados por riesgo de crédito, mercado y operacional fue de \$4,282 millones que representan un Índice de Capitalización de 26.65%.

Scotia Casa de Bolsa Capitalización <i>(millones de pesos)</i>	31 dic 2016
<b>Capital contable</b>	<b>1,365</b>
Menos: Inversiones permanentes	0
Otros Activos	224
Capital fundamental	1,141
Capital básico no fundamental	-
Capital complementario	-
<b>Capital neto</b>	<b>1,141</b>

Scotia Casa de Bolsa Activos en Riesgo <i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2016)</i>		Activos	Requerimientos de Capital	Activos ponderados por Riesgo
<b>Riesgo Mercado</b>	Operaciones en moneda nacional con tasa de interés nominal o rendimiento referido a ésta	51,530	11	143
	Operaciones en moneda nacional con sobretasa de interés nominal o rendimiento referida a ésta	19,694	1	8
	Operaciones en Udis así como en moneda nacional con tasa de interés real o rendimiento referida a ésta	307	-	-
	Operaciones en divisas o indizadas a tipos de cambio, con con tasa de interes nominal	190	-	-
	Operaciones en Udis así como en moneda nacional con rendimiento referido al INPC	-	-	-
	Operaciones en divisas o indizadas a tipos de cambio	46	5	69
	Operaciones con acciones o sobre acciones	612	195	2,435
	<b>Total Riesgo Mercado</b>	<b>72,379</b>	<b>212</b>	<b>2,655</b>
<b>Riesgo Crédito</b>	Contraparte en las operaciones de reporto, coberturas cambiarias y derivados	17	1	7
	Emisor en las operaciones de títulos de deuda derivadas de tenencia de reportos	2,230	21	257
	Por depósitos, préstamos, otros activos y operaciones contingentes	407	33	408
		<b>Total Riesgo Crédito</b>	<b>2,654</b>	<b>55</b>
	<b>Total Riesgo de Crédito y de Mercado</b>	<b>75,033</b>	<b>267</b>	<b>3,327</b>
<b>Riesgo Operacional</b>	<b>Total Riesgo Operacional</b>	<b>-</b>	<b>76</b>	<b>955</b>
	<b>Total</b>	<b>75,033</b>	<b>343</b>	<b>4,282</b>



Scotia Casa de Bolsa Índices de Capitalización	31 dic 2016*
Capital Neto / Activos en riesgo de crédito, Mercado y Operacional ( $\geq 10.5\%$ )	26.65%
Capital Básico / Activos en riesgo totales ( $\geq 8.5\%$ )	26.65%
Capital Fundamental / Activos en riesgo totales ( $\geq 7.0\%$ )	26.65%
Capital básico (tier 1)	1,141
Capital complementario (tier 2)	-
<b>Capital Neto (tier 1 +2)</b>	<b>1,141</b>

\*Cifras preliminares

Scotia Casa de Bolsa Índice de Consumo de Capital	31 dic 2016*
Total de requerimientos de Capitalización (Capital Global requerido)	30.02%
Total de requerimientos de capitalización (Capital Global requerido)	343
<b>Capital Global</b>	<b>1,141</b>

\*Cifras preliminares

## Gestión de Capital

La suficiencia de capital de la Casa de Bolsa se evalúa mensualmente con el Índice de Capitalización a partir del mes de octubre 2015, éste a su vez es presentado al Comité de Riesgos y trimestralmente al Consejo de Administración para su seguimiento y monitoreo.

De forma trimestral se incorporan a los reportes financieros las notas de capitalización. Estas notas contienen, entre otras, la siguiente información: composición e integración del capital, composición de los activos ponderados por riesgo total y por tipo de riesgo y el Índice de Capitalización.

Asimismo, para asegurar el cumplimiento y el monitoreo continuo de la suficiencia del Capital y la liquidez que mantiene la Casa de Bolsa respecto a su capital neto, se ha instrumentado indicadores diarios. Éstos indicadores son la base para que el Comité de Manejo de la Liquidez y el Capital lleven a cabo las evaluaciones y seguimientos de acuerdo a lo establecido en las Políticas de Administración de Capital.

Al cierre de 2016, los niveles de índice de capitalización se encuentran dentro de los parámetros establecidos con los límites legales ( $\geq 10.5\%$ )

El ICAP tuvo un alza de 9.29%, de 17.36% a 26.65%, debido a la disminución de los Activos sujetos a riesgo de mercado, al bajar de MXN 7,363.13 MM a MXN 4,281.8 MM de Diciembre/2015 a Diciembre/2016, debido principalmente a una menor inversión en acciones nacionales y de Ishares, así como a un menor requerimiento de capital en operaciones con acciones y sobre acciones y menor requerimiento en títulos de deuda. Además el Capital Neto bajo de MXN 1,278 MM a MXN 1,141 MM.

Con base a lo anterior, se determina que la Casa de Bolsa cuenta con la capacidad de enfrentar situaciones que pudieran deteriorar su situación, así como de obtener el capital suficiente para amortiguar las pérdidas potenciales para continuar con su operación de intermediación.

**Descripción general de los resultados obtenidos en la evaluación de la suficiencia de su capital neto respecto de los requerimientos por riesgos de crédito, de mercado y operacional.**

A partir de 2016, de manera anual se realizan las pruebas de estrés que establece la Comisión bajo diversos escenarios, con el objetivo de asegurar que la Casa de Bolsa cuente con el suficiente capital para continuar operando bajo escenarios macroeconómicos adversos.

La Casa de Bolsa realizó durante 2016 su Ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital, este ejercicio fue cuidadosamente planeado y ejecutado para evaluar la suficiencia de capital bajo condiciones de estrés en escenarios regulatorios. El resultado del ejercicio permitió concluir que el capital de la Casa de Bolsa permitirá hacer frente a los riesgos derivados de los escenarios de estrés definidos, manteniendo su índice de capital por arriba de los mínimos regulatorios. Considerando lo anterior no se requiere un plan de capitalización para la Casa de Bolsa dado que se cumple con el nivel mínimo que establece la regulación bajo todos los escenarios, incluso en los escenarios de sensibilidad.

**Scotia Casa de Bolsa / Administración Integral de Riesgos**

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos de la Casa de Bolsa. El Consejo de Administración debe aprobar por lo menos una vez al año, los objetivos, lineamientos y políticas, para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos-Pasivos, la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado, crédito, liquidez, operativo, etc. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR de la Institución está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, entre otros) principalmente en la Vicepresidencia de Riesgos, la cual a su vez está organizada en 6 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesta la Casa de Bolsa; lo anterior para garantizar una gestión adecuada de riesgos tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por Casa Matriz (The Bank of Nova Scotia).

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es aquél que se deriva de un posible incumplimiento por parte del emisor de un instrumento o de una contraparte de la Casa de Bolsa, en alguno de los términos establecidos en el contrato de compraventa o en el prospecto de emisión de algún instrumento financiero.

La Casa de Bolsa ha implementado y adaptado a las condiciones del mercado mexicano, la metodología de CreditMetrics® para la medición y control del riesgo de crédito de los diferentes segmentos de su portafolio de mercado de dinero. Esta metodología permite la estimación de las pérdidas esperadas y no esperadas a partir de medidas de probabilidad de ocurrencia de los eventos crediticios (matrices de transición) incluyendo probabilidades de incumplimiento.

Particularmente, el riesgo de crédito asociado con posiciones de mercado de dinero deriva de la tenencia de títulos y corresponde a la pérdida esperada representada como una estimación del impacto de incumplimientos o degradaciones en calificaciones de los instrumentos o portafolios y adicionalmente se realizan supuestos sobre la severidad de la pérdida.

La pérdida no esperada, es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada y se calcula en sistemas especializados. Al cierre de Diciembre de 2016 y en promedio para el cuarto trimestre del 2016, la pérdida esperada y no esperada sobre los portafolios de instrumentos financieros de la Casa de Bolsa es la siguiente:

	diciembre 2016 Al Cierre	T4 2016 Promedio
Pérdida Esperada	0.01%	0.01%
Pérdida No Esperada	5.1%	4.26%

*\*Incluye títulos disponibles para la venta, títulos para negociar y conservados al vencimiento.*

*\*Excluye posiciones de venta en directo y venta fecha valor, ya que la institución cede la tenencia de dichos títulos.*

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada promedio durante el cuarto trimestre de 2016 fue de 0.01% de la exposición total del portafolio y representa el monto que la Casa de Bolsa, en su caso esperaría perder (en promedio) durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de su posición; mientras que la pérdida no esperada fue de 4.26% sobre la exposición total del portafolio, lo cual representa el capital económico necesario para mantener solvente a la Casa de Bolsa en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las posiciones que componen el portafolio.

Al cierre de diciembre de 2016 y en promedio para el cuarto trimestre de 2016, la exposición del portafolio de instrumentos financieros corresponde a lo siguiente:

Exposición de la Cartera de Instrumentos Financieros	diciembre 2016 MXN MM	T4 2016 MXN MM
Corporativo	179	183
Bancario	391	344
Gubernamental	1,650	3,126
Otro*	650	812
<b>Total</b>	<b>2,870</b>	<b>4,465</b>

*\* Incluye: acciones y fondos de inversión.*

**Riesgo de crédito en las inversiones en valores** – A continuación se presenta un resumen al cierre de Diciembre de 2016 de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en valores:

Calificación	Disponibles para la Venta	Valores para Negociar	Total por Riesgo	% Concentración
mxAAA	-	2,220	2,220	77%
mxAA	-	0	0	0%
Sin calificación**	-	650	650	23%
<b>Total general</b>	-	<b>2,870</b>	<b>2,870</b>	<b>100%</b>
<b>% Concentración</b>	0%	100%	100%	

\*Cifras en MM MXN

\*\*Incluye: acciones y fondos de inversión.

**Riesgo de crédito en las operaciones de derivados** – Al cierre de Diciembre de 2016, la exposición por riesgo de crédito de contraparte (exposición potencial futura) en operaciones con instrumentos financieros derivados, es en su totalidad con instituciones financieras por un monto de \$33 MM.

El riesgo de crédito en posiciones con derivados se mide, controla y monitorea de manera diaria con base en el cálculo de la exposición potencial futura (PFE por sus siglas en inglés) a través de sistemas especializados con los que cuenta la Institución, los cuales incorporan elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación (netting agreement), contratos de garantías y colaterales. Se cuenta con políticas de riesgo de contraparte y de monitoreo de límites establecidas que contemplan el proceso a seguir en caso de presentarse excesos en los mismos.

### Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación de la Casa de Bolsa.

Las posiciones de riesgo de la Casa de Bolsa incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones, posiciones cambiarias y derivados tales como futuros de tasas de interés, contratos adelantados, opciones de divisas, swaps de tasas de interés, opciones de tasas de interés y swaps de moneda extranjera. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo (VaR), de sensibilidad, de concentración, límites de estrés y de plazo, entre otros.

La administración de riesgo de mercado incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios son revisados al menos de manera anual y monitoreados diariamente, por otro lado los modelos utilizados para la gestión del riesgo de mercado son revisados al menos de manera bi-anual; en adición, de manera periódica se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de mercado. Es relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la Institución.

Para la administración del riesgo de mercado se extrae información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Institución, así mismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo, sensibilidades y pruebas de estrés.

Las actividades de negociación de la Casa de Bolsa están orientadas a dar servicio a los clientes, para lo cual debe mantener posiciones en instrumentos financieros. Con el objeto de poder satisfacer la demanda de los clientes, se mantiene un inventario de instrumentos financieros de capital y de tasas de interés, el acceso a la liquidez del mercado se mantiene mediante ofertas de compraventa a otros intermediarios. Aún cuando estas dos actividades constituyen operaciones por cuenta propia, son esenciales para brindar a la clientela acceso a los mercados y productos a precios competitivos. Adicionalmente, se mantienen posiciones de Tesorería de Grupo invertidas en mercado de dinero para que los excedentes de efectivo generen el máximo rendimiento en los resultados de la Casa de Bolsa. Por lo general, las posiciones de negociación se toman en mercados líquidos, que evitan costos elevados al momento de deshacer las posiciones. El portafolio de instrumentos para negociación (renta fija, variable y derivados) se valúa a mercado diariamente, dicha información es incluida diariamente en los reportes de mercado correspondientes.

Entre las metodologías de medición y monitoreo del riesgo de mercado, el VaR constituye un estimado de la pérdida potencial, en función a un determinado nivel de confianza estadístico y en un periodo de tiempo determinado (horizonte), bajo condiciones normales de mercado. Mediante el uso del sistema Riskwatch todos los días se calcula el VaR para todos los instrumentos y portafolios en riesgo de la Casa de Bolsa.

Para el cálculo de VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política de la Casa de Bolsa para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo.

El VaR global promedio de un día en la Casa de Bolsa durante el cuarto trimestre de 2016 fue de \$2.00 MM, como porcentaje de su capital neto (\$1,141 MM a diciembre, cifras preliminares) al cierre del periodo equivale a 0.18%. El VaR global de un día de la Casa de Bolsa al cierre del 31 de diciembre de 2016 fue de \$3.96 MM.

El VaR promedio desglosado por factor de riesgo durante el cuarto trimestre del 2016 es como sigue:

Scotia Casa de Bolsa VaR Promedio por Factor de Riesgo <i>(millones de pesos)</i>	Posición Cierre	Posición Promedio	VaR 1 día (Cierre)	VaR 1 día (Promedio)	Límites de VaR
<b>Factor de Riesgo:</b>					
Tasas de interés	1,228	1,825	0.81	1.13	40
Capitales	1,085	1,231	3.15	2.12	13
<b>Total no diversificado</b>	-	-	<b>3.96</b>	<b>3.25</b>	-
Efecto de diversificación	-	-	-	1.25	-
<b>Total</b>	<b>2,313</b>	<b>3,056</b>	<b>3.96</b>	<b>2.00</b>	<b>40</b>

A manera de ejemplo, el VaR promedio del trimestre para la Casa de Bolsa en el mercado de dinero y derivados de tasas de interés es de \$1.00 MM, lo que significa que bajo condiciones normales, en 99 días de cada 100 días, la pérdida potencial máxima sería de hasta \$1.00 MM. Las exposiciones de VaR y nocionales se encuentran por debajo de los límites establecidos y aprobados por los órganos colegiados de la Casa de Bolsa. La Casa de Bolsa puede operar contratos de futuros listados en el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer); no obstante durante el cuarto trimestre de 2016 no hubo posición.

Es importante destacar que se utilizan opciones de capitales (i.e. acciones e índices) primordialmente para cubrir el riesgo de mercado de las posiciones de títulos opcionales o warrants que se emite para los clientes. La posición de warrants y canastas de acciones de la Casa de Bolsa al cierre del cuarto trimestre de 2016 fue de \$1,085 MM.

Debido a que la medida de VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas con el objeto de determinar la exposición al riesgo

considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. El Comité de Riesgos ha aprobado límites de estrés. La prueba bajo condiciones extremas durante el cuarto trimestre de 2016, reflejaron una pérdida máxima de \$103.25 MM. El límite es de \$1,000 MM. Los escenarios hipotéticos que se utilizan para esta prueba están basados en la crisis de 1994 y 1998. Adicionalmente en los Ejercicios de Suficiencia de Capital se estiman los posibles impactos por riesgo de mercado considerando incidencias en los distintos factores de riesgo de la institución.

Asimismo, mensualmente se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias teóricas con el valor en riesgo observado y en consecuencia, en su caso calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS. Respecto de las pruebas de backtesting, durante el cuarto trimestre de 2016, muestra niveles aceptables bajo el enfoque que establece el BIS..

Para los modelos de valuación y de riesgos, se utilizan las referencias sobre los precios actualizados, curvas de tasas de interés y otros factores de riesgo provenientes del proveedor de precios denominado Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V.

### **Riesgo de liquidez y tasas de interés**

La Casa de Bolsa administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

La Casa de Bolsa asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que la Casa de Bolsa pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se han establecido límites, los cuales son monitoreados de manera periódica. Entre los límites aplicables se encuentran aquellos relacionados con activos líquidos, brechas de liquidez, sensibilidad del margen y sensibilidad del valor económico. Estos límites son revisados al menos anualmente, a fin de validar que estén alineados con el apetito de riesgo de la institución.

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión de la Casa de Bolsa y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos nominales, así como de plazo y concentración, a nivel grupo financiero.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se cuenta con métricas prospectivas, las cuales son incorporadas en el Ejercicio de Suficiencia de Capital, así mismo se cuenta con pruebas bajo condiciones extremas.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Los flujos de efectivo incluyen los flujos a vencimiento contractuales de la Casa de Bolsa (entradas y salidas de efectivo).

Las brechas de liquidez acumuladas al cierre de diciembre 2016 y en promedio para el cuarto trimestre son las siguientes:

<i>(millones de pesos)</i>	Posición Cierre	Posición Promedio	Límite
<b>Grupo Financiero</b>			
10 días	(1,363)	(610)	18,000
30 días	(18,302)	(16,826)	28,500
<b>Banco</b>			
10 días	(1,513)	987	18,000
30 días	(18,453)	(15,035)	28,500
<b>Casa de Bolsa</b>			
10 días	150	(1,597)	NA
30 días	151	(1,791)	NA
<b>Activos Líquidos</b>	628	638	258

Al cierre de diciembre de 2016, la posición valuada de títulos disponibles para la venta de la Casa de Bolsa fue de \$0 MM, por tanto al cierre de diciembre de 2016 la Casa de Bolsa no cuenta con títulos disponibles para la venta.

En caso de haber posición de títulos disponibles para la venta, al ser parte integral del manejo de balance, son monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (valor económico y sensibilidad de margen). Se exceptúan del cálculo de VaR.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad del margen. Para el cálculo de dichos indicadores se utilizan brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos; para el caso de posiciones a tasa fija son modelados acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio.

Tanto la sensibilidad del valor económico como de la sensibilidad de margen contemplan un impacto de  $\pm 100$  puntos base en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por escenario. Esta medición se realiza de manera periódica y se reporta a los miembros del Comité de Activos y Pasivos, al Comité de Riesgos y Consejo de Administración en sus respectivas sesiones.

La sensibilidad del valor económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 20 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad del margen es de 12 meses.

La sensibilidad de la Casa de Bolsa en el valor económico estimado y la variación estimada en los ingresos financieros del Grupo Financiero Scotiabank al cierre de diciembre de 2016 y en promedio para el cuarto trimestre de 2016 se muestra a continuación:

<i>(millones de pesos)</i>	Posición Cierre	Posición Promedio	Límites
<b>Valor Económico</b>			
Grupo Financiero	369	235	700
Banco	371	239	700
Casa de Bolsa	(2)	(3)	NA
<b>Sensibilidad de Margen</b>			
Grupo Financiero	379	344	400
Banco	371	337	450
Casa de Bolsa	8	7	NA

## Riesgo Operacional

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La Casa de Bolsa ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que se mencionan a continuación:

Políticas para la gestión de riesgo operacional.

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en la Casa de Bolsa.

Evaluación de Riesgo Operacional

La Casa de Bolsa cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y a su actividad de negocios, misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Niveles de tolerancia de riesgo operacional

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área de la Casa de Bolsa conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.



### Indicadores clave de riesgo (KRI)

Este proceso permite a la Casa de Bolsa establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido, mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador. Se establecen umbrales máximos para cada uno de los indicadores seleccionados.

### Modelo de estimación de pérdidas de riesgo legal

La Casa de Bolsa cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

Durante el periodo de Oct-Dic de 2016 la Casa de Bolsa registró pérdidas por riesgo operacional por 1.4 millones de pesos. Los riesgos operacionales identificados que en caso de materializarse causarían un impacto negativo en los resultados de la Casa de Bolsa suman 3.8 millones y corresponden a riesgo legal, mismos que están provisionados al 100%.

### Cálculo de capital

La Institución emplea el método del indicador básico para determinar sus requerimientos de capital por riesgo operacional.

### Riesgo tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes de la Casa de Bolsa.

Con la finalidad de atender lo requerido por la regulación en materia de riesgo tecnológico, la Casa de Bolsa cuenta con las políticas de gestión del riesgo tecnológico. Dichas Políticas describen los lineamientos y la metodología para la evaluación del riesgo tecnológico. Adicionalmente, la DGA de Tecnologías de la Información cuenta con políticas, procedimientos y sistemas que apoyan el cumplimiento con los requerimientos en esta materia.

La metodología de riesgo tecnológico, que evalúa las vulnerabilidades, considera la criticidad de la información en términos de integridad, confidencialidad, disponibilidad y continuidad, para identificar los riesgos inherentes a los aplicativos e infraestructura tecnológica, evaluar los controles existentes y obtener el riesgo residual. Como resultado, la metodología establece una propuesta de controles para mitigar el riesgo tecnológico a un nivel aceptable.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de auditoría interna, incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

## Agencias Calificadoras

Scotia Casa de Bolsa Calificaciones Escala Nacional	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
Moody's	Aa1.mx	MX-1	Estable
Standard & Poor's	mxAAA	mxA-1+	Estable

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotia Casa de Bolsa con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Moody's y Standard & Poor's), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.

## Dividendos

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013 Se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 100% de las utilidades generadas por Scotia Casa de Bolsa en dicho trimestre, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" para ser pagado en el mes inmediato posterior."

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$76'859,597.00 M.N, a razón de \$3,463.236020367 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 22,193 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$81'453,472.00, M.N., a razón de \$3,670.232595864 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 22,193 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$49'569,953.00 M.N. (Cuarenta y nueve millones quinientos sesenta y nueve mil novecientos cincuenta y tres pesos 00/100) M.N, a razón de \$2,233.585049340 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$500'000,000.00 (Quinientos millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$22,529.626458793 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-100% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014, se aprobó decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de \$59'219,968.55 (Cincuenta y nueve millones doscientos diez y nueve mil novecientos sesenta y ocho pesos 55/100) M.N, a razón de \$2,668.407540666 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha asamblea se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$140'780,031.45 (Ciento cuarenta millones setecientos ochenta mil treinta y un pesos 45/100) M.N, a razón de \$6,343.443042851 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual también fue pagado el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$44'850,878.00 M.N (Cuarenta y cuatro millones ochocientos cincuenta mil ochocientos setenta y ocho pesos M.N.), a razón de \$2,020.947055378 por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 29 de agosto del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 31 de agosto del 2016, se aprobó lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo, hasta por la cantidad de \$48'797,174.00 (Cuarenta y ocho millones setecientos noventa y siete mil ciento setenta y cuatro pesos 00/100) M.N., a razón de \$2,198.764204929 (Dos mil ciento noventa y ocho pesos 764204929/1000000000) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 100% de la utilidad generada por la Institución, en el trimestre concluido al 30 de junio de 2016.

Se aprueba decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$151'202,826.00 (Ciento cincuenta y un millones doscientos dos mil ochocientos veintiséis pesos 00/100) M.N., a razón de \$6,813.086378588 (Seis mil ochocientos trece pesos 086378588/1000000000) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores.

Se hace constar que los pagos de los dividendos antes mencionados, sean cubiertos en efectivo en una sola exhibición, en esta misma fecha.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 30 de noviembre del 2016, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo, hasta por la cantidad que se propone decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$180,000,000.00 (Ciento ochenta millones de pesos 00/100) M.N. a razón de \$8,110.665525166 (Ocho mil ciento diez pesos 665525166/1000000000) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 47% de la utilidad de la Sociedad por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de 2016.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, en esta misma fecha.

### **Fuentes internas y externas de liquidez**

Scotia Casa de Bolsa cuenta con dos fuentes de liquidez, una interna que es el propio capital de trabajo y una externa en la cual se tiene una línea de crédito por \$395 millones.

## Anexo 12 Scotia Fondos

### Política pago de Dividendos

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$370'000,000.00 M.N. (Trescientos setenta millones de pesos 00/100) M.N. a razón de \$185.00 (Ciento ochenta y cinco pesos 00/100) M.N por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 23 de abril de 2013, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores.

Asimismo se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 50% de las utilidades generadas en dicho trimestre por Scotia Fondos, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores, para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$19'332,997.00 M.N, a razón de \$9.6664885000000 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 2,000,000 acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$19'366,376.00 M.N., a razón de \$9.683188 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 2,000,000 acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$20'964,571.00 M.N. (Veinte millones novecientos sesenta y cuatro mil quinientos setenta y un pesos 00/100) M.N, a razón de \$10.4822855 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$37'000,000.00 (Treinta y siete millones 00/100) M.N, a razón de \$18.50 (Dieciocho pesos 50/100) M.N., por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, el cual fue pagado también el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-50% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014, se aprobó decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de \$23'442,162.88 a razón de \$11.72108144 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de

las Series “A” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, el cual fue pagado también el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha asamblea se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$56'557,837.12 a razón de \$28.27891856 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series “A” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, el cual fue pagado también el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$25'112,421.00 M.N. (Veinticinco millones ciento doce mil cuatrocientos veinte y un pesos M.N.), a razón de \$12.5562105000000 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 de acciones de las Series “A” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores” el cual fue pagado el 29 de agosto del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de noviembre del 2014, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, hasta por la cantidad de \$27'955,574.00 (Veintisiete millones novecientos cincuenta y cinco mil quinientos setenta y cuatro pesos 00/100) M.N., a razón de \$13.977787 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series “A” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”. El cual fue pagado el 28 de noviembre del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de marzo del 2015, se aprobó decretar y pagar en este mismo acto un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$26'353,289.00 (Veintiséis millones trescientos cincuenta y tres mil doscientos ochenta y nueve pesos 00/100) M.N. a razón de \$13.1766445 (Trece pesos 1766445/100) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series “A” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”.

Asimismo en la asamblea a que se refiere el párrafo anterior se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$170'000,000.00 (Ciento setenta millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$85.00 (Ochenta y cinco pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series “A” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, los cuales fueron pagados el 31 de marzo del 2015.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de Scotia Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, de fecha 31 de marzo de 2016, y de conformidad con la política de dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de 23,496,035.00 M.N (Veintitrés millones Cuatrocientos noventa y seis mil treinta y cinco pesos 00/100) M.N, a razón de \$11.7480175 (Once pesos 7480175/100) M.N por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series “A” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”. Se hizo constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 50% de la utilidad generada por Scotia Fondos, en el trimestre concluido al 31 de diciembre de 2015.

Asimismo, se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$68,327,906.00 (Sesenta y ocho millones trescientos veintisiete mil novecientos seis pesos 00/100) M.N, a razón de \$34.1639530 (Treinta y cuatro pesos 1639530/100) M.N., por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo.

Durante el cuarto trimestre de 2016, Scotia Fondos no tuvo decreto ni pago de dividendos.

**Anexo 13 Crédito Familiar**

<b>Crédito Familiar Cartera de Crédito</b> <i>(miles de pesos al 31 de diciembre de 2016)</i>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>Total</b>
Créditos al consumo	3,061,377	414,538	3,475,915
Intereses devengados	123,914	44,763	168,677
<b>Total</b>	<b>3,185,291</b>	<b>459,301</b>	<b>3,644,592</b>

<b>Crédito Familiar Variaciones de Cartera Vencida</b> <i>(miles de pesos al 31 de diciembre de 2016)</i>	
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2016</b>	<b>483,801</b>
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	220,362
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(4,046)
Cobranza en efectivo	(39,188)
Reestructuraciones y renovaciones	-
Castigos/quitas/condonaciones	(196,468)
Bonificaciones y descuentos	(68)
Intereses devengados no cobrados	(5,092)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>459,301</b>

<b>Crédito Familiar Estimaciones preventivas para riesgos crediticios</b> <i>(miles de pesos al 31 de diciembre de 2016)</i>	
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2016</b>	<b>723,779</b>
Más: Creación de reservas	211,511
Menos: Liberaciones	(1,910)
Castigos y quitas	(254,703)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>678,677</b>

<b>Crédito Familiar Préstamos Bancarios y de Otros Organismos</b> <i>(miles de pesos al 31 de diciembre de 2016)</i>		
<b>Vencimiento</b>	<b>Préstamos</b>	
	<b>Banca Múltiple</b>	<b>Total</b>
<b>Pesos</b>		
Inmediato	2,031,599	2,031,599
Largo	795,972	795,972
<b>Total</b>	<b>2,827,571</b>	<b>2,827,571</b>
Tasa Promedio*	7.33%	7.33%
<b>Total Préstamos Bancarios</b>	<b>2,827,571</b>	<b>2,827,571</b>

\*Promedio del mes de diciembre 2016



<b>Crédito Familiar</b>	
<b>Impuestos Diferidos</b>	
<i>(miles de pesos al 31 de diciembre de 2016)</i>	
<b>Activo</b>	
Pérdidas Fiscales	53,726
Activo Fijo y otros activos	20,686
Reservas de Cartera crediticia	345,502
Provisiones de gastos	33,044
Otras diferencias Temporales	116
<b>Subtotal</b>	<b>453,074</b>
<b>Pasivo</b>	
Actualización de inmuebles	-
Pagos Anticipados	(17,114)
Otras diferencias temporales	-
Efecto D-3	(3,057)
<b>Subtotal</b>	<b>(20,170)</b>
<b>Efecto Neto en Diferido</b>	<b>432,903</b>

<b>Crédito Familiar</b>					
<b>Indicadores Financieros</b>					
	<b>2016</b>				<b>2015</b>
	<b>T4</b>	<b>T3</b>	<b>T2</b>	<b>T1</b>	<b>T4</b>
<b>Índice de morosidad</b>	12.6	12.9	12.9	12.7	12.9
<b>Índice de cobertura de cartera de crédito vencida</b>	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5
<b>Eficiencia operativa</b>	22.7	25.3	23.9	23.9	23.8
<b>ROE</b>	8.1	(6.3)	(5.8)	5.4	12.0
<b>ROA</b>	1.9	(1.4)	(1.3)	1.2	2.5
<b>Índice de capitalización desglosado</b>					
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	17.16	16.30	16.88	16.42	15.42
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales	12.12*	11.72	13.70	13.66	12.87
<b>Liquidez</b>	7.5	4.6	3.5	10.6	5.6
<b>MIN</b>	25.6	23.9	23.8	27.3	27.2

\* Cifra previa no calificada por Banxico

Crédito Familiar						
Calificación de la Cartera Crediticia						
Al 31 de diciembre de 2016						
<i>( miles de pesos )</i>						
Grados de Riesgo	Importe Cartera Crediticia	Reservas Preventivas Necesarias				
		Cartera Comercial	Cartera de Consumo		Cartera de Vivienda	Total Reservas Preventivas
			No Revolvente	Tarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes		
Exceptuada calificada	-	-	-	-	-	-
Riesgo A-1	62,669	-	697	1,004	-	1,701
Riesgo A-2	32,395	-	2,342	571	-	2,913
Riesgo B-1	43,416	-	2,007	323	-	2,330
Riesgo B-2	117,611	-	6,092	282	-	6,374
Riesgo B-3	249,102	-	15,527	389	-	15,916
Riesgo C-1	1,354,883	-	135,196	956	-	136,152
Riesgo C-2	928,185	-	96,915	2,035	-	98,950
Riesgo D	291,769	-	67,560	5,714	-	73,274
Riesgo E	564,562	-	337,249	3,818	-	341,067
<b>Total</b>	<b>3,644,592</b>	-	<b>663,585</b>	<b>15,092</b>	-	<b>678,677</b>
<b>Reservas Constituidas</b>						<b>678,677</b>
<b>Exceso</b>						-

**NOTAS:**

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de diciembre de 2016.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión. La institución de crédito utiliza una metodología estándar.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D; y E, para los efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representan del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

**Operaciones con partes relacionadas**

De conformidad con el Artículo 73bis de la Ley de Instituciones de Crédito, la suma total de las operaciones con personas relacionadas no podrá exceder el 35% de la parte básica del capital neto (\$627,787 miles de pesos). Los saldos de las operaciones con partes relacionadas en balance al 31 de diciembre de 2016, ascienden a \$0.00 miles de pesos.

**Concentración de riesgos**

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad no tiene grupos económicos que rebasen el límite del capital básico (10%).

## Capitalización

### Crédito Familiar

#### Integración del Capital

Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.  
(miles de pesos al 31 de diciembre de 2016)

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	995,100
2	Resultado de ejercicios anteriores	(72,026)
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	8,099
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	<b>Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios</b>	<b>931,173</b>
	<b>Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios</b>	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16 conservador	Inversiones en acciones propias	-
17 conservador	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 conservador	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 conservador	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	292,640
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	10,748
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	-
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	10,748
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	-
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-

INFORMACIÓN ADICIONAL

Referencia	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	Monto
28	<b>Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1</b>	<b>303,388</b>
29	<b>Capital común de nivel 1 (CET1)</b>	<b>627,785</b>
	<b>Capital adicional de nivel 1: instrumentos</b>	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	-
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	-
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	<b>Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios</b>	<b>-</b>
	<b>Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios</b>	
37 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 conservador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	<b>Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1</b>	<b>-</b>
44	<b>Capital adicional de nivel 1 (AT1)</b>	<b>-</b>
45	<b>Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)</b>	<b>627,785</b>
	<b>Capital de nivel 2: instrumentos y reservas</b>	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	-
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50 conservador	Reservas	-
51	<b>Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios</b>	<b>-</b>
	<b>Capital de nivel 2: ajustes regulatorios</b>	
52 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 conservador	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	<b>Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2</b>	<b>-</b>
58	<b>Capital de nivel 2 (T2)</b>	<b>-</b>
59	<b>Capital total (TC = T1 + T2)</b>	<b>627,785</b>
60	<b>Activos ponderados por riesgo totales</b>	<b>5,180,349</b>
	<b>Razones de capital y suplementos</b>	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.12%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.12%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.12%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.0%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.5%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistemáticamente importantes (D-SIB)	No aplica

Referencia	Razones de capital y suplementos	Monto
68	Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	5.12%
	<b>Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)</b>	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
	<b>Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)</b>	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	92,043
	<b>Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2</b>	
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	-
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	-
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
	<b>Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)</b>	
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

### Categoría de Capitalización

Al 31 de diciembre de 2016, Crédito familiar mantiene un índice de capitalización superior al 10.5%, por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones.

**Crédito Familiar**

**Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios**

Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y resultado por tenencia de activos no monetarios, considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
12	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquellas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16 conservador	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.
17 conservador	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

Referencia	Descripción
19 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
20 conservador	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
A	A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
B	B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
C	C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
D	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
E	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
F	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
G	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
H	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
I	I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
J	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
K	K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
L	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
M	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
N	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
O	Se deroga
P	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	<b>Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.</b>
29	<b>Renglón 6 menos el renglón 28.</b>
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.



Referencia	Descripción
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como capital básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	<b>Suma de los renglones 30, 33 y 34.</b>
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	<b>Suma de los renglones 37 a 42.</b>
44	<b>Renglón 36, menos el renglón 43.</b>
45	<b>Renglón 29, más el renglón 44.</b>
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental ni en el capital básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	<b>Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.</b>
52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	<b>Suma de los renglones 52 a 56.</b>
58	<b>Renglón 51, menos renglón 57.</b>
59	<b>Renglón 45, más renglón 58.</b>
60	<b>Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.</b>
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar suma de los porcentajes expresados en los renglones 61,65, 66 y 67.
65	Reportar 2.5%
66	No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento contracíclico.
67	No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (D-SIB).
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Referencia	Descripción
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

<b>Crédito Familiar</b> <b>Relación del Capital neto con el Balance General</b> <i>(miles de pesos al 31 de diciembre de 2016)</i>		
<b>Referencias de los rubros del balance general</b>	<b>Rubros del Balance General</b>	<b>Monto presentado en el balance general</b>
	<b>Activo</b>	
BG1	Disponibilidades	33,696
BG2	Cuentas de Margen	-
BG3	Inversiones en valores	-
BG4	Deudores por reporto	-
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	-
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	-
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	2,965,915
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	114,819
BG11	Bienes adjudicados (neto)	-
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	-
BG13	Inversiones permanentes	488,129
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	384,682
BG16	Otros activos	51,992
	<b>Pasivo</b>	
BG17	Captación tradicional	-
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	2,827,571
BG19	Acreedores por reporto	-
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	-
BG23	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	280,488
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	-
	<b>Capital contable</b>	
BG29	Capital contribuido	995,100
BG30	Capital ganado	(63,926)
	<b>Cuentas de orden</b>	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	124,982
BG34	Bienes en fideicomisos o mandato	-
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	-
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	-
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	35,624
BG41	Otras cuentas de registro	2,038,347

**Crédito Familiar**

**Relación del Capital neto con el Balance General**

*Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto*

*(miles de pesos al 31 de diciembre de 2016)*

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	<b>ACTIVO</b>			
1	Crédito mercantil	8	-	-
2	Otros Intangibles	9	-	-
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	-	-
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	-	-
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	-
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	-
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	292,640	BG15
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	-
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B	-	-
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D	-	-
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E	-	-
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F	-	-
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G	-	-
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H	-	-
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	10,748	BG16
21	Participación de los trabajadores en la utilidades (neta)	26-L	-	-
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N	-	-
23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	-	-
	<b>PASIVO</b>			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	-
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	-
26	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	-	-
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	-	-
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital No Fundamental	33	-	-
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	-
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	-	-
	<b>CAPITAL CONTABLE</b>			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	995,100	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	(72,026)	BG30
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	-	-
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	8,099	BG30
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-	-
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A	-	-
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A	-	-
	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	-	-
	<b>CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL</b>			
44	Reservas pendientes de constituir	12	-	-
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C	-	-
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-I	-	-
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M	-	-
48	Derogado	26-O, 41, 56	-	-

**Crédito Familiar**

**Nota a los Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto**

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo I-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico No Fundamental.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo I-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo I-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo I-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo I-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
48	Derogado

<b>Crédito Familiar</b>		
<b>Activos ponderados sujetos a Riesgos totales</b>		
<i>(miles de pesos al 31 de diciembre de 2016)</i>		
<b>Posición expuesta a riesgo de mercado por factor de riesgo</b>	<b>Importe de posiciones equivalentes</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	270,356	21,629
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	-	-
Posición en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	-	-
Posiciones en mercancía	-	-
<b>Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo</b>	<b>Activos ponderados por riesgo</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	6,710	540
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	2,736,470	218,920
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-

INFORMACIÓN ADICIONAL

Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	263,870	21,110
Grupo VIII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	651,500	52,130
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-

Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Básico	1,251,346	100,108

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses.	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los último 36 meses
333,690	1,955,000

Crédito Familiar		
Características de los títulos que forman parte del Capital regulatorio		
Referencia	Características	Opciones
1	Emisor	Crédito Familiar, S.A. de C.V. , Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
<b>Tratamiento regulatorio</b>		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Sociedad Financiera de Objeto Múltiple sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "A" y "B"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$995,100 (cifra en miles de pesos)
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	17-05-2012, 31-10-2012, 31-01-2013, 27-02-2013, 30-08-2013, 20-11-2013, 25-03-2014,30-05-2014,30-07-2014,28-11-2014,28-08-2015
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
<b>Rendimientos / dividendos</b>		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo ó Variable
18	Tasa de Interés /Dividendo	La política de dividendos se apega a lo que al efecto establezcan los estatutos sociales.
19	Cláusula de cancelación anticipada	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la Disolución u liquidación de la sociedad
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional.
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimientos / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	CRÉDITO FAMILIAR S.A.DE.C.V., SOFOMER, de las acciones representativas del capital social.
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	No



**Crédito Familiar**  
**Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio**

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico no Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9 <sup>a</sup>	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

### **Aumentos y/o Disminuciones de Capital**

El 28 de marzo de 2014, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó aumentar el capital social en su parte variable en \$345,000; durante 2014 fue suscrito y exhibido un monto de \$233,000 por el Grupo Financiero, mediante la emisión de 233,000,000 de acciones serie “B” con valor nominal de un peso cada una.

Asimismo, el 28 de agosto de 2015 fue suscrito y exhibido un monto de \$70,000 por el Grupo Financiero, mediante la emisión de 70,000,000 de acciones serie “B” con valor nominal de un peso cada una, quedando pendiente de exhibir \$42,000.

El 30 de diciembre de 2016, mediante Asamblea General Extraordinaria, se acordó el canje de 99,999 acciones serie “A” por el mismo monto de acciones serie “F” y una acción de la misma serie “A” por una acción de la serie “B” del capital mínimo fijo sin derecho a retiro y el canje de 995,000,000 de acciones de la serie “B” por el mismo monto de acciones serie “F” que integran el capital variable de la Sociedad.

Para efectos de lo anterior, se acordó que será necesaria la emisión de 99,999 acciones Serie “F” y 1 acción serie “B”, del capital mínimo fijo sin derecho a retiro, así como la cancelación de 100,000 acciones de la serie “A” de dicho capital y la emisión de 995,000,000 de acciones de la Serie “F”, del capital variable así como la consecuente cancelación del mismo monto de acciones de la serie “B” de dicho capital.

La reestructura anterior no tuvo afectaciones en los montos del capital social.

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social está integrado por 995,100,000 de acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de un peso cada una, divididas en dos series. El capital mínimo fijo suscrito y pagado por \$100,000 pesos está representado por 999,999 acciones serie “F” y por una acción serie “B”; el capital social variable por \$995,000,000 pesos está representado por 995,000,000 acciones serie “F”.

### **Gestión de Capital**

La suficiencia de capital de la Sociedad es evaluada a través de la proyección del índice de capitalización a 12 meses. Esta proyección se realiza sobre un escenario dinámico, donde se incorporan variables y/o eventos que afectan al negocio.

Por otro lado, es importante mencionar que mensualmente en el Comité de Riesgos se monitorea el índice de capitalización dentro del tablero de control de la Unidad de Administración Integral de Riesgos, reportando en su caso, los eventos relevantes que afectan este índice y así como su permanencia dentro de los niveles regulatorios y el deseado por la Administración de la Sociedad.

Asimismo, trimestralmente se incorporan a los reportes financieros las notas de capitalización. Estas notas contienen como mínimo composición e integración del capital, composición de los activos ponderados por riesgo totales y por tipo de riesgo y el índice de capitalización.

Con base a lo anterior, la Sociedad identifica posibles impactos en su capital, previene insuficiencias y toma las medidas necesarias para mantener un capital suficiente que le permita continuar con su operación.

## **Crédito Familiar / Administración Integral de Riesgos**

Miles de Pesos

En cumplimiento con los requerimientos normativos contenidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las SOFOM ER (las “Disposiciones”), expedidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Sociedad presenta esta nota con la finalidad de revelar específicamente información cualitativa y cuantitativa en materia de Administración Integral de Riesgos.

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria. La Sociedad instrumenta una serie de acciones para fortalecer esta función, con el fin de controlar las exposiciones a riesgos de crédito, de liquidez, tasas y a otros riesgos generados por las operaciones, así como mantener el cumplimiento de leyes, reglamentos y otros asuntos legales. En lo correspondiente a riesgo de mercado, la Sociedad no maneja posiciones de inversión con fines de especulación, arbitraje o intermediación ni se realizan operaciones para tomar riesgo en inversiones con este tipo de finalidades.

La responsabilidad del establecimiento de las políticas de administración de riesgos y del nivel de exposición global de riesgo que la Sociedad puede asumir, compete al Consejo de Administración. El Consejo de Administración aprueba por lo menos una vez al año, las políticas y lineamientos, así como la estructura de límites globales para los distintos tipos de riesgo, que dependiendo de su tipo y el impacto que tienen sobre los estados financieros, son analizados y propuestos por el Comité de Riesgos. El esquema de control incluye límites e indicadores de riesgo tales como: pérdidas crediticias esperadas, variación potencial de pérdidas esperadas, así como indicadores de pérdidas potenciales bajo escenarios de estrés.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la responsabilidad de establecer límites específicos por factor de riesgo y de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

De igual forma, la UAIR representada por la VP de riesgos está organizada en 6 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesta la institución en relación a Liquidez, Tasas, Crédito, Operativo; cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR es responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución así como el marco de apetito de riesgo.

Se destaca que la gestión adecuada de los diversos tipos de riesgos busca que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

El Comité de Riesgos es presidido por un miembro independiente del Consejo de Administración y en él participan el Director General, el responsable de la UAIR, otros miembros del Consejo de Administración y el Auditor Interno. Este Comité se reúne al menos mensualmente, y su función es monitorear los riesgos a los que está expuesta la Sociedad y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

Para la administración de los riesgos la información es extraída de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, aunque también se cuenta con el apoyo de sistemas externos; Asimismo, se cuenta con diversos sistemas especializados para calcular las métricas de riesgo relativas a los diferentes riesgos gestionados por la UAIR.

Existen límites aprobados por el Consejo de Administración que se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la institución, para tales efectos la UAIR produce información periódica; en caso de que hubiese alguna desviación, debe notificar a las áreas involucradas con la finalidad de corregir cualquier desviación que pudiera impactar a la institución.

### **Riesgo de crédito**

Riesgo de crédito se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Sociedad, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por la SOFOM.

Se cuenta con un proceso de otorgamiento, administración y clasificación de riesgos crediticios basado en manuales internos para administrar el nivel y composición del riesgo de crédito, así como políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo controlado. Los límites e indicadores se someten anualmente a autorización del Consejo de Administración y su evolución es vigilada e informada mensualmente al Comité de Riesgos y trimestralmente al Consejo de Administración.

#### Otorgamiento y control

El modelo de negocio plantea una decisión de crédito centralizada (motor de decisión aplica de igual manera para el 100% de las sucursales y no hay discrecionalidad por parte de las mismas). Es decir, tanto la colocación (otorgamiento) como la cobranza (recuperación) están basadas en sucursales de la Sociedad y es apoyada por áreas centrales. Todas las sucursales operan con base en el conocimiento de la política y procedimientos de crédito del negocio.

La política y procedimientos de crédito cubren todo el ciclo del crédito (otorgamiento, administración y control y recuperación del mismo). Todas las políticas y procedimientos de crédito están contenidas en un Manual de Crédito de la Sociedad el cual es aprobado por el Consejo de Administración.

Existe también un área centralizada dedicada a la recuperación de créditos, la cual se apoya en esfuerzos propios y en agencias de cobranza externas. Asimismo, existe un área totalmente dedicada a la administración del fraude la cual ha establecido procesos y procedimientos para prevención, detección, disuasión y recuperación de operaciones con sospecha de fraude.

La metodología que se utiliza para la medición y el control de riesgo crediticio se basa en modelos de score (regresiones logísticas binarias) que calculan la probabilidad de que un cliente caiga en incumplimiento en un horizonte de tiempo determinado; a esta probabilidad de incumplimiento se le asocia un nivel de pérdida esperada.

#### Medidas cuantitativas

La medición de riesgo de crédito realizada, es aplicable a la cartera de préstamos de consumo y tarjeta de crédito de la Sociedad y consiste en estimar pérdidas esperadas y no esperadas a partir de medidas de probabilidad de ocurrencia de eventos crediticios (probabilidad de incumplimiento).

Para la medición y el control del riesgo de crédito de la cartera se utilizan entre otras las siguientes metodologías:

- Cálculo de pérdidas esperadas y no esperada.
- Cálculo de reservas conforme a las Disposiciones regulatorias.

## Indicadores de riesgo de crédito

Se utiliza la pérdida esperada (PE), que es el monto que la Sociedad estima perder en promedio, en un horizonte de tiempo determinado y consiste en multiplicar: exposición al incumplimiento, probabilidad de incumplimiento y severidad de pérdida.

Se observa también la pérdida no esperada, que se relaciona con la posibilidad de eventos poco frecuentes, pero de posibles consecuencias catastróficas para lo que la Sociedad debe contar con capital suficiente para cubrir el posible quebranto. Al capital requerido para cubrir estas posibles desviaciones se le conoce como capital económico o pérdida no esperada (PNE) y se define como la volatilidad del resultado observado alrededor de la PE y representa la pérdida que ante situaciones extremas y corresponde al Valor en Riesgo (VaR) de crédito.

**Pérdida esperada, no esperada y saldo de cartera<sup>9</sup>**

Crédito Familiar Pérdida esperada y no esperada <i>(Cifras en miles de pesos al 31 de diciembre de 2016)</i>	diciembre 16	T4 2016 Promedio
Pérdida Esperada	424,000	442,667
Pérdida No Esperada	798,000	815,000

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada promedio durante el cuarto trimestre de 2016 fue de MXN \$442,667 M, lo cual representa el monto que la Sociedad espera perder (en promedio) durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de sus carteras; mientras que la pérdida no esperada fue de MXN \$815,000 M y representa el capital económico necesario para mantener solvente a la Sociedad en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

## Estimación preventiva para riesgos crediticios

Con el propósito de realizar la estimación de reservas de las carteras de crédito, la Sociedad hace uso de las metodologías regulatorias publicadas en la CUB, mismas que se basan en el cálculo de la Pérdida Esperada para cada uno de los créditos a partir de los parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) considerando información y características específicas de los créditos y/o acreditados evaluados.

## Reservas para riesgos crediticios clasificadas por grado de riesgo:

Se informa que las provisiones para la cartera de crédito de consumo al 31 de Diciembre 2016, totalizan MXN \$ 663,585 M, para la cartera de préstamos personales y MXN \$ 15,091 M para la cartera de tarjetas de crédito. El monto total de reservas para ambos portafolios es de MXN \$ 678,677 M. La calificación por grado de riesgo se ve en las siguientes tablas.

<sup>9</sup> La estimación de los parámetros de riesgo crédito (probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida) para PE y PNE se calcula mediante metodologías regulatorias establecidos en la Circular Única de Bancos (CUB), conforme a las Disposiciones regulatorias (método estándar) establecidas en CUB.

## Préstamos Personales

Crédito Familiar Cifras en miles de pesos al 31 de diciembre de 2016					
Grado de Riesgo	Probabilidad de Incumplimiento	Severidad de la Pérdida	Exposición de la Cartera	Monto de Reservas	% Reservas sobre Exposición
A-1	0.78%	65.00%	57,823	697	1.21%
A-2	3.91%	65.00%	22,954	2,342	10.20%
B-1	5.56%	65.00%	39,750	2,007	5.05%
B-2	6.97%	65.00%	115,093	6,092	5.29%
B-3	8.52%	65.00%	246,068	15,527	6.31%
C-1	10.69%	65.00%	1,348,812	135,196	10.02%
C-2	15.83%	65.00%	921,349	96,915	10.52%
D	36.14%	65.00%	283,621	67,560	23.82%
E	87.64%	65.00%	560,171	337,250	60.20%
<b>Total</b>	<b>27.99%</b>	<b>65.00%</b>	<b>3,595,641</b>	<b>663,585</b>	<b>18.46%</b>

## Tarjeta de Crédito

Crédito Familiar Cifras en miles de pesos al 31 de diciembre de 2016						
Grado de Riesgo	Probabilidad de Incumplimiento	Severidad de la Pérdida	Exposición de la Cartera	Exposición al Incumplimiento	Monto de Reservas	% Reservas sobre EAI
A-1	3.66%	69.61%	4,846	39,045	1,004	2.57%
A-2	5.38%	73.92%	9,440	14,295	571	3.99%
B-1	7.75%	74.76%	3,666	5,594	323	5.77%
B-2	9.57%	75.00%	2,518	3,923	282	7.19%
B-3	12.04%	75.00%	3,034	4,324	389	9.00%
C-1	16.12%	75.00%	6,071	7,943	956	12.03%
C-2	30.16%	75.00%	6,835	9,009	2,035	22.59%
D	75.84%	75.00%	8,148	9,656	5,714	59.18%
E	100.00%	82.88%	4,392	4,553	3,818	83.84%
<b>Total</b>	<b>18.65%</b>	<b>72.91%</b>	<b>48,950</b>	<b>98,343</b>	<b>15,091</b>	<b>15.35%</b>

**Información Financiera de la Cartera de Crédito de Crédito Familiar**

**Distribución geográfica de exposiciones por las principales entidades federativas al 31 de diciembre 2016.**

Crédito Familiar Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos al 31 de Diciembre de 2016)	Cartera No Revolvente	Cartera Revolvente	Total
Distrito Federal	684,312	12,939	697,251
Estado de México	651,159	6,913	658,072
Tamaulipas	198,346	2,052	200,398
Nuevo León	189,910	2,339	192,249
Jalisco	187,927	2,592	190,519
Baja California Norte	145,048	1,329	146,377
Veracruz	136,798	2,001	138,799
Chihuahua	132,248	2,431	134,679
Sonora	109,375	1,140	110,515
Morelos	97,842	773	98,615
Otros	1,062,677	14,441	1,077,118
<b>Total</b>	<b>3,595,641</b>	<b>48,950</b>	<b>3,644,591</b>

**Distribución de las exposiciones por Producto al 31 de diciembre 2016.**

Crédito Familiar Cartera de Crédito (Cifras en miles de pesos al 31 de Diciembre de 2016)	Pesos	Dólares	Total
Cartera No Revolvente	3,595,641	-	<b>3,595,641</b>
Cartera Revolvente	48,950	-	<b>48,950</b>

**Cartera crediticia vigente y vencida por plazo remanente de vencimiento por Producto**

Crédito Familiar Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Vigente (Plazo promedio)	Meses	Años
Cartera No Revolvente	23	2
Cartera Revolvente	-	-

Crédito Familiar Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Vencida (Plazo promedio)	Meses	Años
Cartera No Revolvente	20	2
Cartera Revolvente	-	-

Crédito Familiar Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Total (Plazo promedio)	Meses	Años
Cartera No Revolvente	22	2
Cartera Revolvente	-	-

#### Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por Producto

Crédito Familiar Información Financiera Estatus de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos al 31 de Diciembre de 2016)	Vigente	Vencida	Total
Cartera No Revolvente	3,143,289	452,352	<b>3,595,641</b>
Cartera Revolvente	42,002	6,949	<b>48,950</b>

#### Variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el periodo

Crédito Familiar Variaciones de Reserva de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos)	septiembre 2016	diciembre 2016	Variación
Cartera No Revolvente	707,639	663,585	(44,053)
Cartera Revolvente	16,141	15,091	(1,049)
<b>Total</b>	<b>723,780</b>	<b>678,676</b>	<b>(45,102)</b>



**Reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme al Artículo 129**

Crédito Familiar Reservas Preventivas por grado de riesgo de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos al 31 de Diciembre de 2016)	Cartera No Revolvente	Cartera Revolvente	Total
A-1	697	1,004	1,701
A-2	2,342	571	2,912
B-1	2,007	323	2,330
B-2	6,092	282	6,375
B-3	15,527	389	15,916
C-1	135,196	956	136,152
C-2	96,915	2,035	98,950
D	67,560	5,714	73,274
E	337,250	3,818	341,067
<b>Total</b>	<b>663,585</b>	<b>15,091</b>	<b>678,677</b>

**Créditos emprobleados desglosado por entidades federativas significativas incluyendo, los importes de las reservas preventivas para riesgos crediticios relacionadas con cada área geográfica.**

Crédito Familiar Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos al 31 de Diciembre de 2016)	Cartera No Revolvente		Cartera Revolvente	
	Saldo	Reserva Preventiva	Saldo	Reserva Preventiva
Distrito Federal	87,660	44,030	1,837	1,462
Estado de México	71,427	35,763	994	797
Tamaulipas	28,608	14,261	248	199
Nuevo León	26,367	11,214	334	267
Veracruz	20,749	12,262	268	230
Jalisco	20,486	9,020	375	315
Chihuahua	15,600	7,418	323	263
Guanajuato	15,403	7,071	147	113
Baja California	15,006	6,474	138	116
Sonora	13,270	6,751	216	171
Otros	137,778	69,978	2,073	1,677
<b>Total</b>	<b>452,351</b>	<b>224,242</b>	<b>6,952</b>	<b>5,611</b>

**Conciliación de los cambios en las reservas preventivas para riesgos crediticios para créditos emprobleados al cierre de diciembre de 2016**

Crédito Familiar Variaciones de Reserva de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos)	Cartera No Revolvente	Cartera Revolvente
<b>Reserva al 30 de Septiembre de 2016</b>	<b>240,712</b>	<b>6,121</b>
Liberaciones **	(183,500)	(3,134)
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	155,268	2,790
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(1,047)	(309)
Decrementos en el saldo de las reservas	(6,680)	(129)
Incrementos en el saldo de las reservas	19,489	272
<b>Reserva al 31 de Diciembre de 2016</b>	<b>224,242</b>	<b>5,611</b>

## Riesgo de liquidez y de tasa de interés

La Sociedad administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

La administración de riesgo de liquidez y tasas de interés incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para la gestión de dichos riesgos son revisados al menos de manera anual y monitoreados periódicamente.

Adicionalmente, es relevante mencionar que los requerimientos establecidos en las disposiciones para la administración integral de riesgos aplicable al riesgo de liquidez y tasa de interés, son revisados anualmente por el área de Auditoría.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Sociedad, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que la Sociedad pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual aplica controles a las brechas de liquidez y establece límites apropiados.

Para la formulación y seguimiento de flujos de efectivo, la Sociedad lleva a cabo análisis detallados de los requerimientos de efectivo tomando en consideración gastos, inversiones, otorgamiento de créditos a los clientes y préstamos como fuente de fondeo.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla bajo escenarios normales de brechas de liquidez acumuladas. El Cash Flow Gap incluye los flujos a vencimiento contractual de la Sociedad (entradas y salidas de efectivo).

En adición a los límites e indicadores de liquidez bajo condiciones normales, también se calculan considerando escenarios extremos, por lo que la observación de los mismos asegura la suficiencia de liquidez bajo escenarios extremos. Adicionalmente la Sociedad cuenta con Pruebas de Backtesting para medir, monitorear y controlar las exposiciones al Riesgo de Liquidez.

Las brechas de liquidez son el resultado de la diferencia acumulada entre entradas y salidas de efectivo en un periodo de tiempo determinado; las brechas positivas representan entradas de efectivo, mientras que las brechas negativas reflejan obligaciones en un periodo determinado a las que tendrá que hacer frente la Sociedad.

Las brechas de liquidez acumulada a 30 días al cierre de diciembre 2016 y en promedio para el cuarto trimestre de 2016 es la siguiente:

<b>Crédito Familiar</b>		
<i>Cifras en miles de pesos al 31 de diciembre de 2016</i>		
<b>Riesgo de Liquidez</b>	<b>Posición Cierre</b>	<b>Posición Promedio</b>
Gap 30 días	(640,241)	(685,452)

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos.

Se utiliza como indicador el Valor Económico, el cual incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados, proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones. También se utiliza la Sensibilidad de margen, que mide el impacto sobre el margen financiero, de reinvertir/fondear a 100 puntos base por arriba/debajo de la tasa contractual a partir de la fecha de reprecación hasta un horizonte de un año. Ambas métricas suponen que los saldos vigentes permanecen constantes por 12 meses y que los saldos reprecian al final de cada banda. Ambos indicadores son calculados con base en brechas de reprecación.

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al cierre de diciembre 2016 y en promedio para el cuarto trimestre de 2016 es la siguiente:

<b>Crédito Familiar</b> <i>Cifras en miles de pesos al 31 de diciembre de 2016</i>		
<b>Riesgo de Tasa de Interés</b>	<b>Posición Cierre</b>	<b>Posición Promedio</b>
Valor Económico	23,201	24,961
Sensibilidad al Margen Financiero	4,399	4,688

### **Riesgo operacional, legal y tecnológico**

#### Riesgo operacional

La administración del riesgo operacional se rige por la política institucional, la cual incluye el riesgo legal y tecnológico. Riesgo operacional se encuentra definido como se describe a continuación:

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La Sociedad cuenta con indicadores clave de riesgo, que son establecidos a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido, mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador. Se establecen umbrales admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

En el periodo de Oct a Dic de 2016, la Sociedad registró pérdidas por riesgo operacional por MXN \$604 M.

La sociedad cuenta con dos procesos: 1) Evaluación de Riesgo y Control (ERC) a las áreas corporativas y 2) Evaluación de Control Operativo (ECO) a la red de sucursales. Ambas evaluaciones se realizan de manera periódica a las diferentes áreas de la Sociedad, las cuales tienen por objetivo identificar puntos de mejora de manera oportuna y prever situaciones de riesgo para el negocio.

#### Otros procesos de riesgo operacional

Se realiza un análisis de las pérdidas operacionales y sus causas, así como de las acciones correctivas desarrolladas para mitigar los riesgos. Trimestralmente se reporta a la alta gerencia el resultado de las pérdidas operacionales, sus causas y progreso de las acciones correctivas.

## Cálculo de capital

La institución emplea el método del indicador básico para determinar sus requerimientos de capital por Riesgo Operacional.

## Riesgo legal

El riesgo legal es principalmente la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y regulatorias aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se llevan a cabo. El área responsable de la administración del riesgo legal es la Dirección Jurídica.

Al cierre del mes de diciembre de 2016, existen procedimientos contenciosos relacionados con la Sociedad que caso de materializarse generarían un impacto de MXN \$14,880 M, que se encuentran reservados al 100%.

## Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios con los clientes de la Sociedad.

La administración del riesgo tecnológico es responsabilidad de la Dirección de Tecnología la cual cuenta con políticas, sistemas, controles e información que le permite evaluar la vulnerabilidad en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, seguridad, recuperación de información y redes, por errores de procesamiento u operativos, fallas en procedimientos, capacidades inadecuadas e insuficiencias de los controles instalados, entre otros.

- Análisis de Riesgos:

La Evaluación de Riesgos es la metodología y los pasos aplicables para la administración y evaluación de riesgos en sistemas, activos tecnológicos y manejo de información en el negocio. La Metodología, está orientada a ser aplicada por las diferentes áreas de tecnología que soportan el Servicio de Sistemas en sus respectivos ámbitos de función. El objetivo es lograr un inventario de activos con clasificación de riesgos sustentado en el Procedimiento de la Metodología de Evaluación de Riesgo Tecnológico, llevándose a cabo mediante los siguientes pasos:

1. Clasificación de Información/Sistemas
2. Identificación y evaluación Riesgos Inherentes
3. Evaluación riesgos Residuales
4. Documentación de Riesgos

- Incidentes de Seguridad:

El Manejo de Incidentes de Seguridad está enfocado principalmente en aquellos eventos o incidentes que atenten contra la seguridad de la información con alto impacto en las operaciones de Crédito Familiar. Estos pueden ser reportados por el negocio o por los administradores de la red que detecten un posible ataque.

## Anexo 14 Globalcard

Globalcard Indicadores Financieros			
	2016		
	T4	T3	T2
<b>ROE</b> <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio)</i>	21.8	(0.8)	0.6
<b>ROA</b> <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio)</i>	5.9	(0.3)	0.2
<b>MIN</b> <i>(Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio)</i>	(7.3)	(9.4)	(15.4)
<b>Eficiencia Operativa</b> <i>(Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio)</i>	13.9	17.8	14.3
<b>Índice de Morosidad</b> <i>(Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)</i>	9.43	3.31	7.38
<b>Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida</b> <i>(Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre)</i>	215.21	608.02	253.64
<b>Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito</b>	23.79	24.57	74.73
<b>Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales</b> <i>(crédito, mercado y operacional)</i>	12.07	13.39	53.63
<b>Liquidez</b> <i>(Activos líquidos / Pasivos líquidos)</i>	90.5	83.2	113.1

Globalcard Composición de Inversiones en Valores <i>(miles de pesos al 31 de diciembre de 2016; valor razonable)</i>					
Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Instrumentos de Patrimonio neto	Otros títulos de deuda	Total
<b>Títulos para negociar</b>					
Sin restricción:	-	158,563	-	-	158,563
Restringidos:	-	-	-	-	
<i>En operaciones de reporto</i>	-	-	-	-	
<i>Otros</i>	-	-	-	-	
<b>Total</b>	-	<b>158,563</b>	-	-	<b>158,563</b>

Globalcard Derivados y operaciones de cobertura <i>(miles de pesos al 31 de diciembre de 2016; valor razonable)</i>												
	Contratos Adelantados		Futuros		Opciones		Operaciones Estructuradas		Swaps		Total activo	Total Pasivo
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición			
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva		
<b>Con fines de negociación</b>	9,632	-	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>9,632</b>	-

Globalcard										
Montos notacionales en operaciones derivadas										
<i>(Valores nominales y presentados en su moneda de origen al 31 de diciembre de 2016)</i>										
	Contratos adelantados		Futuros		Operaciones Estructuradas		Opciones		Swaps	
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición	
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva
<b>Con fines de negociación</b>										
Posición USD	8,500	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Globalcard			
Cartera de Crédito			
<i>(miles de pesos al 31 de diciembre de 2016)</i>			
	Vigente	Vencida	Total
Créditos al consumo	28,155	4,938	33,093
Intereses devengados	19,252	-	19,252
<b>Total</b>	<b>47,407</b>	<b>4,938</b>	<b>52,345</b>

Globalcard	
Variaciones de Cartera Vencida	
<i>(miles de pesos al 31 de diciembre de 2016)</i>	
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2016</b>	<b>1,758</b>
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	3,492
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	-
Cobranza en efectivo	1
Reestructuraciones y renovaciones	-
Castigos/quitas/condonaciones	313
Bonificaciones y descuentos	-
Intereses devengados no cobrados	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>4,938</b>

Globalcard	
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	
<i>(miles de pesos al 31 de diciembre de 2016)</i>	
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2016</b>	<b>10,689</b>
Más: Creación de reserva	251
Menos: Liberaciones	
Castigos y quitas	313
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>10,627</b>

Globalcard		
Préstamos Bancarios		
<i>(miles de pesos al 31 de diciembre de 2016)</i>		
Vencimiento	Préstamos	
	Banca Múltiple	Total
<b>Pesos</b>		
Inmediato	-	-
De corto plazo	175,927	175,927
<b>Total</b>		
Tasa Promedio*	5.0725%	5.0725%
<b>Total Préstamos Bancarios</b>	<b>175,927</b>	<b>175,927</b>

\* Promedio del mes de diciembre 2016

<b>Globalcard</b>	
<b>Impuestos Diferidos</b>	
<i>(miles de pesos al 31 de diciembre de 2016)</i>	
<b>Activo</b>	
Pérdidas Fiscales	42,152
Activo Fijo y otros activos	4,157
Reservas de Cartera crediticia	2,034
Provisiones de gastos	5,894
Otras diferencias Temporales	998
<b>Subtotal</b>	<b>55,235</b>
<b>Pasivo</b>	
Actualización de inmuebles	-
Pagos Anticipados	-
Otras diferencias temporales	45
<b>Subtotal</b>	<b>45</b>
<b>Efecto Neto en Diferido</b>	<b>55,190</b>

<b>Globalcard</b>		
<b>Resultados por Intermediación</b>		
<i>(miles de pesos al 31 de diciembre de 2016)</i>		
	<b>Resultados del periodo por Valuación</b>	<b>Resultados del periodo por Compra - Venta</b>
Inversiones en valores	663	-
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación y cobertura	24,689	-
Divisas y otros	-	-
<b>Total</b>	<b>25,352</b>	<b>-</b>

<b>Globalcard</b>	<b>31 diciembre 2016</b>
<b>Otros ingresos (egresos) de la operación</b>	
<i>(miles de pesos)</i>	
Recuperación de Cartera de Crédito	3,891
Ingresos por adquisición de cartera de crédito	1,484
Recuperaciones	28,173
Quebrantos	(61)
<b>Otros ingresos (egresos) de la operación</b>	<b>33,487</b>

Globalcard						
Calificación de la Cartera Crediticia						
Al 31 de diciembre de 2016						
<i>( miles de pesos )</i>						
	Importe Cartera Crediticia	Reservas Preventivas Necesarias				Total Reservas Preventivas
		Cartera Comercial	Cartera de Consumo		Cartera de Vivienda	
Exceptuada Calificada			No Revolvente	Tarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes		
Riesgo A-1	5,960	-	-	559	-	559
Riesgo A-2	14,058	-	-	727	-	727
Riesgo B-1	6,220	-	-	405	-	405
Riesgo B-2	2,796	-	1	239	-	240
Riesgo B-3	2,914	-	-	312	-	312
Riesgo C-1	6,097	-	-	841	-	841
Riesgo C-2	5,135	-	16	1,286	-	1,302
Riesgo D	6,677	-	-	4,113	-	4,113
Riesgo E	2,488	-	182	1,946	-	2,128
Total	52,345	-	199	10,428	-	10,627
<b>Reservas Constituidas</b>						<b>10,627</b>
<b>Exceso</b>						<b>-</b>

**NOTAS:**

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de diciembre de 2016.
2. La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión. La institución de crédito utiliza una metodología estándar.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D; y E, para los efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representan del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

**Operaciones con partes relacionadas**

En el curso normal de sus operaciones, se llevan a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.



Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016 se refieren a un crédito con la oficina matriz por 8.5 millones de dolares asi como intereses pagados por 6.7 millones de pesos.

### **Operaciones Relevantes**

1. El 19 de junio del 2016 quedo registrado ante el registro público de la propiedad, la decisión de la asamblea del pasado 22 de abril del 2016, que para efectos de la escisión aprobada en dicha asamblea y con motivo de la misma se resuelve disminuir el capital social pagado de la sociedad por la cantidad de \$ 53 Millones de pesos.
2. Con fecha 15 de Agosto 2016 se celebró entre Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. (el vendedor) y Scotiabank Inverlat S.A (el comprador) un contrato de compra-venta de acciones. De lo anterior se deriva que Globalcard pasa a ser una subsidiaria de Scotiabank Inverlat S.A.
3. El 22 de abril de 2016 Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. adquiere la totalidad menos una de las acciones representativas de “Globalcard SA de CV SOFOM ER” como parte del Grupo Financiero, dejando de ser Globalcard propiedad de The Bank Nova Scotia.
4. El 30 de septiembre de 2015, se da por concluida la relación laboral del Director General.
5. El 29 de septiembre de 2015 se realizó la venta de un portafolio de créditos totalmente castigados por \$49,178 del segmento de la cartera de crédito de préstamos personales, obteniéndose una utilidad de \$1,032 representado dentro del Estado de Resultados.

Globalcard, desde 2013, ha tenido una disminución en su operación debido a la falta de colocación de nuevos créditos, sus ingresos han sido generados en su mayoría por la cartera colocada de años anteriores y por los intereses generados por la compra de un portafolio de créditos al consumo.

**Capitalización**

**Globalcard**

**Integración del Capital**

*Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.  
(miles de pesos al 31 de diciembre de 2016)*

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	81,359
2	Resultado de ejercicios anteriores	(8,571)
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	4,068
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	<b>Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios</b>	76,855
	<b>Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios</b>	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	3,522
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12 conservador	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16 conservador	Inversiones en acciones propias	-
17 conservador	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 conservador	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 conservador	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	-
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	-
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	-
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	-
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
O	del cual: Ajustes por reconocimiento de capital	-
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	-
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital	-

	de nivel 2 para cubrir deducciones	
<b>Referencia</b>	<b>Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios</b>	-
28	<b>Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1</b>	3,522
29	<b>Capital común de nivel 1 (CET1)</b>	73,333
	<b>Capital adicional de nivel 1: instrumentos</b>	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	-
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	-
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	<b>Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios</b>	-
	<b>Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios</b>	
37 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 conservador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	<b>Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1</b>	-
44	<b>Capital adicional de nivel 1 (AT1)</b>	-
45	<b>Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)</b>	
	<b>Capital de nivel 2: instrumentos y reservas</b>	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	-
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	-
51	<b>Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios</b>	-
	<b>Capital de nivel 2: ajustes regulatorios</b>	
52 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 conservador	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	<b>Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2</b>	-
58	<b>Capital de nivel 2 (T2)</b>	-
59	<b>Capital total (TC = T1 + T2)</b>	
60	<b>Activos ponderados por riesgo totales</b>	174,243
	<b>Razones de capital y suplementos</b>	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.07%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.07%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.07%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	1.51%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	4.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistemáticamente importantes (D-SIB)	No aplica

Referencia	Razones de capital y suplementos	Monto
68	Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	5.07%
	<b>Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)</b>	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
	<b>Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)</b>	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
	<b>Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2</b>	
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	-
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	-
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
	<b>Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)</b>	
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

### Categoría Capitalización

Al 31 de diciembre de 2016, Globalcard SA de CV SOFOM ER mantiene un índice de capitalización superior al 10.5%, por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones.

**Globacard**

**Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios**

Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y resultado por tenencia de activos no monetarios, considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
12 conservador	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquellas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16 conservador	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.
17 conservador	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

Referencia	Descripción
19 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
20 conservador	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
A	A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
B	B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
C	C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
D	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
E	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
F	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
G	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
H	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
I	I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
J	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
K	K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
L	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
M	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
N	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
O	Se deroga
P	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	<b>Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.</b>
29	<b>Renglón 6 menos el renglón 28.</b>
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.

Referencia	Descripción
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como capital básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	<b>Suma de los renglones 30, 33 y 34.</b>
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	<b>Suma de los renglones 37 a 42.</b>
44	<b>Renglón 36, menos el renglón 43.</b>
45	<b>Renglón 29, más el renglón 44.</b>
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental ni en el capital básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	<b>Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.</b>
52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	<b>Suma de los renglones 52 a 56.</b>
58	<b>Renglón 51, menos renglón 57.</b>
59	<b>Renglón 45, más renglón 58.</b>
60	<b>Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.</b>
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61, 65, 66 y 67.
65	Reportar 2.5%
66	No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento contracíclico.
67	No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (D-SIB).
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Referencia	Descripción
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.



## Globalcard

## Relación del Capital neto con el Balance General

(miles de pesos al 31 de diciembre de 2016)

Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
	<b>Activo</b>	
BG1	Disponibilidades	582
BG2	Cuentas de Margen	-
BG3	Inversiones en valores	158,563
BG4	Deudores por reporto	-
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	9,632
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	-
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	41,718
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	13,415
BG11	Bienes adjudicados (neto)	-
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	1,353
BG13	Inversiones permanentes	-
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	55,190
BG16	Otros activos	3,970
	<b>Pasivo</b>	
BG17	Captación tradicional	-
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	175,927
BG19	Acreedores por reporto	-
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	-
BG23	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	27,786
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	3,854
	<b>Capital contable</b>	
BG29	Capital contribuido	81,359
BG30	Capital ganado	(4,503)
	<b>Cuentas de orden</b>	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	89,496
BG34	Bienes en fideicomisos o mandato	-
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	-
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	-
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	5
BG41	Otras cuentas de registro	553,234

**Globalcard**

**Relación del Capital neto con el Balance General**

*Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto*

(miles de pesos al 31 de diciembre de 2016)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	<b>ACTIVO</b>			
1	Crédito mercantil	8	-	-
2	Otros Intangibles	9	3,522	BG 15
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	42,152	BG 16
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	-	-
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	-
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	-
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	6,236	BG15
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	-
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B	-	-
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D	-	-
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E	-	-
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F	-	-
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G	-	-
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H	-	-
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	-	-
21	Participación de los trabajadores en la utilidades (neta)	26-L	-	-
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N	-	-
23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	-	-
	<b>PASIVO</b>			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	-
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	-
26	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	-	-
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	-	-
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital No Fundamental	33	-	-
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	-
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	-	-
	<b>CAPITAL CONTABLE</b>			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	81,359	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	(8,571)	BG30
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	-	-
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	4,068	BG30
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-	-
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A	-	-
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A	-	-
	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	-	-
	<b>CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL</b>			
44	Reservas pendientes de constituir	12	-	-
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C	-	-
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-I	-	-
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M	-	-
48	Derogado	26-O, 41, 56	-	-

**Globalcard**

**Nota a los conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto**

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo I-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico No Fundamental.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo I-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo I-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo I-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo I-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
48	Derogado

<b>Globalcard</b>		
<b>Activos ponderados sujetos a Riesgos totales</b>		
<i>(miles de pesos al 31 de diciembre de 2016)</i>		
<b>Posición expuesta a riesgo de mercado por factor de riesgo</b>	<b>Importe de posiciones equivalentes</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	-	-
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	-	-
Posición en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	-	-
Posiciones en mercancía	-	-
<b>Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo</b>	<b>Activos ponderados por riesgo</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	61,210	1,510
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	23,790	1,510
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-

INFORMACIÓN ADICIONAL

Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
<b>Activos ponderados sujetos a riesgo operacional</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses</b>		<b>-</b>
<b>Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses</b>		<b>-</b>

<b>Globalcard</b> <b>Características de los títulos que forman parte del Capital regulatorio</b>		
Referencia	Características	Opciones
1	Emisor	Globalcard, S.A. de C.V. , Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
<b>Tratamiento regulatorio</b>		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Sociedad Financiera de Objeto Múltiple sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "A" y "B"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$81,359 (cifra en miles de pesos)
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9ª	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	22-Abril-2016
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
<b>Rendimientos / dividendos</b>		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo ó Variable
18	Tasa de Interés /Dividendo	La política de dividendos se apega a lo que al efecto establezcan los estatutos sociales.
19	Cláusula de cancelación anticipada	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la Disolución u liquidación de la sociedad
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional.
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimientos / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	GLOBALCARD, S.A.DE.C.V., SOFOMER, de las acciones representativas del capital social.
30	Cláusula de disminución de valor ( <i>Write-Down</i> )	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	No

**Globalcard**  
**Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio**

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico no Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

**Aumentos y/o Disminuciones de Capital**

El 19 de junio del 2016 quedo registrado ante el registro publico de la propiedad la decisión de la asamblea del pasado 22 de abril del 2016. Que para efectos de la escisión aprobada en dicha asamblea y con motivo de la misma se resuelve disminuir el capital social pagado de la sociedad por la cantidad de \$ 53 Millones de pesos.

El 6 de abril de 2015 mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó la capitalización de la totalidad de sus pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2014 mediante la reducción del capital social por un monto de \$248,921 en la parte mínima fija y en la parte variable sin cancelación de acciones, con lo cual el capital social suscrito y pagado de la sociedad quedo establecido en la cantidad de \$135 millones.

Durante el cuarto trimestre de 2016, Globalcard no registró movimientos de aumento o disminución de Capital.

**Gestión de Capital**

La suficiencia de capital es evaluada por el área de Riesgos a través de la proyección del índice de capitalización, mediante la cual da seguimiento mensual a los principales límites de operación de la Sociedad determinados en función del capital neto, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y por consecuencia tomar las medidas pertinentes para mantener un capital suficiente y adecuado.



**Globalcard / Administración Integral de Riesgos**

Miles de Pesos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de administración de riesgos, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos. El Consejo de Administración aprueba por lo menos una vez al año, los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos para los distintos tipos de riesgos, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos-Pasivos la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

El Comité de Riesgos es presidido por un miembro independiente del Consejo de Administración y el responsable de la UAIR, otros miembros del Consejo de Administración y el Auditor Interno. Este Comité se reúne al menos mensualmente. Su función es monitorear los riesgos a los que está expuesta la Sociedad y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

La UAIR de la Institución está representada por la Vicepresidencia de Riesgos la cual a su vez está organizada en 6 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesta la institución; lo anterior para garantizar una gestión adecuada de riesgos tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por Casa Matriz (The Bank of Nova Scotia)

## **Funciones y Responsabilidades**

De conformidad con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, el Consejo de Administración designa a través del Comité de Riesgos, a los funcionarios del Comité de Crédito mismo que sesiona de manera mensual.

Actualmente, Globalcard no tiene colocación de nueva cartera; siendo la principal actividad la gestión del portafolio. No obstante con lo anterior, Globalcard cuenta con la estructura, políticas y manuales para la originación de créditos, tal como se especifica en la presente sección en términos de originación, calificación y administración de crédito. Actualmente los Comités del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Auditoría, Riesgos, Recursos Humanos, etc.) son los que rigen sobre las decisiones de Globalcard.

El Comité de Riesgos es responsable de aprobar las facultades de funcionarios, cambios a políticas y campañas especiales, así como evaluar los riesgos y las áreas de oportunidad de Globalcard.

El Manual de Crédito es actualizado periódicamente con base en las decisiones tomadas por el Comité de Crédito y presentado anualmente al Comité de Riesgos, así como al Consejo de Administración para su aprobación.

El Comité de Auditoría revisa que el Manual de Crédito sea acorde tanto con los objetivos como con los lineamientos en materia de originación y administración de crédito, de conformidad con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

La estructura organizacional, incluyendo las áreas encargadas de la originación y administración de crédito, así como de la UAIR también es aprobada por el Consejo de Administración y tienen independencia en funciones para garantizar una adecuada gestión del riesgo.

## **Modelos paramétricos de evaluación (score)**

Con base en la información proporcionada en la Solicitud y el Reporte de Crédito obtenido de una Sociedad de Información Crediticia, la institución utiliza modelos paramétricos para la evaluación de los solicitantes en la etapa de originación del crédito.

La evaluación de los solicitantes mediante los modelos paramétricos, considera variables demográficas y crediticias a las que se les atribuye un puntaje o score.

Los modelos evalúan tanto variables demográficas como variables contenidas en el Reporte de Crédito de la sociedad de información crediticia.

## **Calificación de cartera y cartera vencida**

Mediante procesos mensuales, las carteras de crédito son calificadas para calcular el monto de reservas preventivas que acorde a la probabilidad de incumplimiento, al porcentaje de severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento sea determinado.

Lo anterior conforme a lo señalado en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito; Asimismo, el traspaso a cartera vencida también sigue los lineamientos regulatorios.

### **Provisiones Preventivas**

Mediante procesos mensuales, a la Cartera calificada se le calcula para cada estrato el monto de reservas preventivas correspondientes y acordes a la probabilidad de incumplimiento y al porcentaje de severidad de la pérdida bajo metodologías regulatorias (emitidas por la CNBV).

### **Control en la originación y administración del crédito**

El control de la originación y administración de los créditos que se estipula en los artículos 20 y 21 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, se lleva a cabo a través de revisiones periódicas dentro del área de Políticas de Crédito y tienen por objetivo la verificación del cumplimiento de todos los requerimientos establecidos en el Manual de Crédito, así como la documentación correcta de los mismos.

Dentro de las funciones del área de Políticas de Crédito Menudeo, se encuentran:

- Verificar el cumplimiento de todos los requerimientos establecidos en el Manual de Crédito para la celebración de operaciones crediticias.
- Comprobar que los créditos se documenten y hayan sido aprobados por los funcionarios facultados.
- Llevar una bitácora con los eventos dejando constancia de las operaciones realizadas y los datos relevantes.
- Corroborar que las áreas correspondientes den seguimiento individual y permanente a cada uno de los créditos y se cumpla con las distintas etapas establecidas en el Manual de Crédito y durante la vigencia de los mismos.

### **Riesgo de Crédito**

El Riesgo de Crédito dada la operación de Globalcard es uno de los más relevantes a administrar, este se define como las pérdidas potenciales por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúe la sociedad.

Globalcard administra su exposición al riesgo crediticio conforme a las disposiciones regulatorias aplicables, así como a las mejores prácticas de la industria y estándares corporativos.

Para la administración del riesgo de crédito la información se extrae de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de crédito, tales como la pérdida esperada y no esperada.

Con el objeto de dar seguimiento a la evolución y posibles variaciones en la calidad de la cartera, Globalcard calcula medidas de pérdida esperada y pérdida no esperada en función a la Probabilidad de Incumplimiento (PI) y la Severidad de la Pérdida (SP) en caso de incumplimiento..

Los indicadores utilizados para la gestión del riesgo de crédito son: pérdida esperada y pérdida no esperada.

Exposición de la cartera de crédito por portafolio- Al cierre de Diciembre 2016 la exposición total de la cartera de crédito corresponde a lo siguiente:

Exposición de la cartera de crédito por portafolio	2016	
	diciembre (MXN M)	T4 <sup>10</sup> (MXN M)
Cartera no revolventes <sup>1/</sup>	479	542
Cartera revolventes <sup>2/</sup>	51,866	52,536
<b>Total</b>	<b>52,345</b>	<b>53,078</b>

1/ Incorpora préstamos personales no revolventes (Mercado abierto)

2/ Incorpora Tarjeta de Crédito (TDC)

Al cierre de septiembre y diciembre 2016, la pérdida esperada y no esperada sobre la cartera total del Globalcard es la siguiente:

	diciembre 2016 (MXN M)	T4 <sup>11</sup> (MXN M)
Pérdida esperada	5,000	5,000
Pérdida no esperada	11,000	12,000

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada durante el cuarto trimestre de 2016 fue de MXN 5,000M lo cual representa el monto que Globalcard espera perder (en promedio) durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de sus carteras; mientras que la pérdida no esperada promedio fue de MXN 11,000M y representan el capital económico necesario para mantener solvente a la Institución en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Parámetros de Riesgo<sup>12</sup> (PI, SP) de la cartera de crédito total (revolventes y no revolventes - septiembre 2016)

	septiembre 2016 (%)	diciembre 2016 (%)
PI	15.17%	15.32%
SP	74.99%	72.57%

El modelo utilizado para el cálculo de pérdida esperada y pérdida no esperada parte del supuesto que el valor de mercado de un bono o su probabilidad de incumplimiento pueden derivarse utilizando el valor de los activos de la compañía emisora del bono. Los parámetros: PI (probabilidad de Incumplimiento), SP (Severidad de la Pérdida) y EI (Exposición al Incumplimiento) son utilizados para el cálculo de reservas dada la exposición crediticia de Globalcard, utilizando variables reales actuales e históricas tales como: saldo, límite de crédito, pago mínimo, pago realizado, número de impagos en un cierto periodo así como porcentajes de pago y uso. Para el cálculo de la pérdida se considera el VaR al 99.9% de confianza.

### Distribución geográfica de las exposiciones por las principales entidades federativas

La distribución geográfica de las exposiciones en las principales entidades federativas y principales exposiciones al 31 de Diciembre, se desglosan a continuación:

<sup>10</sup> Exposición promedio observada durante el trimestre (T4, Octubre - Diciembre/16).

<sup>11</sup> Exposición promedio observada durante el trimestre (T4, Octubre - Diciembre/16).

<sup>12</sup> Calculada como promedio ponderado por la Exposición al Incumplimiento. La PI y SP son determinados bajo metodología regulatoria o metodología estándar establecidas en la Circular Única de Bancos (CUB).

Tarjeta de Crédito

Exposición de la cartera de crédito por Entidad Federativa	diciembre (%)
Ciudad de México	27.3%
Jalisco	10.0%
Nuevo León	5.3%
Hidalgo	5.2%
Veracruz	4.6%
Otras Entidades	47.5%
<b>Total</b>	<b>100.0%</b>

Para Tarjeta de Crédito, se observa una mayor concentración en Ciudad de México.

Préstamos Personales Mercado Abierto

Exposición de la cartera de crédito por Entidad Federativa	diciembre (%)
Guanajuato	41.0%
Ciudad de México	27.1%
Tamaulipas	25.7%
Sinaloa	4.7%
Puebla	1.3%
Otras Entidades	0.0%
<b>Total</b>	<b>100.0%</b>

Para Préstamos Personales, Mercado Abierto, se observa una mayor concentración en Guanajuato.

**Parámetros de Riesgo (PI, SP, EI y monto comprometido no dispuesto, diciembre 2016)**  
**Cifras en miles de pesos**

Cartera <sup>1</sup>	Exposición Incumplimiento. (EI)	Probabilidad Incumplimiento. (PI)	Severidad de la Pérdida (SP)	Monto comprometido no dispuesto
Cartera no revolvente	281	36.90%	65%	-
Cartera revolvente	73,530	14.65%	74.07	80,654

1/ Excluye cartera en incumplimiento.

2/ PI y EI son determinados bajo metodología regulatoria como un promedio ponderado por la EI.

3/ PI como parámetro de riesgo ponderado por exposición al incumplimiento.

4/ Monto comprometido no dispuesto, se considera la diferencia entre monto autorizado y monto dispuesto. La severidad de la pérdida ponderada por EI para tarjeta de crédito es 74.07% y para P. Personales 65%, calculado bajo metodología regulatoria.

**Cartera crediticia por plazo remanente de vencimiento por Producto**

Información Financiera por plazo remanente de la cartera de Crédito	Meses	Años
Cartera personales no revolvente*	11	1
Cartera personales revolvente	NA	NA

\* Al cierre de Diciembre 2016, el número total de créditos del portafolio es de 5 cuentas, de los cuales el 20% (1 cuenta) corresponde a préstamos vencidos. El plazo remanente únicamente corresponde a los crédito vigente.

**Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por Producto**

Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por Producto (miles de pesos al 31 de diciembre de 2016)	Cartera revolvente	Cartera no revolvente
Vigente	47,126	281
Vencida	4,740	198
<b>Total</b>	<b>51,866</b>	<b>479</b>

**Reservas<sup>13</sup> para riesgos crediticios clasificadas conforme al Artículo 129**

Grado de Riesgo	Cartera personales revolvente	Cartera personales no revolvente
A-1	560	-
A-2	727	-
B-1	405	-
B-2	240	1
B-3	312	-
C-1	841	-
C-2	1,286	17
D	4,114	-
E	1,939	182
<b>Total</b>	<b>10,423</b>	<b>200</b>

**Variación en las reservas para riesgos crediticios durante el periodo<sup>14</sup>**

Grado de Riesgo	Cambio en reservas	Castigos
Cartera no revolvente	25	3
Cartera revolvente	-	310

<sup>13</sup> Excluye reservas adicionales de Tarjeta de crédito por \$4,925 pesos.

<sup>14</sup> La cartera emproblemada es igual a la cartera vencida.

## Riesgo de Liquidez y de tasa de interés

La Sociedad administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

La administración de riesgo de liquidez y tasas de interés incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para la gestión de dichos riesgos son revisados al menos de manera anual y monitoreados periódicamente. Adicionalmente, es relevante mencionar que los requerimientos establecidos en las disposiciones para la administración integral de riesgos aplicable al riesgo de liquidez y tasa de interés, son revisados anualmente por el área de Auditoría.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Sociedad, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. La administración de riesgo de liquidez tiene como objetivo garantizar que la Sociedad pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual aplica controles a las brechas de liquidez y establece límites apropiados

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. El Cash Flow Gap incluye los flujos a vencimiento contractual de la Sociedad (entradas y salidas de efectivo).

En adición a los límites e indicadores de liquidez bajo condiciones normales, también se calculan considerando escenarios extremos, por lo que la observación de los mismos asegura la suficiencia de liquidez bajo escenarios extremos. Adicionalmente la Sociedad cuenta con Pruebas de Backtesting para medir, monitorear y controlar las exposiciones al Riesgo de Liquidez.

Las brechas de liquidez son el resultado de la diferencia acumulada entre entradas y salidas de efectivo en un periodo de tiempo determinado; las brechas positivas representan entradas de efectivo, mientras que las brechas negativas reflejan obligaciones en un periodo determinado a las que tendrá que hacer frente la Sociedad.

Las brechas de liquidez acumulada a 30 días al cierre de diciembre 2016 y en promedio para el cuarto trimestre de 2016 es la siguiente:

Globalcard <i>Cifras en miles de pesos al 31 de diciembre de 2016</i>		
Riesgo de Liquidez	Posición Cierre	Posición Promedio
Gap 30 días	166,007	183,481

Por otro lado, el Riesgo de Tasa de Interés se define como la incertidumbre en las utilidades y/o el valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos.

Se utiliza como indicador el Valor Económico, el cual incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados, proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones. También se utiliza la Sensibilidad de margen, que mide el impacto sobre el margen financiero, de reinvertir/fondear a 100 puntos base por arriba/debajo de la tasa contractual a partir de la fecha de reprecación hasta un horizonte de un año. Ambas métricas

suponen que los saldos vigentes permanecen constantes por 12 meses y que los saldos reprecian al final de cada banda. Ambos indicadores son calculados con base en brechas de reprecación.

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al cierre de diciembre 2016 y en promedio para el cuarto trimestre de 2016 es la siguiente:

Globalcard <i>Cifras en miles de pesos al 31 de diciembre de 2016</i>		
Riesgo de Tasa de Interés	Posición Cierre	Posición Promedio
Valor Económico	59	102
Sensibilidad al Margen Financiero	417	500

#### Efectividad de cobertura

La Sociedad cuenta con un forward para manejo estructural del balance. La cobertura del fondeo realizada a través de un forward refleja ser efectiva al cierre de diciembre de 2016. Esta medición se realiza de manera mensual y se reporta a los miembros del Comité de Riesgos.

#### Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La institución emplea el método del indicador básico para determinar sus requerimientos de capital por Riesgo Operacional.

Globalcard ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan:

#### Políticas para la Gestión de Riesgo Operacional:

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en Globalcard.

#### Niveles de Tolerancia de Riesgo Operacional.

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite conocer el nivel de tolerancia de pérdidas aplicables en Globalcard, para incentivar mejoras en el proceso de gestión del Riesgo Operacional y que se adopten en la medida de lo posible las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Durante el periodo de Octubre a Diciembre de 2016 se registraron eventos de pérdida por riesgo operacional por \$31M. Asimismo no se identificaron riesgos que caso de materializarse cuasarian un impacto en los resultados de la entidad.



Indicadores Clave de Riesgo (KRI).

Este proceso permite a Globalcard establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador. Se establecen valores máximos o mínimos admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Asimismo, Globalcard cuenta con una metodología estructurada de auto-evaluación de riesgo operacional a través de la cual se identifican los riesgos operacionales inherentes a sus procesos, con los siguientes objetivos:

- Evaluar el impacto potencial de los riesgos operacionales significativos, en los objetivos, competitividad, rentabilidad, productividad y reputación de Globalcard;
- Priorizar en función de su impacto e importancia las medidas de mitigación de riesgos operacionales;
- Guiar a cada área de Globalcard en su proceso de gestión del riesgo operacional;
- Contar con un procedimiento sistemático para que Globalcard mantenga conciencia de sus riesgos operacionales.

### **Riesgo Tecnológico**

El Riesgo Tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes de la Institución.

Con la finalidad de atender lo requerido por la regulación en materia de Riesgo Tecnológico, Globalcard cuenta con el Manual de Riesgo Tecnológico correspondiente, por medio del cual se realizan revisiones periódicas a la infraestructura tecnológica con la finalidad de identificar posibles riesgos derivados del uso de tecnologías de información y atendiendo los posibles riesgos detectados hasta su adecuada mitigación.

### **Control Interno**

Las políticas de Control Interno establecen el marco general de control interno, así como el entorno dentro del cual se debe operar, con el objeto de estar en posibilidad de transmitir un grado razonable de confianza de que la sociedad funciona de manera prudente y sana.

Se tiene establecido un modelo de control interno que identifica claramente las responsabilidades, bajo la premisa de que la responsabilidad sobre el control interno es compartida por todos los miembros de la organización. El modelo de control interno está formado por:

- Un consejo de Administración cuya responsabilidad es cerciorarse que se opere de acuerdo a prácticas sanas, y que sea eficazmente administrado. Que apruebe los objetivos y las Políticas de Control Interno, las Pautas de conducta en los Negocios y otros códigos de conducta particulares.

La información necesaria para una adecuada medición del Riesgo Operacional es administrada por diversas áreas de la Institución, mismas que hacen uso de diversos aplicativos y sistemas especializados.

## Anexo 15

**Grupo Financiero Scotiabank Inverlat S.A., de C.V.  
Consejo de Administración**

**Presidente**

Guillermo Enrique Babatz Torres

**Vicepresidente**

Enrique Julio Zorrilla Fullaondo

**Representantes de la Serie “F”**

**Miembros Propietarios**

**Independientes**

Guillermo Enrique Babatz Torres  
María Novalés Flamarique  
Georgina Yamilet Kessel Martínez  
Pedro José Miguel Sáez Pueyo

**Miembros Suplentes**

**Independientes**

Pablo Perezalonso Eguía  
Eugenio Sepúlveda González Cosío  
Federico Santacruz González  
Pablo Perezalonso Eguía

**Consejeros Funcionarios SBI**

Enrique Julio Zorrilla Fullaondo

Carlos Mauricio Lomelí Alonzo

**Representantes de la Serie “B”**

**Propietarios Independientes**

Patricio Treviño Westendarp  
Felipe De Iturbe y Bernal  
Pedro Abelardo Velasco Alvarado  
Víctor Manuel Borrás Setién

**Suplentes**

Jorge Francisco Sánchez Ángeles  
Jorge Francisco Sánchez Ángeles  
Jorge Francisco Sánchez Ángeles  
Jorge Francisco Sánchez Ángeles

**Secretario**

Eduardo Fernández García-Travesí

**Prosecretario**

Mónica Cardoso Velázquez

El monto global que percibieron el conjunto de Consejeros, por asistencia al Consejo de Administración y Comités, al 31 de diciembre de 2016 llegó a \$8 millones de pesos.

---

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al Grupo Financiero contenida en el presente reporte, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación”.

---

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO  
DIRECTOR GENERAL

---

MICHAEL COATE  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS  
E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

---

AGUSTIN CORONA GAHLER  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
AUDITORÍA GRUPO

---

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ  
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO